

TUBACEX





Informe Anual 2008

DATOS RELEVANTES DEL GRUPO TUBACEX CONSOLIDADO

	2008	2007	2006	2005	2004
VENTAS	671,80	696,73	539,07	430,50	347,45
RDO. BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)	72,38	106,17	64,03	52,65	40,14
BENEFICIO OPERATIVO (EBIT)	55,71	89,47	47,29	37,00	25,06
BENEFICIO NETO	37,58	56,66	30,95	25,42	15,38
CASH-FLOW NETO	54,25	73,35	47,69	41,06	30,46
ACTIVOS TOTALES	674,96	603,08	539,62	456,93	388,87
FONDOS PROPIOS	279,96	265,85	225,22	206,02	186,82
FONDOS PROPIOS/PASIVO (%)	41,48	44,08	41,74	45,09	48,04
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	254,29	202,79	197,35	147,33	115,63
RESULTADO FINANCIERO	(14,36)	(12,26)	(6,11)	(3,82)	(5,30)
CAPITAL SOCIAL	59,84	59,84	59,84	59,84	59,84
EBITDA/VENTAS (%)	10,77	15,24	11,88	12,23	11,55
BENEFICIO OPERATIVO/VENTAS (%)	8,29	12,84	8,77	8,59	7,21
BENEFICIO NETO/VENTAS (%)	5,59	8,13	5,74	5,90	4,43
BENEFICIO NETO/FONDOS PROPIOS (ROE) (%)	13,42	21,31	13,74	12,34	8,23
BENEFICIO NETO/ACTIVOS (ROA) (%)	5,57	9,40	5,74	5,56	3,96
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN (BPA) En euros	0,283	0,426	0,233	0,191	0,116
CASH-FLOW/ACCIÓN (CFPA) En euros	0,408	0,552	0,359	0,309	0,229
VALOR CONTABLE/ACCIÓN En euros	2,11	2,00	1,69	1,55	1,40
DIVIDENDO En euros por acción	0,151	0,094	0,078	0,052	0,018
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	312,50	888,30	656,92	476,06	251,33
PRECIO/VALOR CONTABLE Veces	1,12	3,34	2,92	2,31	1,35
PER Veces	8,31	15,68	21,23	18,73	16,34
EV/EBITDA Veces (1)	7,29	10,03	12,93	11,44	8,85
Nº MEDIO DE EMPLEADOS	1.970	1.909	1.771	1.628	1.517
EMPLEADOS EN ESPAÑA	1.226	1.206	1.093	963	904
EMPLEADOS EN EL EXTERIOR	744	703	678	665	613

Cifras en millones de euros. () Cifras y saldos negativos. (1) Capitalización bursátil más endeudamiento financiero neto / EBITDA.

SUMARIO

Carta del Presidente	2
Informe General a los Accionistas	4
I. Actividad Comercial	10
2. Actividad Industrial	13
3. Innovación	15
4. Actividad Financiera	17
5. Recursos Humanos	18
Sociedades Filiales	20
Accionistas y Bolsa	28
Informe de Responsabilidad Social Corporativa	31
Órganos de Dirección de TUBACEX S.A.	42
Perfil de los miembros del Consejo de Administración	43
Informe de Auditoría	45
Balance y cuenta de resultados consolidados	46
Direcciones de Empresas Filiales	50

SOPORTE DIGITAL

Informe de Auditoría
Cuentas Anuales Consolidadas
Informe de Gestión Consolidado
Informe Anual de Gobierno Corporativo

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado accionista:

Un año más tengo el honor de dirigirme a usted como Presidente de TUBACEX para informarle de los aspectos más destacados que se han producido durante el ejercicio, así como de las principales líneas estratégicas que estamos desarrollando en nuestro Grupo industrial.

Quiero también mostrarle mi agradecimiento, sobre todo en estos tiempos difíciles, por la confianza que sigue depositando en nuestra compañía.

Antes de pasar a exponer cómo se ha desarrollado el ejercicio de 2008, quiero comentarle que hemos introducido algunos cambios en nuestro Informe Anual, para adaptarlo a los nuevos tiempos e ir ampliando la documentación que le facilitamos mediante soportes digitales. La Memoria en soporte papel de este año tiene menos páginas, ya que hemos incluido toda la información legal en formato electrónico. Además como ya es habitual puede disponer del conjunto de la documentación en nuestra página "web" corporativa www.tubacex.com.

Situación económica

El ejercicio de 2008 se ha desarrollado en un ambiente de crisis económica internacional, especialmente aguda en la última parte del año, cuando las más importantes economías del mundo han sufrido un grave deterioro en sus índices de crecimiento, con importantes caídas en la actividad, el consumo privado y la inversión empresarial.

Pese a esta situación, el comportamiento del mercado de tubos sin soldadura en acero inoxidable ha sido bueno durante la mayor parte del año, aunque ha sufrido un desplome muy significativo en el último trimestre. En TUBACEX iniciamos el año con una amplia cartera de pedidos, procedente de 2007, y además ha continuado la buena situación de la demanda de tubos procedente sobre todo de los nuevos proyectos de inversión de los sectores del petróleo y gas, petroquímica y energía, animados por los elevados precios del petróleo que llegaron a alcanzar casi los 150 dólares/barril en el primer semestre.

La brusca caída de los precios del petróleo a partir del mes de julio, para finalizar el año en torno a los 40 dólares/barril, y las restricciones financieras para nuevos proyectos de inversión han sido determinantes en la práctica desaparición de nuestra demanda en la recta final de 2008.

Además, destaca otros dos factores que también han afectado negativamente a la marcha del ejercicio. Me refiero, en primer lugar, a las materias primas, fundamentalmente el níquel y el molibdeno, que han registrado fuertes descensos en sus precios medios, lo que ha supuesto un impacto negativo sobre el resultado de la compañía -por la corrección en la valoración de los inventarios de material- y, en segundo lugar, la fortaleza del euro frente al dólar, que sigue penalizando nuestras exportaciones a mercados que utilizan la divisa norteamericana.

Resultados

Como consecuencia de esta situación de mercado, nuestras ventas han tenido un ligero descenso de

un 3,6% y se han situado en 671,80 millones de euros. El EBITDA ha alcanzado los 72,38 millones de euros (-31,8%) y el beneficio neto ha sido de 37,58 millones de euros (-33,7%), afectados ambos por las provisiones realizadas en el último trimestre para cubrir la totalidad de los pasivos laborales derivados de la aplicación del contrato de relevo hasta 2012 y para reflejar el efecto del hundimiento de los precios de las materias primas en la valoración de existencias, por un importe superior a 15 millones de euros.

Durante el último trimestre, y ante el deterioro que estaba sufriendo la demanda, hemos acometido una batería de medidas que nos permitiera adaptar nuestra capacidad a la situación del mercado, eliminando algunos relevos de trabajo, reduciendo costes y mejorando el circulante, entre otras. Estas medidas tienen lógica continuación en 2009, como le comentaré más adelante.

Son en definitiva, unos buenos resultados -los segundos más elevados de esta compañía- si tenemos en cuenta que se han obtenido en unas condiciones de mercado complicadas. La aplicación de las medidas del Plan Estratégico y del Plan de Competitividad y el esfuerzo de toda la organización han sido determinantes en su consecución.



Plan Estratégico

Además, durante el ejercicio hemos trabajado muy intensamente en el diseño futuro de la compañía. Ya adelanté en estas páginas hace un año que, cumplidos con bastante antelación los objetivos que nos habíamos marcado en el Plan Estratégico 2010, estábamos proyectando uno nuevo, éste con el horizonte temporal puesto en el año 2012. Pues bien, ya hemos aprobado y hemos comenzado a aplicar en 2008 este plan cuyo objetivo es consolidar nuestra posición de liderazgo en el sector de tubos de acero inoxidable sin soldadura.

Para ello, ya estamos desarrollando capacidades de producción en aquellos segmentos de mayor nivel de especialización y valor añadido dentro de los sectores de petróleo, gas y energía en los que se espera un mayor crecimiento, como son la exploración y la extracción de petróleo y gas en condiciones críticas ("offshore" y aguas profundas), la producción de energía en las plantas de nueva generación y la energía nuclear. En 2008 hemos realizado inversiones por importe de 23,20 millones de euros, buena parte de ellas en cumplimiento de los objetivos del plan.

Innovación

Otro elemento estratégico en el que estamos concentrando muchos esfuerzos es el de la innovación, porque estamos convencidos de que es un aspecto clave para el desarrollo futuro de la compañía. Estamos avanzando en un

CARTA DEL PRESIDENTE

concepto transversal de la innovación (I+D+i), en el que además de la innovación tecnológica incluimos la generación de nuevas ideas, productos, procesos, servicios y prácticas de gestión para contribuir a incrementar la productividad y la eficiencia empresarial. En definitiva crear más valor para nuestros clientes y nuestros accionistas.

Hemos comenzado la implantación de una nueva organización para la gestión de la innovación, que nos permita incrementar la capacidad de TUBACEX para crear nuevos productos y servicios y aumentar el grado de innovación en los procesos. Nuestro propósito es incrementar fuertemente los recursos destinados a la innovación, porque estamos convencidos de que nos permitirá salir reforzados de la actual crisis económica internacional.

Fruto del trabajo que hemos venido desarrollando durante este tiempo, en febrero pasado hemos firmado un acuerdo de colaboración a largo plazo con la compañía Vallourec & Mannesmann, en materia de I+D+i y comercial, para reforzar nuestra oferta de tubos de acero inoxidable para los sectores del petróleo, gas y generación de energía. Este acuerdo va a dar un importante impulso tanto en nuestra estrategia de innovación como en nuestra oferta comercial en los citados sectores de demanda.

Gobierno Corporativo

Otra de nuestras prioridades es desde hace tiempo la incorporación de las nuevas prácticas en materia de Gobierno Corporativo. La voluntad y el compromiso del Consejo de Administración de ir acogiendo como propias aquellas actuaciones que favorezcan la gestión y que la hagan más transparente viene a consolidar la posición de liderazgo que mantiene TUBACEX en materia de Buen Gobierno.

El informe de Gobierno Corporativo de este año forma parte integrante del Informe de Gestión y lo hallarán ustedes en el modelo exigido por la CNMV entre la documentación legal incluida en el soporte digital de esta Memoria.

Responsabilidad Social Corporativa

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, TUBACEX también es un actor destacado en el panorama empresarial español. Somos conscientes de que en un mundo globalizado como en el que vivimos, la creación de valor es un compromiso de la empresa no sólo con nuestros accionistas, sino también con todos los grupos de interés con los que nos relacionamos: empleados, clientes, proveedores y sociedad en general.

Por ello nuestro compromiso con la ética en los negocios, el buen gobierno, la transparencia, la apuesta por la sostenibilidad, el respeto al medio ambiente, la prevención de riesgos laborales, así como las contribuciones a la sociedad y la cultura en sus diferentes modalidades. Sobre este tema tiene usted un amplio informe en la Memoria.

Dividendo

En cuanto a la política de remuneración al accionista y siguiendo nuestro objetivo de creación de valor y maximización de su rentabilidad, el Consejo de Administración propondrá este año a la Junta General de Accionistas un dividendo de 0,1013 euros brutos por acción, con un desembolso total de 13,15 millones de euros, que suponen un "pay-out" del 35% de los beneficios de 2008.

Bolsa

Por lo que se refiere a la Bolsa, la evolución de nuestro valor, muy ligado a la cotización del precio del petróleo, tuvo un buen comportamiento hasta finales de junio, para sufrir una fuerte corrección -como la práctica totalidad de bolsas y valores del mundo- en la segunda parte del año. Tras siete años consecutivos de subidas, el valor descendió en 2008 un 64,8%.

Previsiones para 2009

Respecto al año en curso, las perspectivas de la economía internacional son preocupantes. Las previsiones de los organismos internacionales nos muestran en 2009 un panorama de recesión en la práctica totalidad de los países.

Para TUBACEX, el ejercicio ha comenzado de forma negativa, con un importante descenso en la entrada de pedidos, lo que ha obligado a profundizar en las medidas ya tomadas en el último trimestre de 2008 para adaptar la capacidad de nuestras instalaciones a la situación real del mercado. Por ello, la compañía ha comenzado a aplicar reducciones temporales de empleo en sus principales fábricas de España y Austria, para adecuar capacidad y demanda, pero permitiendo al mismo tiempo una rápida reacción de la estructura productiva de la compañía ante las necesidades de los clientes. De igual manera se han puesto en marcha planes en todas las empresas del Grupo para la mejora de eficiencias, procesos y competitividad, así como programas para la reducción de costos y gastos, y de una manera muy activa planes para la reducción de circulantes.

Confiamos en que para el próximo ejercicio se inicie una reactivación de la mano de Estados Unidos, que también se verá favorecida por la revalorización que está teniendo el dólar en los últimos meses, y de un repunte en los precios del petróleo. Además, nuestro nivel de internacionalización nos permitirá estar presente en los distintos mercados en el momento en que la demanda vuelva a reactivarse en ellos.

A corto plazo seguiremos adaptando nuestras capacidades y costes a las actuales condiciones del mercado. Vamos a seguir incidiendo en la innovación y apostando por desarrollar productos de mayor valor, para los sectores del petróleo, gas y generación eléctrica, y proseguir con las inversiones estratégicas.

Contamos con un sólido balance y una posición financiera muy estable, lo que unido a nuestra fuerte presencia en los mercados, nos aportan estabilidad para afrontar esta situación de crisis. Lo que unido a las acciones que estamos desarrollando en nuestro plan estratégico van a posicionarnos muy bien a Túbacex para el futuro.



Álvaro Videgain Muro
Presidente y Consejero Delegado
videgain@tubacex.es

INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS

El ejercicio de 2008 se ha visto condicionado, al igual que la actividad nacional e internacional de prácticamente todos los agentes económicos, por la crisis financiera internacional y el repentino empeoramiento en las expectativas de crecimiento a nivel mundial. Sin embargo, a pesar de este contexto negativo, se ha mantenido el elevado nivel de demanda de tubo de acero inoxidable sin soldadura registrado en los dos ejercicios precedentes, lo que se hubiera traducido en un nuevo récord histórico de ventas, de no haberse producido una fuerte corrección a la baja en el precio de las materias primas siderúrgicas, fundamentalmente el níquel, y su repercusión en la cifra de ingresos en la última parte del año.

Los datos económicos más significativos del ejercicio son los siguientes:

*Las ventas consolidadas han alcanzado los 671,80 millones de euros, un 3,6% menos que en 2007.

*El resultado bruto de explotación (EBITDA) ha ascendido a 72,38 millones de euros, un 31,8% inferior al del ejercicio anterior, en el que llegó a 106,17 millones de euros.

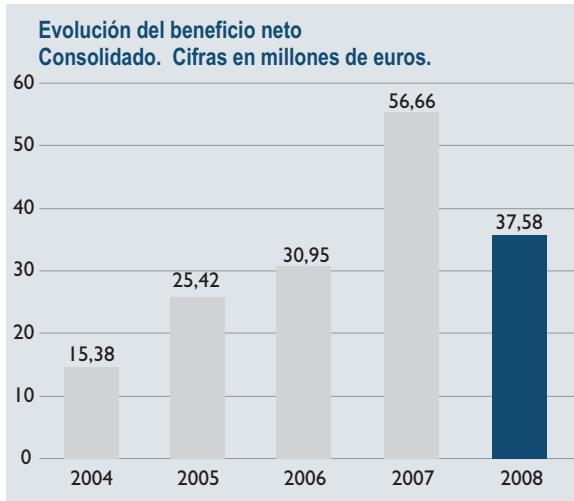
*El resultado operativo consolidado (EBIT) se ha situado en 55,71 millones de euros, un 37,7% menor al del ejercicio anterior, cuando alcanzó los 89,47 millones de euros.

*El beneficio neto consolidado ha sido de 37,58 millones de euros, que suponen una reducción de un 33,7% respecto al obtenido en 2007, año en el que ascendió a 56,66 millones de euros.

***Las ventas consolidadas han descendido un 3,6%**

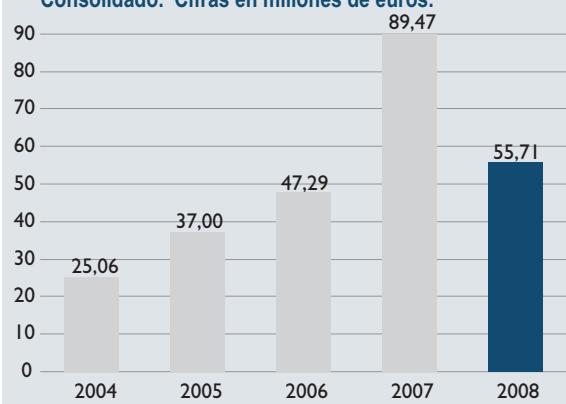
Entorno económico

Los negocios de TUBACEX se han desarrollado en un entorno de crisis económica internacional, especialmente aguda en la segunda mitad del año, con un alto deterioro en los índices de crecimiento a nivel global.

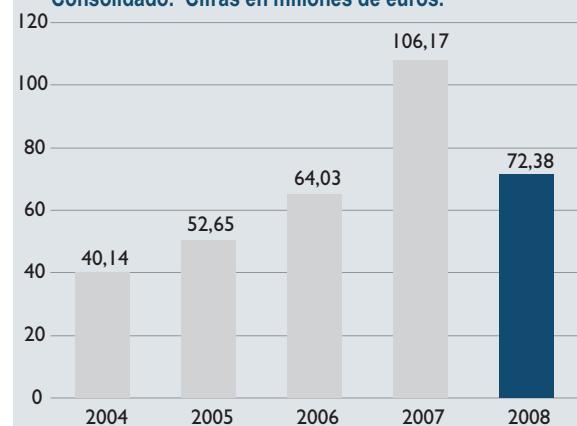


A pesar de esta situación económica internacional, el ejercicio de 2008 ha sido positivo, debido a la elevada cartera de pedidos con que se inició el año y a la continuación durante la mayor parte del año de la buena situación de la demanda de tubos, sobre todo por los nuevos proyectos de inversión en los sectores del petróleo y gas, petroquímica y energía, alentadas por los elevados precios del crudo durante el primer semestre que llegaron a rondar los 150 dólares/barril.

**Evolución del resultado operativo (EBIT)
Consolidado. Cifras en millones de euros.**



**Evolución del resultado bruto de explotación (EBITDA)
Consolidado. Cifras en millones de euros.**



En el segmento de tubos de acero inoxidable sin soldadura, que conforma la actividad principal del Grupo, el ejercicio ha sido muy positivo en el mercado de nuevos proyectos de inversión en los sectores ya citados, tanto en demanda como en precios, y también el mercado de distribución ha mantenido un tono positivo a lo largo del año, con la excepción del final del mismo.

INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS

Así, la cifra de ventas ha registrado un ligero descenso de un 3,6% sobre el año 2007, en el que se obtuvo un récord histórico, y ha estado condicionada por la caída de los precios de las materias primas utilizadas por la compañía en su proceso productivo. Las ventas han descendido en Europa, mientras que han aumentado en el resto de mercados, en algunos de ellos de manera significativa, como Estados Unidos (+32,5%) y Extremo Oriente (+47,4%).

En la recta final del año, se ha registrado una ralentización de los niveles de entrada de pedidos, afectados, entre otros factores, por la brusca caída del precio del petróleo a partir del mes de junio -de 145 a 40 dólares/barril- y las restricciones de crédito, fundamental para la financiación de los proyectos de inversión.

Debilidad del dólar

Por lo que se refiere a la situación de los mercados de divisas, su comportamiento ha seguido siendo negativo para las exportaciones de las empresas europeas, ya que el euro ha seguido manteniendo su fortaleza sobre el dólar. La cotización media del euro en 2008 ha sido de 1,47 dólares frente a 1,38 del año 2007, lo que supone una revalorización de un 6,8%.

Aunque la buena situación del mercado ha permitido compensar en parte sus efectos, esta situación de debilidad del dólar -arrastrada desde el año 2001- ha penalizado las ventas de los fabricantes europeos no sólo en el mercado norteamericano sino también en otras áreas geográficas.

La revalorización registrada por la divisa norteamericana en el segundo semestre de 2008 ha permitido incrementar las ventas en Estados Unidos y otros mercados que utilizan la divisa norteamericana.

Materias primas

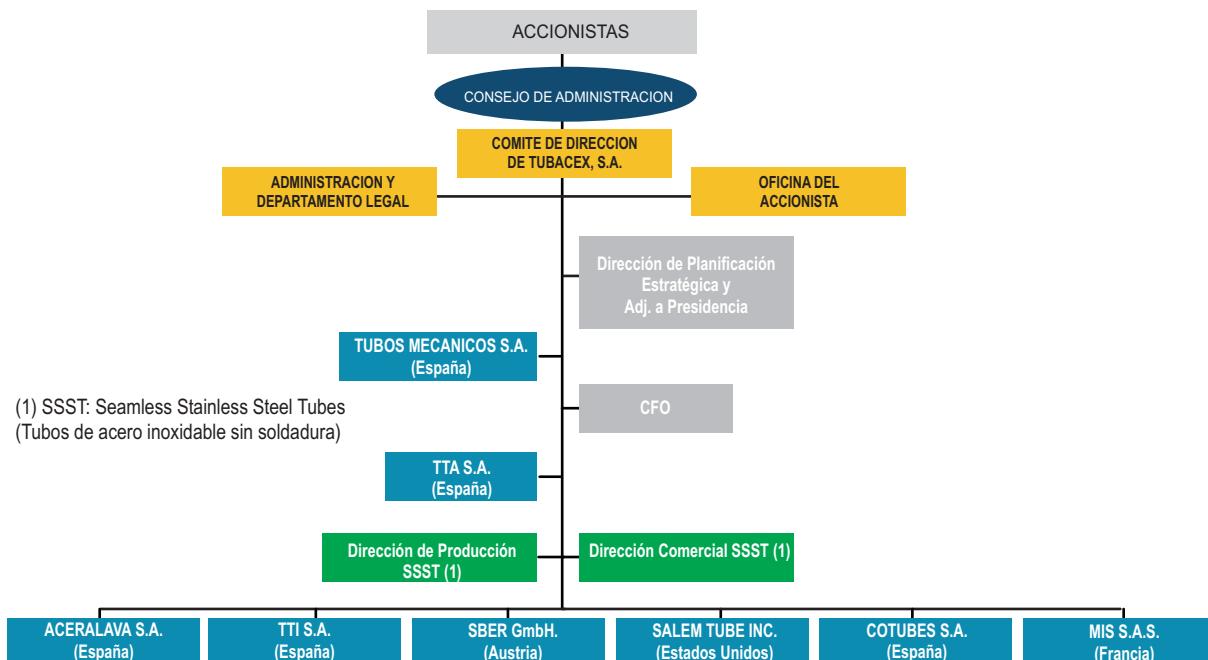
Las materias primas que utiliza el Grupo, básicamente chatarra de inoxidable y níquel, han registrado en 2008, por primera vez desde 2001, una importante caída en sus precios medios, motivada fundamentalmente por el debilitamiento de la demanda de productos siderúrgicos, fruto de la crisis económica internacional.

Tras un primer semestre estable, incluso con una ligera tendencia al alza, los precios del níquel -elemento básico en la fabricación del acero inoxidable- han sufrido una fuerte corrección en la segunda parte del año, para cerrar el ejercicio en torno a los 10.000 dólares la tonelada. Así, los precios medios del níquel han bajado un 43,3% durante 2008, hasta situarse en 21.111 dólares/tonelada, frente a los 37.230 dólares de media de 2007. Los precios de la chatarra, por su parte, también han descendido durante el año, en este caso un 29,7%.

Este descenso de los precios de las materias primas tiene un impacto negativo sobre los resultados de la compañía, sobre todo en aquellas filiales comercializadoras de tubo, como consecuencia de la corrección del valor de los inventarios de material.

***El beneficio neto ha alcanzado los 37,58 millones de euros**

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO TUBACEX



Descenso de resultados

TUBACEX ha obtenido durante 2008 un beneficio neto de 37,58 millones de euros, un 33,7% menos que en el ejercicio precedente, siendo aún así los segundos más altos de la historia de la compañía.

Estos menores resultados se han visto afectados por las provisiones realizadas en el último trimestre del año para cubrir la totalidad de los pasivos laborales relacionados con la aplicación del contrato de relevo hasta 2012 y para reflejar el efecto de la caída de los precios de las materias primas en la valoración de existencias por un importe conjunto superior a 15 millones de euros.

Aún así, el alto grado de competitividad alcanzado por la compañía le ha permitido obtener unos niveles de EBITDA, resultado operativo y beneficio neto sobre ventas de un 10,8%, un 8,3% y un 5,6%, respectivamente.

Los fondos propios de la compañía a 31 de diciembre de 2008 ascienden a 279,96 millones de euros, que suponen el 41,5% del pasivo total del Grupo.

Resultados de filiales

La práctica totalidad de las filiales del Grupo ha vuelto a obtener unas cifras importantes de ventas y beneficios.

Entre las filiales industriales destaca el alto grado de actividad de las empresas ubicadas en Europa (Acerávala, TTI y SBER). La filial norteamericana Salem Tube ha aumentado sus ventas un 9,7%, mientras que TTA ha aumentado sus beneficios un 11,3%.

Entre las empresas comerciales destacan el Grupo Tubos Mecánicos, que sigue obteniendo un alto grado de rentabilidad en su actividad, y Cotubes, que ha incrementado sus ventas un 3,4%.

***Acuerdo de colaboración a largo plazo en I+D y Comercial con Vallourec & Mannesmann**

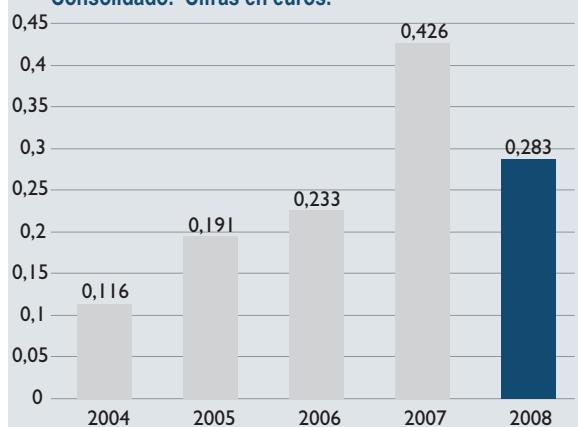
***En 2008 se ha distribuido el mayor dividendo de la historia**

Plan Estratégico

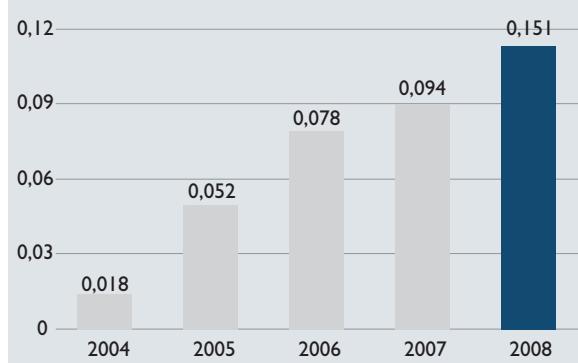
TUBACEX ha venido desarrollando en los últimos años un Plan Estratégico, con el horizonte temporal en el año 2010, cuyo objetivo ha sido garantizar la rentabilidad y el crecimiento futuros así como convertir a la compañía en el primer productor mundial de tubos sin soldadura en acero inoxidable. El Plan apuesta por el crecimiento orgánico rentable, minimizando los requisitos de inversión en el Grupo y maximizando la creación de valor para los accionistas.

Desde el punto de vista industrial, TUBACEX está obteniendo una nueva escala de productividad y rentabilidad mediante el aprovechamiento de las sinergias entre plantas, que están mejorando sustancialmente la posición competitiva del Grupo sin acometer inversiones significativas. Desde el punto de vista comercial, el Plan Estratégico apuesta por el crecimiento en regiones y productos con mayor potencial y la excelencia comercial en el servicio al cliente.

Evolución del beneficio neto por acción Consolidado. Cifras en euros.



Evolución del dividendo por acción Consolidado. Cifras en euros.



TUBACEX ya había alcanzado buena parte de los objetivos de este Plan a lo largo del año 2007, por lo que decidió promover una nueva reflexión estratégica con el horizonte temporal en el año 2012. Durante 2008, la compañía ha aprobado y comenzado a aplicar un nuevo Plan Estratégico hasta 2012, complementando los objetivos del Plan 2010.

En este sentido, TUBACEX está desarrollando capacidades de producción en aquellos segmentos de mayor nivel de especialización y valor añadido dentro de los sectores de petróleo, gas y energía en los que espera un mayor crecimiento como son la exploración y la extracción de petróleo y gas en condiciones críticas ("offshore" y aguas profundas), la generación de energía en las plantas de nueva

INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS

generación y la energía nuclear. La compañía ha realizado este ejercicio inversiones por importe de 23,20 millones de euros, en buena parte asociadas a estos objetivos.

Asimismo, TUBACEX está trabajando muy activamente en incorporar la innovación como un elemento clave para el desarrollo futuro de la compañía. Junto a la innovación tecnológica, que la compañía ya viene realizando a través de sus departamentos de I+D y Calidad, TUBACEX quiere profundizar en un concepto de innovación más amplio (I+D+i) que incluye el desarrollo de nuevas ideas, conceptos, productos, servicios y prácticas de gestión, con el objeto de contribuir al incremento de la productividad y a una mayor eficiencia empresarial. En definitiva, conseguir una innovación transversal que implica al conjunto de la compañía.

El acuerdo suscrito con Vallourec & Mannesmann en febrero de 2009 -del que se informa más ampliamente en el apartado de Innovación de esta Memoria- va a propiciar un considerable impulso a la estrategia de I+D+i de la compañía.



Nueva oficina en Moscú

Ligada directamente con las acciones comerciales identificadas en el Plan Estratégico y con el objeto de conseguir una mayor proximidad a los mercados y a los clientes, TUBACEX ha abierto en 2008 en Moscú una nueva oficina comercial, con personal propio, con el objeto de potenciar la actividad del Grupo industrial en Rusia y los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Esta nueva oficina comercial es la encargada de coordinar la red comercial del Grupo en esta zona, donde se encuentran varios países con importantes yacimientos y cuantiosas reservas de petróleo y gas y en los que se están efectuando relevantes inversiones para potenciar su desarrollo económico.

Pago de dividendo

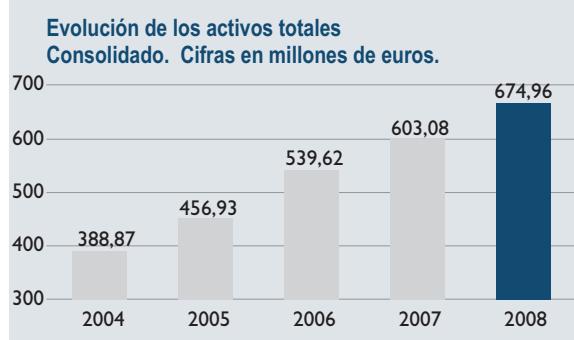
Durante 2008 TUBACEX ha abonado a sus accionistas un dividendo de 0,1513 euros brutos por acción con cargo a los resultados de 2007, lo que supone un incremento del 60,2% respecto al ejercicio precedente y es el mayor de los dividendos abonados por la compañía en toda su historia.

La cuantía destinada a dividendo en el ejercicio ha ascendido a 19,83 millones de euros, cifra que representa un "pay-out" del 35% sobre los beneficios del ejercicio de 2007, que ascendieron a 56,66 millones de euros.

*TUBACEX ha aprobado un nuevo Plan Estratégico con el horizonte en 2012

Descenso en Bolsa

Las acciones de TUBACEX -como el conjunto de las Bolsas del mundo, arrastradas por la crisis financiera internacional- han registrado un mal ejercicio en 2008, con un descenso en su cotización de un 64,8%, al pasar de los 6,68 euros por acción en la última cotización de 2007 a 2,25 euros por acción al cierre de diciembre de 2008. La cotización de la acción ha estado muy ligada a la evolución de los precios del petróleo y han acusado el desplome de éstos en el segundo semestre del ejercicio.



INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS

En este año se han negociado un total de 215,79 millones de títulos de TUBACEX (-22% respecto a 2007) por importe de 1.193,01 millones de euros, cifra inferior en un 30,4% respecto al volumen contratado en el ejercicio precedente.

La capitalización bursátil de la compañía a 31 de diciembre de 2008 asciende a 312,50 millones de euros.

Firmado el convenio colectivo hasta el 2012

En diciembre del 2008 la Dirección de TUBACEX ha suscrito con la mayoría de los representantes sindicales de Tubacex S.A., Tubacex Tubos Inoxidables S.A. y Acería de Álava S.A. un convenio colectivo con vigencia de cinco años y que será de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2012.

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, en febrero de 2009, TUBACEX ha firmado con la compañía Vallourec & Mannesmann (V&M), líder mundial en la fabricación de tubos sin soldadura, un acuerdo de colaboración a largo plazo en las áreas de I+D y Comercial para reforzar la oferta de tubos de acero inoxidable sin soldadura para los sectores del petróleo, gas y generación de energía.

En materia de Investigación y Desarrollo, las dos compañías crearán equipos conjuntos para desarrollar nuevos productos y desde un punto de vista comercial el acuerdo tiene como objeto ofrecer de forma conjunta productos y soluciones tanto para el sector de petróleo y gas como para el de generación de energía.

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO DE 2008

ENERO

*TUBACEX entra a formar parte de la Junta Directiva de la Agencia Vasca de la Innovación (Innobasque).

MAYO

*La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba las cuentas anuales del ejercicio de 2007 y el pago de un dividendo de 0,1513 euros brutos por acción, por un importe total de 19,83 millones de euros.

*La Junta acuerda también el nombramiento de Juan José Iribecampos Zubia como consejero dominical, a propuesta de Bagoeta S.L.

JUNIO

*El Comité Técnico Asesor de los índices IBEX aprueba la incorporación de TUBACEX al IBEX MEDIUM CAP a partir del 1 de julio.

*TUBACEX recibe de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) una mención honorífica en los "Premios a la empresa española con mejor información en internet", en la modalidad de empresa no perteneciente al IBEX 35.

JULIO

*TUBACEX abona a sus accionistas un dividendo ordinario de 0,1513 euros brutos por acción con cargo a los resultados de 2007.

SEPTIEMBRE

*TUBACEX adquiere en Bolsa 930.171 acciones propias hasta alcanzar una autocartera del 2,14%.

*TUBACEX abre una oficina comercial en Moscú para potenciar sus ventas en los países de la CEI.

OCTUBRE

*El grupo inversor británico BT Pension Scheme Trustees Ltd. comunica a la CNMV que posee 3.997.306 acciones de TUBACEX que representan el 3,006% del capital de la compañía.

NOVIEMBRE

*Cartera Industrial REA S.A. incrementa su participación en TUBACEX hasta el 5% del capital de la compañía, tras la adquisición de 2.660.577 nuevas acciones.

DICIEMBRE

*La Dirección de TUBACEX y los sindicatos STAT, CC.OO. y UGT firman el convenio colectivo de aplicación en las sociedades del Grupo Tubacex, S.A., Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. y Acería de Álava, S.A., con vigencia hasta diciembre de 2012.

INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS

EVOLUCIÓN DE DATOS BÁSICOS DEL GRUPO TUBACEX

	2008	2007	2006	
VENTAS	671,80	-3,6%	696,73	+29,2%
BENEFICIO NETO	37,58	-33,7%	56,66	+83,1%
EBITDA	72,38	-31,8%	106,17	+65,8%

TUBACEX consolidado. Cifras en millones de euros.

EVOLUCIÓN DE RATIOS FINANCIEROS

	2008	2007	2006	
BENEFICIO NETO/VENTAS	5,59	-31,2%	8,13	+41,6%
EBITDA/VENTAS	10,77	-29,3%	15,24	+28,3%
BENEFICIO NETO/ACTIVOS	5,57	-40,7%	9,40	+63,8%
BENEFICIO NETO/FONDOS PROPIOS	13,42	-37,0%	21,31	+55,1%

TUBACEX consolidado. Cifras en %.

EVOLUCIÓN DE RATIOS POR ACCIÓN

	2008	2007	2006	
BENEFICIO NETO/ACCIÓN	0,283	-33,7%	0,426	+83,1%
VALOR CONTABLE/ACCIÓN	2,11	+5,3%	2,00	+18,0%
DIVIDENDO POR ACCIÓN	0,151	+60,2%	0,094	+21,8%
PER (Veces)	8,31	15,68	21,23	

TUBACEX consolidado. Cifras en euros.

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS

	2008	2007	2006	2005	2004
RESULTADOS FINANCIEROS	(14,36)	(12,26)	(6,11)	(3,82)	(5,30)
RESULTADOS FINANCIEROS SOBRE VENTAS (%)	(2,14)	(1,76)	(1,13)	(0,89)	(1,53)

TUBACEX consolidado. Cifras en millones de euros. () Saldos negativos.

I.- ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad principal de TUBACEX es la fabricación de tubos sin soldadura en acero inoxidable en sus filiales Tubacex Tubos Inoxidables (España), Schoeller Bleckmann Edelstahlrohr (Austria) y Salem Tube (Estados Unidos) y la comercialización de dichos tubos a través de su amplia red comercial. Además, también comercializa, aunque en menor medida, parte de la producción, en forma de palanquilla y redondo de acero inoxidable, que fabrica Acería de Álava, si bien su destino fundamental es servir de materia prima para las plantas de tubos.

A pesar de la crisis económica internacional, se ha mantenido el alto nivel de demanda de tubo de acero inoxidable sin soldadura registrado en los ejercicios precedentes, apoyado en el mercado de nuevos proyectos de inversión, sobre todo aquéllos ligados al mundo del petróleo y gas y la energía.

La cifra de ventas consolidadas ha ascendido a 671,80 millones de euros, con un ligero descenso de un 3,6% respecto a 2007, cuando se situaron en 696,73 millones de euros.

***Las ventas consolidadas han alcanzado los 671,80 millones de euros**

***Las ventas en Estados Unidos y Canadá han crecido un 32,5%**

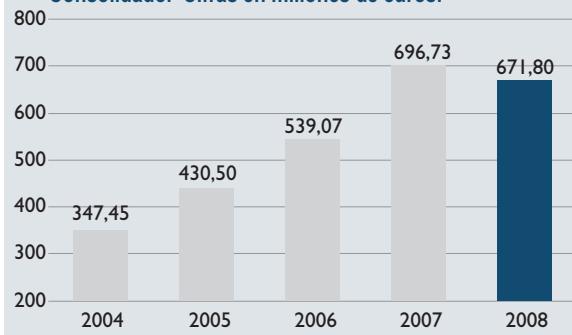
Tubo de acero inoxidable sin soldadura

Los principales sectores de demanda de los tubos que fabrica TUBACEX son los del petróleo y gas, petroquímica, química y energía, que representan alrededor de un 75% de las ventas en 2008. También dirige parte de su producción a la industria mecánica, aeroespacial, de alimentación, desalinización de agua, electrónica, de bienes de equipo y nuevas tecnologías, entre otros sectores de actividad.

La compañía comercializa sus productos bien al mercado de nuevos proyectos de inversión en toda la cadena de valor del petróleo y la energía, o a través de almacenistas y distribuidores de tubo.

En el segmento de tubos de acero inoxidable sin soldadura, el ejercicio se ha caracterizado por una buena situación de mercado en el conjunto del año, tanto en lo que se refiere a la demanda y cartera de pedidos como a los precios.

Evolución de las ventas Consolidado. Cifras en millones de euros.



El comportamiento ha sido mejor en el mercado de proyectos relacionados con nuevas inversiones en los sectores de petróleo, gas, petroquímico y generación eléctrica, a pesar de que la crisis económica internacional y el súbito ajuste del precio del petróleo a partir del segundo semestre del año han provocado retrasos en algunos de ellos.

El mercado de distribución ha mantenido también un tono positivo a lo largo del año, si bien se ha visto afectado por la caída experimentada por los precios del níquel, que ha continuado la tendencia decreciente iniciada a mediados de 2007 cuando alcanzó la cuota de 52.000 dólares/tonelada para situarse en 10.000 dólares/tonelada a finales de 2008. La creciente incertidumbre económica a nivel global y la dificultad de acceso al crédito también han afectado a este segmento en los últimos meses del año, provocando una ralentización en la entrada de pedidos.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VENTAS

MERCADO	2008	2007	2006	2008/2007
UNIÓN EUROPEA	394,50	492,65	352,45	-19,9%
RESTO DE EUROPA	13,08	16,03	15,88	-18,4%
ESTADOS UNIDOS – CANADÁ	152,22	114,88	102,01	+32,5%
EXTREMO ORIENTE	74,50	50,55	38,85	+47,4%
ORIENTE MEDIO	21,21	10,50	18,58	+102,0%
OTROS	16,29	12,12	11,30	+34,4%
TOTAL VENTAS	671,80	696,73	539,07	-3,6%

TUBACEX consolidado. Datos en millones de euros.

INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS

La evolución por áreas geográficas se ha caracterizado por una marcada heterogeneidad. Los mercados de rápido desarrollo, en particular Asia, han registrado niveles récord de entrada de pedidos a comienzos de ejercicio, mientras que el mercado norteamericano, tras un débil comienzo de año, ha terminado 2008 con un elevado nivel de entrada de pedidos, positivamente influenciado por la revalorización del dólar en el tramo final del ejercicio. El mercado europeo, por su parte, ha mantenido un tono más constante a lo largo del año.

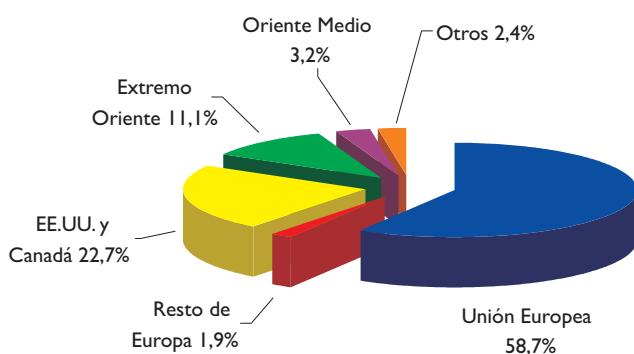
En Europa, la buena marcha del mercado alemán ha servido para superar sin dificultades el ajuste del precio del níquel, reforzando la posición de TUBACEX en los grandes distribuidores europeos. En el mercado de proyectos se ha profundizado la presencia en aceros especiales, como los aceros superausteníticos, altas aleaciones de níquel y, sobre todo, aceros ferrítico-austeníticos.

El mercado norteamericano, tras las dificultades provocadas por la evolución del dólar a comienzos de año, ha presentado niveles muy altos de rentabilidad en la segunda mitad de 2008.

En el resto del mundo, los excepcionales niveles de rentabilidad se han visto acompañados por un creciente nivel de sofisticación en la cartera de productos, con un mayor peso de los proyectos para los sectores eléctrico y petroquímico, en fuerte crecimiento en los países en desarrollo, sobre todo en los países de Oriente Medio, la India y, sobre todo, China.

En general, la demanda procedente del mercado mundial de proyectos se ha mantenido estable durante 2008 con respecto a la muy buena situación de 2007, pero en los últimos meses del año se ha registrado una ralentización de la entrada de pedidos, como consecuencia de la crisis económica internacional, la brusca caída del precio del petróleo y las restricciones de crédito, que han afectado a nuevas inversiones.

Distribución geográfica de las ventas en 2008



Inoxidable en palanquilla y redondo

Además de suministrar la materia prima para la fabricación de tubos a las filiales del Grupo, Acería de Álava opera activamente en el mercado externo, fabricando productos laminados y forjados de acero inoxidable en forma de palanquilla y redondos para otros consumidores de esta materia prima, fundamentalmente forjadores y mecanizadores.

Debido al importante incremento en el suministro a las plantas del Grupo, las ventas a terceros de Acerálava se han visto reducidas en tonelaje.

Durante el ejercicio se han consolidado las ventas de productos de mayor valor añadido, incrementándose de forma notable el porcentaje sobre el total de la producción que representan los aceros en aleaciones especiales.

Las ventas totales de Acería de Álava en 2008 han ascendido a 373,06 millones de euros. De esta cifra, un 19%, casi 71 millones de euros, se han realizado a empresas ajenas al Grupo.

***La buena situación del mercado ha permitido aumentar las ventas de productos de mayor valor añadido**

Ventas por mercados

Por mercados, las ventas de TUBACEX han descendido en Europa mientras que han subido, en algunos casos de manera significativa, en el resto de áreas.

Las ventas en la Unión Europea, el mercado natural de la compañía, se han situado en 394,50 millones de euros, que representan el 58,7% del total del Grupo, lo que confirma la implantación comercial del Grupo en este mercado. Los ingresos en esta zona, como consecuencia de la caída del precio de las materias primas, han descendido casi un 20% respecto a los de 2007, año en que ascendieron a 492,65 millones de euros.

En el resto de Europa la cifra de negocio también ha decrecido, en este caso un 18,4%, hasta situarse en 13,08 millones de euros.

En Estados Unidos y Canadá, a pesar de que continúa la fortaleza del euro frente al dólar, las ventas han crecido un significativo 32,5%, pasando de 114,88 millones de euros en 2007 a 152,22 millones de euros en 2008, y representan en el ejercicio un 22,7% de los ingresos consolidados.

La facturación en el Extremo Oriente, por su parte, ha alcanzado los 74,50 millones de euros, cifra que representa el 11,1% del total consolidado del Grupo, con un crecimiento de un 47,4% respecto a las del ejercicio de 2007.

Otro mercado que ha tenido un excelente comportamiento durante el ejercicio es el de Oriente Medio. Los ingresos en esta zona han crecido en 2008 un 102% hasta alcanzar los 21,21 millones de euros, que suponen el 3,2% del total consolidado.

Estas cifras de evolución de ventas evidencian el éxito de los principales objetivos comerciales incluidos en el Plan Estratégico del Grupo, que señalaban a Estados Unidos y Asia como zonas geográficas clave en cuanto a potencial de crecimiento de ingresos.

Oficina comercial en Moscú

En 2008 TUBACEX ha abierto en Moscú una nueva oficina comercial, con personal propio, con el objeto de potenciar la actividad del Grupo industrial en Rusia y los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Esta nueva oficina comercial, que se denomina TUBACEX CIS, es la encargada de coordinar la red comercial del Grupo en esta zona, en la que se encuentran varios países con importantes yacimientos y cuantiosas reservas de petróleo y gas. En este sentido, hay que destacar que el 40% de las reservas mundiales de gas natural se concentran en estos países. Además de Rusia, la CEI está compuesta por Azerbaiyán, Armenia, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Tayikistán, Uzbekistán y Ucrania. También desde esta oficina se coordinará la actividad comercial en Estonia, Letonia y Lituania, países integrados en la Unión Europea.

***Importante crecimiento de las ventas en Extremo Oriente**

***TUBACEX ha abierto en 2008 una oficina comercial en Moscú**



Con esta nueva oficina comercial, TUBACEX mejorará la atención a sus actuales clientes de la CEI, potenciará el acercamiento a nuevos clientes y aprovechará las buenas perspectivas de crecimiento de la demanda de tubos, ya que en la zona se están explotando importantes recursos de petróleo y gas, y se están realizando relevantes proyectos de inversión en estos sectores y también en los sectores químico, petroquímico y nuclear, entre otros. Además, el desarrollo económico de estos países requerirá en los próximos años de un notable incremento en su demanda de energía.

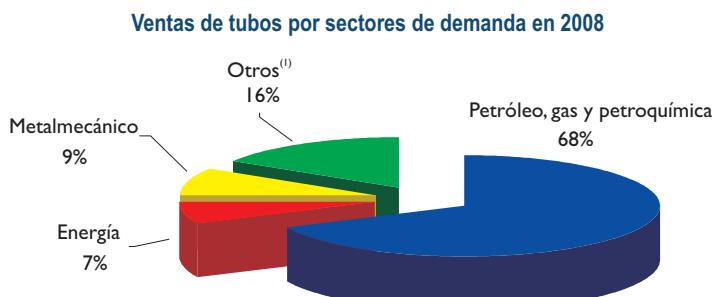
Desde la puesta en marcha del Plan Estratégico 2010, TUBACEX ha abierto oficinas comerciales en Shanghai (2005), Brasil (2006), Dubai (2007) y Moscú (2008) para fortalecer la presencia del Grupo en zonas en las que se esperan mayores crecimientos de la demanda de tubos en los próximos años.

Con la nueva oficina abierta ahora en Moscú, la empresa cuenta con un total de catorce oficinas comerciales repartidas en trece países y dispone de agentes comerciales exclusivos en otra treintena de países de todo el mundo.

Tubacex America Inc.

Con el objeto de mejorar la posición comercial del Grupo en el mercado norteamericano, en julio de 2008 se ha constituido Tubacex America Inc., con sede en Houston (Texas), fruto de la fusión de las filiales comerciales Tubacex Inc. y de Schoeller Bleckmann Pipe & Tube Inc.

La nueva sociedad, propiedad de Tubacex America Holding Corporation, representa en la actualidad todos los negocios del Grupo en Estados Unidos.



(1) Industrias aeroespacial, electrónica, de alimentación, desalinización de agua, bienes de equipo y nuevas tecnologías, entre otros

2.- ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Aunque el valor de las ventas ha descendido ligeramente por efecto de la caída de los precios de las materias primas, el ejercicio de 2008 ha representado un récord de actividad de las instalaciones del Grupo, lo que ha exigido unas altas cotas de producción y productividad de toda la organización industrial.

TUBACEX ha seguido desarrollando durante 2008 su programa para incrementar la productividad, potenciar las sinergias entre las distintas empresas del Grupo, atendiendo tanto a la reducción de costes y a la efectividad en las compras como a la mejora de la calidad y competitividad de los productos y la atención y servicio al cliente. La compañía ha abordado estos objetivos siempre desde una orientación estratégica de grupo y desde la planificación y el realismo en la adaptación de personas, estructuras, procesos y planes de inversión.

Igualmente, TUBACEX ha continuado potenciando la fabricación y comercialización de productos de alto valor añadido y tecnológico.

Materias primas

Las materias primas fundamentales en la elaboración del acero inoxidable -que se fabrica en la filial Acería de Álava y que a su vez se transforma en tubos en otras fábricas del Grupo- son la chatarra de inoxidable y el níquel, que por primera vez en seis años han registrado un descenso en sus precios medios.

El mercado de materias primas ha experimentado durante el primer semestre del año una ligera tendencia al alza, mientras que en el segundo semestre el descenso en la demanda mundial de acero inoxidable ha generado una fuerte corrección de los precios.

Los precios medios del níquel han descendido un 43,3% durante 2008, hasta alcanzar los 21.111 dólares/tonelada, frente a la media de 37.230 dólares/tonelada de 2007. El precio llegó a superar en el mes de marzo los 33.000 dólares/tonelada, para caer hasta los 10.000 dólares/tonelada a finales de año.

Respecto a la chatarra de inoxidable, los precios medios han bajado durante el ejercicio en un 29,7% respecto a 2007, al pasar de 2.622 euros/tonelada a 1.843 euros/tonelada de media en 2008.

***El precio medio del níquel ha caído un 43,3% en 2008**

***El ejercicio ha supuesto un récord de actividad de las instalaciones**

También los precios medios del molibdeno -otra de las principales materias primas necesarias para la fabricación de acero inoxidable- han registrado descensos, en este caso de un 4,4%, al pasar de 71.776 dólares/tonelada en 2007 a 68.645 dólares/tonelada en 2008. Este moderado descenso es, sin embargo, engañoso ya que en la recta final del año el precio del molibdeno ha experimentado una fuerte corrección hasta situarse en torno a los 25.000 dólares/tonelada, un 65% por debajo de los precios de cierre de 2007.

Inversiones

TUBACEX ha realizado en 2008 inversiones en instalaciones técnicas y maquinaria por importe de 23,20 millones de euros, destinadas fundamentalmente al desarrollo del Plan Estratégico y el Plan de Competitividad. La inversión del ejercicio supone un incremento de un 26,3% respecto a la acometida en 2007, que ascendió a 18,37



millones de euros, y representa la cifra anual más elevada de la historia reciente de la compañía.

TUBACEX sigue manteniendo una política rigurosa de selección de inversiones, basada en un análisis exhaustivo en términos de rentabilidad esperada, con un retorno previsto (“pay-back”) inferior a cuatro años. Los objetivos de inversión del Grupo siguen siendo los de mejora continua de la posición competitiva, así como la adaptación a las condiciones de mercado actuales y futuras.

Así, en el periodo 1998-2008 el Grupo TUBACEX ha invertido en la ampliación y mejora de las instalaciones de sus factorías un total de 148,15 millones de euros, cifra que supone una inversión media anual de 13,46 millones de euros.

Esta política de inversiones sostenida en el tiempo está posibilitando, por una parte, acometer inversiones estratégicas (productos de mayor valor añadido y tecnológico), así como continuar con el mantenimiento y renovación de los equipos, como un elemento más para la consecución de la mejora en costes, productividad y calidad, que hacen que las factorías del Grupo TUBACEX se encuentren entre las más competitivas del mundo en su género.

***Las inversiones del ejercicio ascienden a 23,20 millones de euros**

***Todas las instalaciones disponen de la certificación ISO 14001 a la gestión medioambiental**

Entre las inversiones realizadas en el ejercicio de 2008 hay que destacar el inicio de la construcción de una nueva instalación en la planta del Grupo en la localidad austriaca de Ternitz para la fabricación de tubos para umbilicales, un producto destinado a las actividades soporte a la exploración y extracción de petróleo y gas en condiciones críticas de presión, temperatura y corrosión.

En TTI destaca la instalación de un nuevo laminador en frío para productos de alto valor, especialmente para la producción de tubos para extracción de petróleo en condiciones extremas. Asimismo se han ampliado y modernizado las instalaciones de lavado de tubo (decapado), se ha instalado una nueva línea de enderezado, controles no destructivos y corte y se ha ampliado el parque de desbastes en frío, entre otras actuaciones.

Por lo que se refiere a Acerávala, durante el ejercicio se han acometido diversas inversiones para aumentar la capacidad de producción de las instalaciones de cabecera del Grupo.

El resto de las inversiones, realizadas en otras filiales del Grupo, están destinadas a diversas mejoras

relacionadas con la eficiencia de las instalaciones clave en el proceso de fabricación de las distintas plantas, el mantenimiento y reposición de equipos industriales, la mejora de la calidad, el incremento del valor añadido de los productos y el respeto al medio ambiente.



Gestión medioambiental

TUBACEX ha asumido como una de sus estrategias prioritarias el desarrollo de sus actividades con respeto al medio ambiente. Por ello lleva implantando de forma progresiva en todas las unidades de negocio del Grupo un sistema de minimización de los impactos medioambientales producidos por su actividad (residuos, atmósfera, agua, ruido, energía, etc.) mediante el uso de tecnologías limpias económicamente viables y estableciendo las medidas necesarias para la prevención de la contaminación en todas las situaciones de operación, incluidas las de emergencia.

En 2008, Salem Tube Inc., filial del Grupo con instalaciones industriales en la localidad norteamericana de Greenville (Pennsylvania), ha obtenido de TUV SUD America Inc. el certificado de Gestión Medioambiental bajo la norma ISO 14001 para toda la actividad de sus instalaciones.



INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS

Con este certificado, Tubacex Tubos Inoxidables (2001), Acería de Álava (2002), Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr (2006), y ahora Salem, disponen de un Sistema de Gestión Medioambiental según ISO 14001 certificado por un organismo acreditado de normalización y certificación. De esta manera, la totalidad del proceso de producción de las plantas de Llodio, Amurrio, Ternitz (Austria) y Greenville (Estados Unidos) del Grupo TUBACEX, desde la recepción de las materias primas y la elaboración del acero inoxidable hasta la expedición de los tubos fabricados cuenta con el refrendo de un organismo acreditado a su gestión medioambiental.

Para la obtención de estas certificaciones ha sido necesaria la sistematización de las actividades relacionadas con el medio ambiente así como una activa implicación de la plantilla, para lo que ha sido preciso un amplio programa de formación durante los últimos años. También se ha llevado a cabo una importante inversión que ha redundado en la reducción de los riesgos medioambientales del Grupo. En el año 2008 se han realizado inversiones en equipamiento medioambiental por un valor de 4,03 millones de euros y otros 2,98 millones de euros en gastos asociados a gestión medioambiental. Además, se estima que el 30% de las inversiones del Grupo en instalaciones y maquinaria -que en 2008 han ascendido a 23,20 millones de euros- tienen un componente de mejora medioambiental.

Además de la obtención de la ISO 14001 por Salem, en 2008 Acería de Álava ha renovado esta certificación por segunda vez y se han realizado las auditorías de seguimiento correspondiente a Tubacex Tubos Inoxidables y Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr.

Asimismo, se ha obtenido la Autorización Ambiental Integrada de los centros de Acerálava, TTI-Llodio, TTI-Amurrio y vertedero de Acerálava.

3.- INNOVACION

La innovación es uno de los aspectos clave para el desarrollo futuro de la compañía que viene reflejado tanto en el Plan Estratégico 2010 como en el nuevo Plan 2012, que introducen el concepto de "descubrimiento del cliente" como necesidad básica para poder identificar las oportunidades de mejora y de desarrollo de nuevos productos y servicios.

Junto a la innovación tecnológica, que la compañía ya viene realizando a través de sus departamentos de I+D y Calidad, TUBACEX quiere trabajar intensamente en los próximos años en un concepto de innovación más amplio (I+D+i) que incluye el desarrollo de nuevas ideas, conceptos, productos, servicios y prácticas de gestión, con el objeto de contribuir al incremento de la productividad y a una mayor eficiencia empresarial. Es decir, conseguir que la innovación sea transversal y que por tanto implique al conjunto de la compañía.

Además de mejorar sus capacidades de desarrollo tecnológico, TUBACEX ha acordado centrar sus esfuerzos en la innovación no tecnológica para alcanzar una posición competitiva diferenciada y sostenible.

La compañía ha creado una Dirección así como un Comité de Innovación cuya misión es establecer las directrices estratégicas para la innovación: desarrollar una cultura para la innovación en la compañía, seleccionar y apoyar ideas para proyectos y gestionar la cartera de proyectos y planificar y priorizar su desarrollo.

*TUBACEX potencia un concepto de innovación transversal

*El Grupo apuesta por el desarrollo de nuevos productos de mayor valor tecnológico en los sectores de petróleo y gas y generación de energía

La estrategia de innovación de TUBACEX se apoya en el aprovechamiento del conocimiento de la compañía en los procesos de fabricación de tubo sin soldadura de altas aleaciones y en concentrar los esfuerzos en aquellos sectores que suponen un mayor reto tecnológico y de servicio al cliente.

En este ejercicio ha comenzado la implantación de una nueva organización para la gestión de la innovación, que permita incrementar la capacidad de TUBACEX para crear nuevos productos y servicios y aumentar el grado de innovación en los procesos.

Proyectos de innovación

En la actualidad la compañía está desarrollando proyectos de innovación en gestión del conocimiento relativo a información del mercado (clientes, mercados y tecnologías), ya que los cambios que se están produciendo en el sector hacen de la capacidad de búsqueda y aprovechamiento de oportunidades de negocio un pilar básico para el éxito futuro de la compañía.

Por otra parte, se está desarrollando un proyecto de excelencia del servicio al cliente, consecuencia de la nueva estrategia del Grupo de enfocar la actividad hacia productos de mayor valor añadido.

Asimismo, se está implantando un sistema de evaluación de competencias directivas que ayude a los profesionales de la compañía a conseguir un óptimo desarrollo personal, en el que la creatividad y la innovación son fundamentales.

Acuerdo con Vallourec & Mannesmann

El acuerdo de colaboración a largo plazo firmado en febrero de 2009 con la compañía Vallourec & Mannesmann (V&M) en las áreas de I+D+i y comercial para

reforzar la oferta de tubos de acero inoxidable sin soldadura para los sectores del petróleo, gas y generación de energía, va a suponer un importante impulso para la estrategia de Innovación de la compañía.

En materia de I+D+i, mediante este acuerdo ambas compañías crearán equipos conjuntos para desarrollar nuevos productos. En los mercados del petróleo y gas, esto implicará el desarrollo de tubos de acero inoxidable y altas aleaciones sin soldadura para ambientes extremos y altamente corrosivos. En el segmento de la generación de energía, TUBACEX y V&M trabajarán conjuntamente para desarrollar nuevos materiales capaces de soportar condiciones extremas de presión y temperatura para las nuevas plantas de generación de energía.

Investigación y Desarrollo

La actividad de Investigación y Desarrollo (I+D) de la compañía se centra fundamentalmente en la mejora de los procesos de fabricación, en el desarrollo de nuevos grados de acero de mayor valor añadido y en la investigación sobre la aplicación de los productos fabricados por el Grupo en nuevos sectores.

En 2008 han continuado las acciones para incorporar al programa de TUBACEX los tubos para producción de petróleo utilizados en condiciones críticas. Se ha completado el desarrollo de una nueva aleación de base níquel, con características mejoradas para su uso en medios especialmente agresivos.

Se ha seguido profundizando en el desarrollo de un nuevo tipo de acero para uso a altas temperaturas que mejora la eficiencia de las instalaciones de generación de energía, para lo que se han realizado ensayos para probar su resistencia a la oxidación, corrosión y fluencia a alta temperatura.



Asimismo, ha proseguido el proyecto para el desarrollo de aleaciones de muy alto contenido de níquel para aplicaciones muy específicas como equipos para producción de di-cloro-etileno (EDC), cloruro de vinilo (VCM) y dióxido de titanio. El grado que se está desarrollando es una aleación de base níquel, austenítica cuyos mercados clave son el petroquímico, el de proceso térmico y la generación nuclear. Durante el año se han fabricado tubos tanto en proceso en caliente como en frío con este material.

Por otra parte, se ha continuado con el proyecto de mejora de propiedades de aleaciones de níquel para alta temperatura, en cooperación con la Universidad de Canterbury (Nueva Zelanda) y en colaboración con otras empresas industriales como Methanex y Schmidt-Clemens Group, para la mejora de los procesos de fabricación de las aleaciones de alto contenido en níquel utilizadas en la producción energética.

Asimismo, se ha puesto en marcha un proyecto para la mejora de la secuencia de perforado en caliente, con el que se pretende profundizar en el conocimiento de los elementos clave de fabricación. Este proyecto se realiza en colaboración con el centro tecnológico Labein.

*El acuerdo con Vallourec & Mannesmann va a dar un importante impulso a la estrategia de Innovación de la compañía

Igualmente se han desarrollado los procesos de fabricación de tubos bobinados, con aplicación en la extracción de petróleo y gas en aguas profundas, y se ha desarrollado la tecnología de soldadura orbital para los mismos.

Finalmente, la filial Salem ha incorporado a su catálogo de tubos dos nuevas aleaciones de alto contenido de níquel, la primera de ellas con excelente resistencia en medios corrosivos, altas temperaturas y corrosión y la segunda en medios corrosivos acuosos y a alta temperatura. En ambos casos su destino fundamental son los sectores de generación de energía, entre ellos el sector nuclear.

Calidad

Todas las filiales del Grupo, tanto las industriales como las comerciales, disponen de la certificación UNE-EN-ISO 9001:2000 a los procesos de producción y comercialización. Además, el Grupo cuenta con certificaciones de producto de las más importantes entidades de certificación de Europa, Estados Unidos y Japón.

Durante el ejercicio, se ha obtenido para TTI la aprobación NORSOK como fabricante de tubo en acero 6Mo (UNS S31254). Esta aprobación, que complementa las ya existentes para aceros dúplex y superdúplex, habilita a

INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS

esta filial para el suministro de materiales para instalaciones petrolíferas en el ámbito del Mar del Norte e ingenierías y usuarios finales relacionados.

Se ha obtenido igualmente la aprobación del grupo de operadores de centrales nucleares de Alemania VGB PowerTech e.V según la norma alemana KTA 1401, que habilita a la compañía para el suministro de tubos en las centrales nucleares de dicho país. También en el ámbito de la industria nuclear, se ha superado el proceso de homologación según el Código RCCM francés para el suministro de tubos a centrales nucleares de última generación.

Asimismo, se ha obtenido para TTI la aprobación del TUV SUD INDUSTRIE SERVICE de acuerdo a la norma alemana KTA 3201.1, que habilita para el suministro de tubos para componentes internos de los sistemas de refrigeración de reactores de agua ligeros.

Por otra parte, se han renovado para TTI por un período adicional de dos años las aprobaciones de producto del TUV SUD INDUSTRIE SERVICE de acuerdo al código alemán de equipos a presión y Directiva Europea de Equipos a presión (PED), revisándose el alcance de materiales de las mismas para cubrir todos los materiales actualmente fabricados.

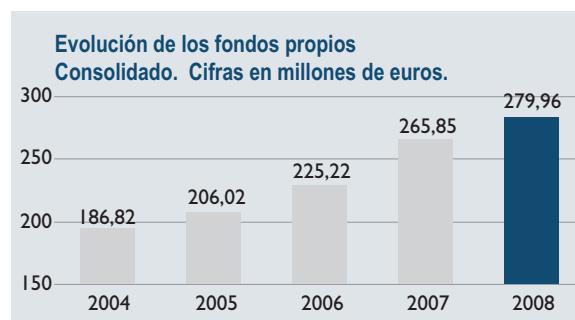
También se han renovado para TTI por un período adicional de tres años las aprobaciones de producto del Lloyd's Register of Shipping para las plantas de Llodio y Amurrio.

Igualmente, se ha obtenido la renovación por un período adicional de tres años de las certificaciones del sistema de calidad según ISO 9001 de TTI, Acerálava y SBER.



La generación de fondos del Grupo ha sido nuevamente muy positiva, alcanzándose un resultado bruto de explotación (EBITDA) de 72,38 millones de euros, un 31,8% menos que el ejercicio precedente.

Durante los últimos cinco ejercicios TUBACEX ha generado un EBITDA acumulado de 335,37 millones de euros.



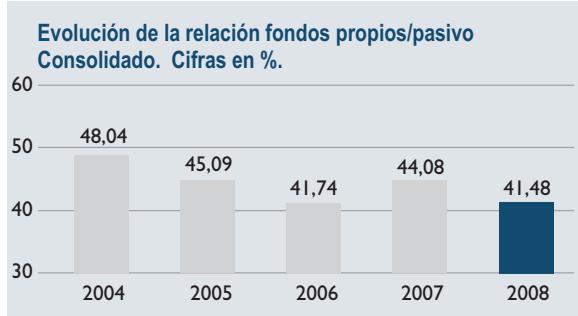
Pago de dividendo

En 2008 TUBACEX ha abonado a sus accionistas un dividendo por importe de 0,1513 euros brutos por acción, con cargo a los resultados de 2007, en aplicación del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas. El dividendo abonado representa un incremento de un 60,2% respecto al pagado en el ejercicio anterior, que fue de 0,0944 euros brutos por acción.

EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN AL ACCIONISTA

	2008	2007	2006 ⁽¹⁾	2005	2004
DIVIDENDO (En euros brutos por acción)	0,151	0,094	0,078	0,052	0,018
DIVIDENDO/PRECIO COTIZACIÓN (%)	6,44	1,41	1,57	1,44	0,98
IMPORTE TOTAL DEL DIVIDENDO (En millones de euros)	19,83	12,38	10,17	6,76	2,42
DIVIDENDO/BENEFICIO (Pay-out) (%) ⁽²⁾	35,0	40,0	40,0	50,0 ⁽³⁾	40,0

(1) En el ejercicio 2006 además se abonó una prima de asistencia a la Junta General de 0,01 euros brutos por acción, por importe total de 1,1 millones de euros. (2) Sobre los beneficios netos del ejercicio anterior. (3) Los beneficios de 2004 fueron de 13,51 millones de euros según la normativa contable española en vigor en el momento en que se aprobó el dividendo.

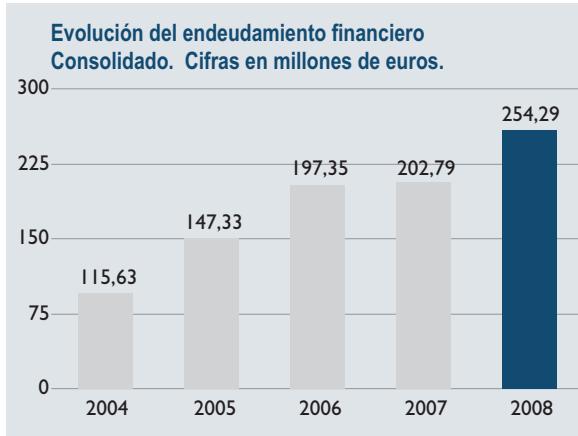


La cuantía destinada a dividendo en el ejercicio ha ascendido a 19,83 millones de euros, cifra que representa un “pay-out” del 35% sobre los beneficios del ejercicio de 2007, que ascendieron a 56,66 millones de euros, y es el mayor abonado por la compañía en su historia.

***En 2008 se distribuyó un dividendo de 0,1513 euros por acción**

***Los fondos propios consolidados suponen el 41,5% del pasivo**

Desde la reanudación de la remuneración a los accionistas, TUBACEX ha destinado a este concepto un total de 93,79 millones de euros, cifra que se corresponde con el 36,2% de los beneficios obtenidos entre 1996 y 2007.



La intención de la compañía es mantener esta vía del dividendo como forma de remuneración, sin descartar otras fórmulas complementarias, destinando en concepto de “pay-out” entre un 30% y un 40% de los beneficios anuales para la retribución de los accionistas. Puntualmente, y en función de situaciones de entorno favorables, podría incrementarse este porcentaje, como ya ocurrió en 2005.

5.- RECURSOS HUMANOS

La plantilla media de las empresas que forman el Grupo TUBACEX ha sido durante 2008 de 1.970 personas. De esta cifra, 1.226 personas corresponden a los centros de trabajo en España y 744 a las filiales en el exterior. Durante el ejercicio la plantilla media del Grupo se ha incrementado en 61 personas.

Las ventas por empleado se han situado en 341.017 euros, un 6,6% menos que en el ejercicio de 2007, cuando alcanzaron los 364.972 euros.

***La plantilla media de TUBACEX en 2008 asciende a 1.970 personas**

Formación

Durante el ejercicio de 2008 se han realizado 410 cursos de formación en las distintas empresas del Grupo, a los que han asistido un total de 2.818 personas.

En conjunto se han impartido más de 34.300 horas lectivas, que representan un incremento de un 22,7% respecto a 2007. El número de horas dedicado a formación por empleado asciende a 17,43 horas.

Por áreas, los idiomas ocupan el primer lugar ya que han representado durante el año el 29% de las horas lectivas, seguida por mantenimiento (22%), calidad (17%), prevención (13%), gestión (12%) e informática (5%).

La formación que TUBACEX imparte a sus trabajadores, tanto dentro de la empresa como fuera de ella, es sometida a una evaluación de satisfacción. La puntuación media de las acciones formativas desarrolladas durante el ejercicio ha sido de 3,19 puntos sobre 4 posibles.

TUBACEX ha destinado a formación durante el ejercicio un total de 1,38 millones de euros, cifra superior en un 30,2% a la del ejercicio de 2007. En los últimos cinco años la compañía ha dedicado a la formación de sus empleados 4,7 millones de euros.

Convenio colectivo

En diciembre del 2008 la Dirección de TUBACEX ha suscrito con la mayoría de los representantes sindicales (STAT, CC.OO. y UGT) de Tubacex S.A., Tubacex Tubos Inoxidables S.A.y Acería de Álava S.A.un convenio colectivo con vigencia de cinco años y que será de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2012.

Este acuerdo, busca un equilibrio entre la competitividad sostenible y la satisfacción de las personas que trabajan en las compañías que se regirán por el mismo en los próximos años.

Con la firma del convenio colectivo 2008-2012 se ha prorrogado la aplicación del contrato de relevo que viene desarrollándose en la compañía desde el año 2003.

***Durante el ejercicio se han impartido más de 34.300 horas de formación**

***Firmado el convenio colectivo con vigencia hasta 2012**

Prevención de riesgos laborales

Un año más TUBACEX ha continuado con la implantación en Tubacex Tubos Inoxidables S.A. (TTI) y Acería de Álava S.A.(Acerálava) del Programa de Prevención de Riesgos Laborales, iniciado en 1996 y basado en la filosofía de la seguridad integral.

El Plan de Gestión de Prevención de 2008 ha estado estructurado en 1.454 actuaciones,y se ha obtenido un cumplimiento del 94,4%, realizando 1.373 actuaciones y superando como viene siendo habitual el objetivo mínimo del 85%.

En el conjunto de TTI y Acerálava se han identificado, mediante las actividades del Programa, 1.202 riesgos potenciales, planificándose para ejecutar en el año más de 1.600 acciones correctoras. De éstas, se han ejecutado un total de 1.431 acciones (el 89% de las planificadas), que ha supuesto un coste superior a los 760.000 euros.

Fruto del trabajo realizado durante todos estos años, desde 2007, tanto TTI como Acerálava cuentan con la certificación OHSAS 18001 de sus sistemas de gestión en prevención de riesgos laborales, lo que las sitúa a la vanguardia entre las empresas europeas en la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales.

Tanto sobre prevención como sobre otros aspectos de recursos humanos existe una amplia información en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de esta Memoria.



SOCIEDADES FILIALES

TUBACEX es un Grupo industrial fundado en 1963 cuya actividad gira en torno a la fabricación de tubos sin soldadura en acero inoxidable, con sede social en Llodio (Álava) y con instalaciones industriales en esa misma localidad, en Amurrio, en Arceniega, en Ternitz (Austria) y en Greenville (Pennsylvania), ésta última en Estados Unidos.

Además cuenta con empresas comerciales en España, Francia, Holanda, Alemania, República Checa, Hungría, Estados Unidos y Canadá, oficinas comerciales con personal propio en Italia, Polonia, China, Brasil, Dubai y Rusia, así como agentes comerciales en más de 30 países de todo el mundo. Asimismo, dispone de almacenes de distribución en Canadá y Francia.

El Grupo TUBACEX está estructurado como una sociedad de cartera de la que dependen una serie de empresas filiales que son las que fabrican y comercializan los productos del Grupo, que se ha constituido como la segunda empresa de su sector a nivel mundial, con una cuota de mercado de un 20% dentro de su gama de productos.

La compañía es uno de los tres únicos fabricantes de tubos de acero inoxidable sin soldadura del mundo que disponen de una producción integrada (fabricación del acero, extrusión en caliente y laminación en frío de los tubos).

El Grupo TUBACEX cuenta con una planta de fabricación de acero inoxidable (Amurrio), dos plantas de extrusión de tubo en caliente (Llodio y Ternitz), dos plantas de laminación en frío (Amurrio y Ternitz), una planta de estirado en frío (Greenville) y una planta de fabricación de curvas y accesorios para tubería (Arceniega). Además fabrica tubo mecánico (Llodio y Ternitz). Todo ello en acero inoxidable.

ACERÍA DE ÁLAVA S.A.

Acería de Álava (Acerálava) es la empresa filial dedicada a la fabricación de acero inoxidable en primera transformación, siendo su primer objetivo servir de suministrador de materia prima a las dos principales filiales del Grupo fabricantes de tubos, Tubacex Tubos Inoxidables y Schoeller Bleckmann Edelstahlrohr.

***Las ventas de Acerálava han alcanzado los 373 millones de euros**

La empresa, que tiene su planta de producción en Amurrio, opera activamente además en el mercado externo, fabricando productos laminados y forjados de acero inoxidable en forma de palanquilla y redondo para otros consumidores de esta materia prima, fundamentalmente forjadores y mecanizadores.

Durante 2008 la empresa ha obtenido unas ventas de 373,06 millones de euros, cifra que representa un descenso de un 11,6% respecto a las registradas en 2007, cuando alcanzaron los 422,07 millones de euros.

Acerálava destinó durante 2008 el 81% de sus ventas a suministros a otras empresas del Grupo (TTI, SBER y Cotubes), correspondiendo el 19% restante a ventas a compradores externos.

El beneficio neto del ejercicio se ha situado en 0,71 millones de euros, cifra inferior en un 89,8% a la de los beneficios del ejercicio precedente, que alcanzaron los 6,92 millones de euros. El EBITDA generado ha sido de 6,32 millones de euros, un 69,9% menos que en 2007.

Acerálava cuenta con unos fondos propios por importe de 42,94 millones de euros, que representan el 29,9% del pasivo total de la compañía.

TUBACEX TUBOS INOXIDABLES S.A.

Tubacex Tubos Inoxidables S.A. (TTI) es la cabecera del Grupo en la fabricación, tanto en caliente como en frío, de tubos de acero inoxidable sin soldadura. Cuenta con instalaciones de extrusión y acabado de tubos en caliente en Llodio y de laminación en frío de tubos en Amurrio, así como oficinas comerciales en Europa, América del Norte, América del Sur y Asia.

***TTI ha incrementado sus ventas un 3,4%**

Durante el ejercicio ha registrado unas ventas de 374,93 millones de euros, lo que supone un aumento de un 3,4% respecto a las del año precedente, cuando alcanzaron los 362,46 millones de euros.

El beneficio neto de esta filial ha ascendido a 8,63 millones de euros, que representan un descenso de un 14,7% frente a los 10,11 millones de euros obtenidos en 2007. El EBITDA generado se ha situado en 26,33 millones de euros, un 14% más que el año anterior.

TTI tiene unos fondos propios de 72,91 millones de euros, cifra que representa un 28,2% del pasivo total de la compañía.

SOCIEDADES FILIALES

SCHOELLER BLECKMANN EDELSTAHLROHR GmbH

Schoeller Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (SBER), con instalaciones industriales en la localidad austriaca de Ternitz, es una empresa dedicada exclusivamente a la fabricación de tubos de acero inoxidable, que cuenta con un amplio y reconocido prestigio en el mercado, en el que está presente desde hace casi 170 años. La empresa se incorporó al GrupoTUBACEX en 1999.

***SBER ha obtenido unos beneficios de 10,74 millones de euros**

Está especializada en la fabricación de tubos de alto valor añadido y en unas dimensiones de pequeño diámetro, que complementan el catálogo del Grupo, y tiene una sólida posición en el mercado europeo, sobre todo en el centro y este de Europa.

Durante el año 2008 el Grupo SBER ha obtenido unas ventas de 177,92 millones de euros, un 4,3% menos que en 2007, cuando éstas ascendieron a 185,94 millones de euros.

El beneficio neto ha alcanzado los 10,74 millones de euros, lo que supone un descenso de un 22,6% respecto al logrado en 2007. El EBITDA generado se ha situado en 16,72 millones de euros, un 7,7% inferior al de 2007.

La filial austriaca cuenta con unos fondos propios de 60,81 millones de euros, que representan el 42,7% del pasivo total de la compañía.

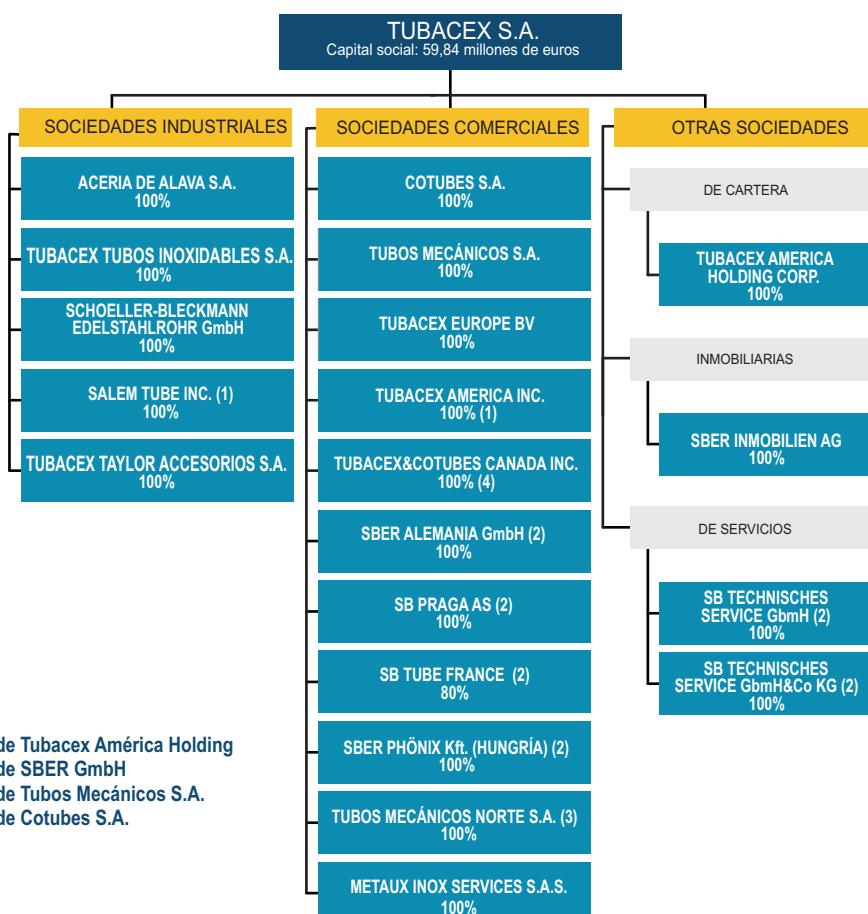
SALEM TUBE Inc.

Salem Tube Inc. es una filial del Grupo (a través de Tubacex América Holding) que tiene sus instalaciones industriales en la localidad estadounidense de Greenville (Pennsylvania) y está dedicada a la fabricación de tubos sin soldadura en acero inoxidable así como en altas aleaciones y superaleaciones de níquel estirados en frío.

Durante 2008, Salem ha obtenido unas ventas de 41,21 millones de euros, un 9,7% superiores a las de 2007, cuando se situaron en 37,57 millones de euros.

El beneficio neto del ejercicio ha alcanzado los 4,72 millones de euros, cifra un 15,6% inferior a la de los resultados de 2007, que se situaron en los 5,60 millones de

ESTRUCTURA SOCIETARIA DEL GRUPO TUBACEX



SOCIEDADES FILIALES

euros. El EBITDA generado ha ascendido a 7,82 millones de euros, lo que supone un descenso de un 14,4% sobre el alcanzado en el año anterior.

*Salem Tube ha aumentado sus ventas un 9,7%

La evolución de Salem en el ejercicio puede considerarse como muy positiva, teniendo en cuenta la depreciación experimentada por el dólar frente al euro en el conjunto del año, que ha sido de un 6,8% como promedio.

La filial norteamericana cuenta con unos fondos propios de 22,64 millones de euros, que suponen el 74,1% del pasivo total de la empresa.

TUBACEX TAYLOR ACCESORIOS S.A.

Tubacex Taylor Accesorios S.A. (TTA) es una filial con sede en Arceniega (Álava) que está dedicada a la fabricación de curvas en acero inoxidable, así como en aceros al carbono y aleados, y accesorios de tubo, lo que la convierte en un perfecto complemento de la actividad de las filiales del Grupo fabricantes de tubo, ya que aporta un importante valor añadido a los productos que éstas venden para proyectos.

Durante 2008 las ventas de TTA han alcanzado los 14,78 millones de euros, lo que supone un incremento de un 13,2% respecto a los 13,05 millones registrados en 2007.

El beneficio neto, por su parte, ha alcanzando los 2,39 millones de euros, un 9,1% superior al del ejercicio

SECTORES DE DEMANDA DE LOS PRODUCTOS DEL GRUPO TUBACEX

MERCADOS	TTI España	SBER Austria	SALEM USA	ACERALAVA España	TTA España
Industria Química y Petroquímica					
Energía					—
Industria del Petróleo y del Gas					—
Industria Mecánica					—
Aeroespacial					—
Electrónica		—			—
Alimentación					
Nuevas Tecnologías					—
Forja		—	—		—
Relaminación Productos largos Perfiles		—	—		—

anterior. El EBITDA se ha situado en 3 millones de euros, un 36,9% más que el registrado en 2007.

*El beneficio de TTA ha crecido un 9%

TTA cuenta con unos fondos propios por importe de 14,60 millones de euros, que representan el 79,1% del pasivo total de la compañía.

COTUBES S.A.

Cotubes es una empresa comercial del Grupo que actúa como "master distributor" de tubo de acero inoxidable sin soldadura para el mercado nacional e internacional. Cotubes cuenta con el mayor "stock" de tubo de acero inoxidable del mercado nacional y uno de los mayores de Europa y además también comercializa palanquilla y redondo de Acería de Álava y curvas de Tubacex Taylor Accesorios.

Las ventas de esta filial en 2008 se han situado en 76,25 millones de euros, lo que supone un aumento del 3,4% sobre el año anterior, cuando alcanzaron los 73,76 millones de euros.

*Las ventas de Cotubes han superado los 76 millones de euros

Los beneficios, afectados por la caída de los precios de las materias primas, se han situado en 0,22 millones de euros, lo que supone un descenso de un 84,5% respecto a los 1,42 millones de euros alcanzados en el ejercicio anterior. El EBITDA generado ha ascendido a 1,11 millones de euros, un 66,7% inferior al de 2007.

Cotubes cuenta con unos fondos propios de 6,15 millones de euros, que suponen el 14,5% del pasivo total de la empresa.

GRUPO TUBOS MECANICOS

El Grupo Tubos Mecánicos tiene su sede en Barcelona y se dedica a la comercialización del denominado tubo mecánico (barra perforada) en acero al carbono, un producto que se utiliza en la fabricación de piezas mecanizadas. Además, comercializa también tubos para circuitos hidráulicos y neumáticos, tubos para cilindros, lapeados, prelapeados y barras cromadas, productos que se utilizan fundamentalmente en la industria de bienes de equipo.

La compañía dispone de almacenes en Álava, Barcelona, Madrid, Pontevedra, Valencia y Zaragoza.

Las ventas del ejercicio han ascendido a 35,90 millones de euros, un 12,1% menos que en 2007, cuando alcanzaron los 40,82 millones de euros.

Los resultados se han situado en 5,34 millones de euros, con un descenso de un 26,8% respecto a los del ejercicio precedente. El EBITDA generado ha ascendido a 8,80 millones de euros, un 18,2% inferior al de 2007.

El Grupo Tubos Mecánicos cuenta con unos fondos propios de 25,98 millones de euros, que representan el 48% del pasivo total de la compañía.

METAUX INOX SERVICES S.A.S. (MIS)

Metaux Inox Services, S.A.S (MIS) es una empresa localizada en Lyon y dedicada a la comercialización de tubo de acero inoxidable sin soldadura en el mercado francés.

Mediante esta compañía, adquirida en el año 2004, TUBACEX ha reforzado su capacidad de servicio a distribuidores y almacenistas, clientes del Grupo en el mercado francés.

Durante 2008, las ventas de MIS han alcanzado los 15,56 millones de euros, con un descenso de un 25,5%. La caída de los precios de las materias primas han condicionado de manera muy importante los resultados de esta filial, que han arrojado unas pérdidas de 0,37 millones de euros.

MIS cuenta con unos fondos propios de 1,74 millones de euros, que representan el 13% del pasivo total de la compañía.



SOCIEDADES FILIALES

ACERÁLAVA

BALANCE	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros	CUENTA DE RESULTADOS	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros
Activo					
Inmovilizado	20.602.594	20.595.812	Ingresos	374.115.605	422.069.812
Material	19.774.284	20.414.468	Aprovisionamientos	333.036.789	372.628.242
Financiero	22.873	22.873	Gastos operativos	34.763.895	28.440.177
Otros	805.437	158.471			
Gastos a distribuir	0	0	Beneficio de Explotacion	6.314.921	21.001.393
Circulante	122.800.148	150.362.148	Amortizaciones	4.327.723	4.509.505
Disponible	38.072	413.970	Resultado financiero neto	(1.670.533)	(7.037.404)
Otro circulante	124.750.730	149.948.178			
TOTAL	145.391.396	170.957.960	Beneficio de actividades ordinarias	316.665	9.454.484
			Resultados extraordinarios	0	99.784
Pasivo			Beneficio antes de impuestos	316.665	9.554.268
Fondos Propios	43.087.357	42.454.914	Impuestos	(388.686)	2.629.811
Capital	7.299.944	7.299.944			
Reservas	35.082.062	28.230.513	Beneficio neto	705.351	6.924.457
Resultado del ejercicio	705.351	6.924.457			
Provisiones e ingresos a distribuir	2.887.910	1.294.302			
Acreedores a largo plazo	322.377	105.313			
Acreedores a corto plazo	99.093.752	127.103.431			
TOTAL	145.391.396	170.957.960			

T.T.I.

BALANCE	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros	CUENTA DE RESULTADOS	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros
Activo					
Inmovilizado	32.294.355	21.934.536	Ingresos	399.912.124	363.593.492
Material	32.111.003	21.933.334	Aprovisionamientos	273.040.203	256.770.412
Financiero	1.202	1.202	Gastos operativos	100.546.375	83.739.342
Otros	182.150	0			
Gastos a distribuir	0	0	Beneficio de Explotacion	26.325.546	23.083.738
Circulante	226.631.791	196.491.940	Amortizaciones	5.703.161	5.434.885
Disponible	10.725.564	1.878.982	Resultado financiero neto	(11.106.826)	(2.370.336)
Otro circulante	215.906.227	194.612.958			
TOTAL	258.926.146	218.426.476	Beneficio de actividades ordinarias	9.515.559	15.278.517
			Resultados extraordinarios	0	(809.232)
Pasivo			Beneficio antes de impuestos	9.515.559	14.469.285
Fondos Propios	72.908.369	65.177.615	Impuestos	885.939	4.356.014
Capital	15.028.005	15.028.005			
Reservas	49.250.744	40.036.339	Beneficio neto	8.629.620	10.113.271
Resultado del ejercicio	8.629.620	10.113.271			
Provisiones e ingresos a distribuir	11.415.690	4.261.215			
Deudas a largo plazo	22.077.589	1.751.395			
Acreedores a corto plazo	152.524.498	147.236.251			
TOTAL	258.926.146	218.426.476			

SOCIEDADES FILIALES

GRUPO SBER

BALANCE	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros	CUENTA DE RESULTADOS	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros
Activo					
Inmovilizado	50.202.654	30.401.721	Ingresos	181.448.536	191.074.482
Material	45.782.071	26.477.409	Aprovisionamientos	111.827.342	120.309.175
Financiero	3.762.111	3.199.735	Gastos operativos	52.816.787	52.643.084
Otros	658.472	724.577			
Gastos a distribuir	44.600	45.703	Beneficio de Explotacion	16.804.407	18.122.223
Circulante	90.375.120	92.781.623	Amortizaciones	3.819.281	3.963.878
Disponible	6.311.464	6.126.428	Resultado financiero neto	(44.337)	1.396.781
Otro circulante	84.063.656	86.655.195			
TOTAL	140.622.374	123.229.047	Beneficio de actividades ordinarias	12.940.789	15.555.126
			Resultados extraordinarios	0	0
Pasivo			Beneficio antes de impuestos	12.940.789	15.555.126
Fondos Propios	58.935.206	54.435.789	Impuestos	2.294.783	1.686.981
Capital	3.500.000	3.500.000			
Reservas	44.789.200	37.067.644	Beneficio neto	10.646.006	13.868.145
Resultado del ejercicio	10.646.006	13.868.145			
Provisiones e ingresos a distribuir	9.050.481	8.171.910			
Acreedores a largo plazo	0	910.000			
Acreedores a corto plazo	72.636.687	59.711.348			
TOTAL	140.622.374	123.229.047			

SALEM TUBE INC.

BALANCE	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros	CUENTA DE RESULTADOS	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros
Activo					
Inmovilizado	7.554.204	6.200.019	Ingresos	41.523.963	37.573.167
Material	7.174.075	6.195.220	Coste de las ventas	32.004.783	26.523.248
Financiero	0	0			
Otros	380.129	4.799	Beneficio de Explotacion	9.519.180	11.049.919
Gastos a distribuir	0	0	Gastos generales y comerciales	2.437.259	2.616.595
Circulante	23.006.071	16.723.361	Resultado financiero neto	72.014	214.298
Disponible	2.432.962	559.639			
Otro circulante	20.573.109	16.163.722	Beneficio de actividades ordinarias	7.153.935	8.647.621
TOTAL	30.560.275	22.923.380	Resultados extraordinarios	0	0
Pasivo			Beneficio antes de impuestos	7.153.935	8.647.621
Fondos Propios	22.641.184	16.721.240	Impuestos	2.433.734	3.051.668
Capital	4.111.277	4.111.277			
Reservas	13.809.707	7.014.010	Beneficio neto	4.720.201	5.595.953
Resultado del ejercicio	4.720.201	5.595.953			
Provisiones e ingresos a distribuir	0	0			
Acreedores a largo plazo	1.245.879	855.918			
Acreedores a corto plazo	6.673.212	5.346.222			
TOTAL	30.560.275	22.923.380			

SOCIEDADES FILIALES

T.T.A.

BALANCE	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros	CUENTA DE RESULTADOS	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros
Activo					
Inmovilizado	2.559.931	1.827.986	Ingresos	14.798.703	13.052.476
Material	2.513.194	1.773.128	Aprovisionamientos	5.731.582	6.557.345
Financiero	4.701	4.701	Gastos operativos	6.078.203	4.311.270
Otros	42.036	50.157			
Gastos a distribuir	0	1.777	Beneficio de Explotacion	2.988.918	2.183.861
Circulante	15.891.619	13.855.094	Amortizaciones	257.093	187.566
Disponible	1.570.058	973.400	Resultado financiero neto	360.760	(48.757)
Otro circulante	14.321.561	12.881.694			
TOTAL	18.451.550	15.684.857	Beneficio de actividades ordinarias	3.092.585	1.947.538
			Resultados extraordinarios	0	(38.517)
Pasivo			Beneficio antes de impuestos	3.092.585	1.909.021
Fondos Propios	14.598.545	12.210.278	Impuestos	704.318	(279.710)
Capital	8.890.593	8.890.593			
Reservas	3.319.685	1.130.954	Beneficio neto	2.388.267	2.188.731
Resultado del ejercicio	2.388.267	2.188.731			
Provisiones e ingresos a distribuir	391.647	166.792			
Acreedores a largo plazo	3.120	22.670			
Acreedores a corto plazo	3.458.238	3.285.117			
TOTAL	18.451.550	15.684.857			

COTUBES

BALANCE	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros	CUENTA DE RESULTADOS	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros
Activo					
Inmovilizado	162.684	260.583	Ingresos	76.254.765	73.761.558
Material	120.491	196.601	Aprovisionamientos	72.630.224	66.415.127
Financiero	42.193	42.193	Gastos operativos	2.437.200	4.009.060
Otros	0	21.789			
Gastos a distribuir	0	0	Beneficio de Explotacion	1.187.341	3.337.371
Circulante	42.234.414	47.474.457	Amortizaciones	99.569	116.483
Disponible	746.383	838.524	Resultado financiero neto	(823.861)	(1.054.153)
Otro circulante	41.478.031	46.635.933			
TOTAL	42.387.098	47.735.040	Beneficio de actividades ordinarias	263.912	2.166.735
			Resultados extraordinarios	0	(74.206)
Pasivo			Beneficio antes de impuestos	263.912	2.092.529
Fondos Propios	6.154.431	5.934.396	Impuestos	43.879	669.232
Capital	1.141.900	1.141.900			
Reservas	4.792.498	3.369.199	Beneficio neto	220.033	1.423.297
Resultado del ejercicio	220.033	1.423.297			
Provisiones e ingresos a distribuir	202.736	296.736			
Acreedores a largo plazo	0	0			
Acreedores a corto plazo	36.029.931	41.503.908			
TOTAL	42.387.098	47.735.040			

SOCIEDADES FILIALES

GRUPO TUBOS MECANICOS

BALANCE	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros	CUENTA DE RESULTADOS	Año 2008 Euros	Año 2007 Euros
Activo					
Inmovilizado	9.464.691	9.329.257	Ingresos	36.294.232	42.386.055
Material	9.167.349	9.089.343	Aprovisionamientos	21.414.020	24.755.520
Financiero	1.377	1.377	Gastos operativos	6.076.440	6.867.845
Otros	295.965	238.537			
Gastos a distribuir	0	0	Beneficio de Explotacion	8.803.772	10.762.690
Circulante	44.703.033	44.251.342	Amortizaciones	704.562	488.151
Disponible	1.173.973	4.244.340	Resultado financiero neto	(655.653)	(985.667)
Otro circulante	43.529.060	40.007.002			
TOTAL	54.167.724	53.580.599	Beneficio de actividades ordinarias	7.443.557	9.288.872
			Resultados extraordinarios	0	0
Pasivo			Beneficio antes de impuestos	7.443.557	9.288.872
Fondos Propios	25.984.086	22.204.516	Impuestos	2.105.702	1.993.000
Capital	5.436.974	5.436.974			
Reservas	15.209.257	9.471.670	Beneficio neto	5.337.855	7.295.872
Resultado del ejercicio	5.337.855	7.295.872			
Provisiones e ingresos a distribuir	0	0			
Acreedores a largo plazo	4.346.330	3.920.910			
Acreedores a corto plazo	23.837.308	27.455.173			
TOTAL	54.167.724	53.580.599			



ACCIONISTAS Y BOLSA

TUBACEX cuenta con un capital social de 59,84 millones de euros repartidos en 132.978.782 acciones de 0,45 euros de valor nominal cada una. La totalidad del capital de la compañía cotiza en el mercado continuo de la Bolsa española. TUBACEX forma parte del Índice General de la Bolsa de Madrid y ha estado integrado en el índice "IBEX SMALL CAP" durante el primer semestre de 2008 y en el "IBEX MEDIUM CAP" a partir del 1 de julio.

Bolsa

Durante el último ejercicio las acciones de TUBACEX han registrado un descenso de un 64,8%, al pasar de los 6,68 euros por acción en la última cotización de 2007 a 2,35 euros por acción al cierre de diciembre de 2008, en un año que ha sido uno de los peores de las bolsas internacionales.

En el mismo periodo, la cotización media del índice "IBEX 35" ha descendido un 39,4%, en el que ha sido el peor año desde la creación del índice. Por otra parte, el "IBEX SMALL CAP" y el "IBEX MEDIUM CAP" -los índices de los que ha formado parte TUBACEX durante el ejercicio- han sufrido caídas en su cotización de un 57,3% y 46,5%, respectivamente.

***La capitalización bursátil de la compañía asciende a 312,50 millones de euros**

***Las acciones de TUBACEX han registrado un descenso de un 64,8% en 2008, un año marcado por una fuerte corrección bursátil a nivel global**

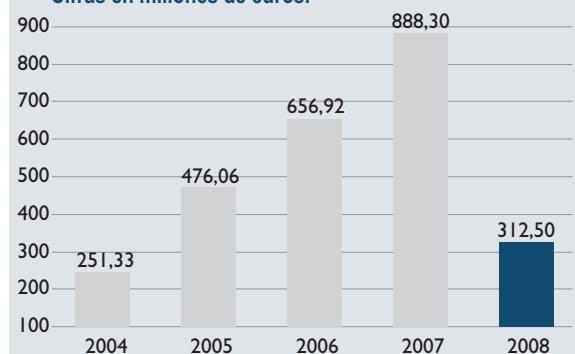
De los valores que forman el "IBEX 35", sólo uno ha registrado ganancias, mientras que del resto de valores, 18 han sufrido pérdidas superiores al 45%. También entre los valores siderometalúrgicos, tanto nacionales como internacionales, las pérdidas han sido generalizadas y en la mayor parte de los casos superiores al 50%.

La cotización máxima de las acciones de TUBACEX durante el ejercicio ha sido de 7,78 euros por acción y se produjo el 20 de junio. La cotización más baja, por el contrario, fue de 2,14 euros por acción el día 20 de noviembre.

Durante el año 2008 se han negociado un total de 215,79 millones de títulos de TUBACEX, lo que representa un descenso de un 22% respecto al número de acciones negociado en 2007, que ascendió a 276,63 millones.

Estas cifras suponen que durante el ejercicio se ha producido una rotación de un 162% respecto al número total de acciones de la compañía, que asciende a 132,98 millones, e indican que los títulos de TUBACEX siguen manteniendo una gran liquidez.

**Evolución de la capitalización bursátil
Cifras en millones de euros.**



Por lo que se refiere a la contratación efectiva, ésta ascendió a 1.193,01 millones de euros, cifra inferior en un 30,4% respecto al volumen contratado en el ejercicio precedente, cuando éste ascendió a 1.713,14 millones de euros, debido tanto a la menor contratación de títulos como a la inferior cotización de la acción.

Las acciones de TUBACEX han cotizado los 254 días hábiles de Bolsa, con una contratación media diaria de 849.573 acciones y 4.696.875 euros.

La capitalización bursátil de la compañía a 31 de diciembre de 2008 asciende a 312,50 millones de euros, cifra que representa un descenso de un 64,8% respecto al cierre del ejercicio anterior, cuando la capitalización alcanzó los 888,30 millones de euros.

Accionistas

Según consta en la información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores los principales paquetes accionariales de TUBACEX a 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Denominación social	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el capital social
Bagoeta S.L. ⁽¹⁾	-	24.052.798	18,09%
Atalaya Inversiones S.R.L.	6.653.503	-	5,00%
Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra	6.648.950	-	5,00%
Cartera Industrial REA, S.A.	6.648.940	-	5,00%
Zoco Inversiones S.R.L.	4.039.564	-	3,04%
BT Pension Scheme Trustees Ltd. ⁽²⁾	-	3.997.306	3,01%

ACCIONISTAS Y BOLSA

Autocartera

Durante el ejercicio se han adquirido un total de 1.227.669 acciones propias, que representan un 0,92% del capital de la sociedad. El precio medio de compra ha sido de 4,34 euros por acción y el importe total desembolsado asciende a 5,33 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2008 el número de acciones de TUBACEX en poder de sociedades del Grupo es de

3.142.975, cifra que representa el 2,36% del capital. El precio medio de compra de estas acciones es de 2,39 euros.

Analistas

A 31 de diciembre de 2008 ninguna de las trece sociedades de análisis que cubren de forma asidua a TUBACEX planteaba una recomendación de "Vender" sobre las acciones de la compañía. El 84,6% de las recomendaciones son de "Comprar", el 7,7% de "Sobreponderar" y otro 7,7% de "Mantener".

INDICADORES BURSÁTILES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

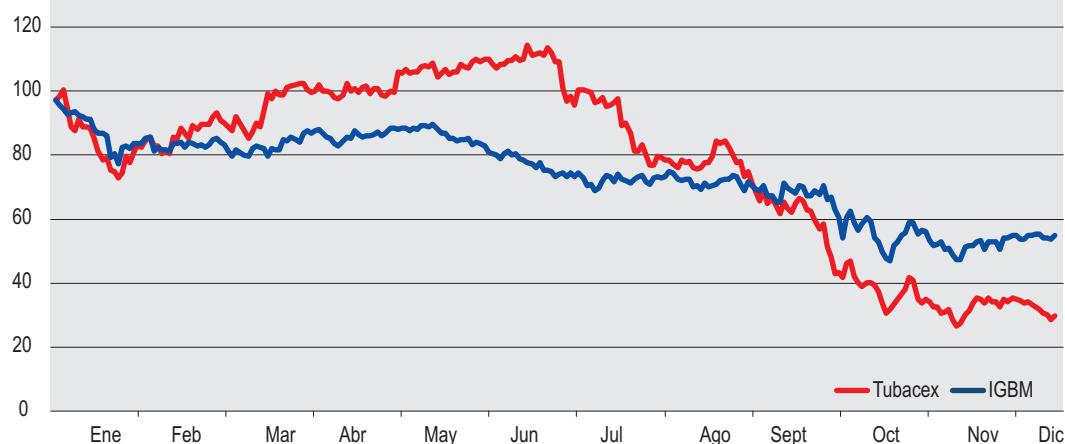
	2008	2007	2006
Último precio de cotización (En euros)	2,35	6,68	4,94
Beneficio neto por acción (En euros)	0,283	0,426	0,233
Precio/beneficio neto por acción (PER) (Veces)	8,31	15,68	21,23
Enterprise value (1)/EBITDA	7,29	10,03	12,93
Valor contable por acción (En euros)	2,11	2,00	1,69
Precio/valor contable (Veces)	1,12	3,34	2,92
Dividendo (En euros brutos por acción)	0,1513	0,0944	0,0776
Dividendo/precio de cotización (Yield) (%)	6,44	1,41	1,57
Importe total del dividendo (En millones de euros)	19,83	12,38	10,17
Dividendo/beneficio neto (Pay-out) (%) (2)	35,0	40,0	40,0

(1) Capitalización bursátil más endeudamiento financiero neto a cierre del ejercicio. (2) Sobre los beneficios netos del ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN DE TUBACEX EN BOLSA

	2008	2007	2006
Capital social (en millones de euros)	59,84	59,84	59,84
Nominal de las acciones (en euros)	0,45	0,45	0,45
Títulos admitidos a cotización (miles)	132.979	132.979	132.979
Precio de la acción			
Máximo	7,78	7,78	5,77
Mínimo	2,14	4,89	3,55
Último	2,35	6,68	4,94
Revalorización anual (%)	-64,8	+35,2	+38,0
Frecuencia de negociación (%)	100	100	100
Volumen de contratación			
Millones de títulos	215,79	276,63	263,34
Millones de euros	1.193,01	1.713,14	1.214,27
Rotación (Veces el capital social)	1,62	2,08	1,98
Capitalización bursátil (millones de euros)	312,50	888,30	656,92

Cotización de TUBACEX comparada con el IGBM



SEGUIMIENTO MENSUAL DE LA COTIZACIÓN DE TUBACEX EN 2008

MES	DÍAS CONTRATADOS	Nº TÍTULOS	EFFECTIVO ⁽¹⁾
ENERO	22	31.213.153	180.562.951,84
FEBRERO	21	23.510.195	141.169.381,58
MARZO	19	19.353.257	125.865.632,57
ABRIL	22	13.855.235	95.153.590,41
MAYO	21	15.892.172	114.908.503,26
JUNIO	21	12.311.752	92.587.908,46
JULIO	23	22.987.387	152.220.154,68
AGOSTO	21	11.657.274	64.034.288,84
SEPTIEMBRE	22	18.464.987	89.649.267,85
OCTUBRE	23	22.931.059	73.291.036,36
NOVIEMBRE	20	16.416.263	45.155.906,28
DICIEMBRE	19	7.198.765	18.407.672,61
TOTAL	254	215.791.499	1.193.006.294,74

(1) Euros.

ANÁLISIS DE TUBACEX REALIZADOS POR SOCIEDADES DE BOLSA EN 2008

ANALISTA	MES	RECOMENDACIÓN	PRECIO OBJETIVO ⁽¹⁾
BPI	Enero	Comprar	8,40
Citigroup	Enero	Comprar	7,70
Caja Madrid Bolsa	Febrero	Comprar	9,00
BPI	Febrero	Comprar	8,40
Caja Madrid Bolsa	Febrero	Comprar	9,00
Cheuvreux	Febrero	Sobreponderar	8,00
Santander Investment	Marzo	Mantener	7,45
Banco Espíritu Santo	Marzo	Comprar	8,10
Cheuvreux	Abril	Sobreponderar	8,00
La Caixa	Abril	Comprar	8,50
Caja Madrid Bolsa	Mayo	Comprar	9,00
Cheuvreux	Mayo	Infraponderar	7,95
Kepler Equities	Mayo	Mantener	7,60
Caja Madrid Bolsa	Mayo	Comprar	9,00
BPI	Junio	Comprar	8,80
Fortis Bank	Junio	Comprar	8,54
La Caixa	Junio	Comprar	8,50
Cheuvreux	Julio	Infraponderar	7,50
Citigroup	Julio	Comprar	7,70
Caja Madrid Bolsa	Julio	Comprar	9,00
Fortis Bank	Julio	Comprar	8,54
Fortis Bank	Julio	Comprar	8,54
Caja Madrid Bolsa	Julio	Comprar	8,30
BPI	Septiembre	Comprar	8,00
Banesto	Septiembre	Comprar	7,61
Citigroup	Septiembre	Comprar	7,00
Cheuvreux	Octubre	Sobreponderar	5,50
Santander Investment	Octubre	Comprar	6,25
Ahorro Corporación	Octubre	Comprar	6,80
Ibersecurities	Octubre	Comprar	5,00
Caja Madrid Bolsa	Noviembre	Comprar	8,30
Caja Madrid Bolsa	Noviembre	Comprar	8,30
Ahorro Corporación	Noviembre	Comprar	6,70
BBVA	Noviembre	Comprar	4,00
La Caixa	Noviembre	Comprar	3,50
Banesto	Noviembre	Comprar	7,61
Cheuvreux	Noviembre	Sobreponderar	3,75
Ahorro Corporación	Noviembre	Comprar	6,70
Citigroup	Noviembre	Comprar	7,00
BBVA	Noviembre	Comprar	4,00
BPI	Diciembre	Comprar	4,90
Fortis Bank	Diciembre	Comprar	6,90
Caja Madrid Bolsa	Diciembre	Comprar	4,18

(1) Euros por acción.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Las grandes transformaciones que se han venido produciendo en la sociedad en los últimos años apuntan hacia una concepción de la empresa que no puede limitar su actuación sólo a aspectos industriales, comerciales o financieros, sino hacia otra concepción empresarial en la que el componente social ocupa un lugar cada vez más destacado en su escala de valores.

La empresa no es un fin en sí mismo, sino un medio para contribuir a la mejora de la sociedad, que cada vez le reclama un compromiso más amplio, ya no sólo con sus accionistas, empleados y clientes, sino con el conjunto de la sociedad y, sobre todo en el caso de una empresa industrial, con el respeto al medio ambiente.

Son numerosos los factores que impulsan este avance de la responsabilidad social en las empresas y que lo integran en la estrategia corporativa de las mismas:

*Las nuevas inquietudes y expectativas de los ciudadanos, consumidores, poderes públicos e inversores en el contexto de la globalización y el cambio industrial a gran escala.

*Los criterios sociales influyen cada vez más en las decisiones de inversión de las personas o de las instituciones, tanto en su calidad de consumidores como de inversores.

*La preocupación cada vez mayor por el respeto al medio ambiente.

*La transparencia de las actividades empresariales propiciada por los medios de comunicación y las modernas tecnologías de la información y comunicación.

En este contexto la ética en los negocios, el buen gobierno de las compañías, la transparencia, la gestión de las personas, el conocimiento, el compromiso por la sostenibilidad, el apoyo a la cultura y la contribución al desarrollo de las personas y de la sociedad, no sólo cobran gran importancia sino que se trasforman en una inversión para la creación de valor.

Por ello, el Grupo TUBACEX considera necesario incorporar estos principios a su estrategia de manera que la atención a los objetivos empresariales contemple, asimismo, la atención a las expectativas de los principales agentes con los que se relaciona -clientes, empleados, accionistas, inversores, etc.- manteniendo un uso responsable de los recursos y un comportamiento consciente de su entorno.

En este ánimo, TUBACEX se incorporó como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa voluntaria de compromiso ético destinada a que entidades de todo el mundo acojan como una parte integral de sus estrategias y de sus operaciones una serie de principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Corrupción.

El Pacto Mundial, puesto en marcha a mediados de 2000 por iniciativa del secretario general de la ONU, tiene por objeto promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil.

El Pacto Mundial, que se ha convertido en una de las iniciativas más prestigiosas a escala internacional en materia de desarrollo sostenible y responsabilidad social, establece los siguientes diez principios:

Los compromisos del Pacto Mundial

Derechos humanos

1. Apoyo y respeto a los derechos humanos.
2. Compromiso de no verse involucrado en abusos de los derechos humanos.

Normas laborales

3. Respeto a la libertad de asociación y al derecho a la negociación colectiva.
4. Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
5. Abolición efectiva del trabajo infantil.
6. Eliminación de la discriminación respecto del empleo y de la ocupación.

Medio ambiente

7. Aplicación de un criterio de precaución y respeto en los problemas ambientales.
8. Adopción de iniciativas para promover la responsabilidad ambiental.
9. Desarrollo y difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Corrupción

10. Lucha activa contra la corrupción.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Un año más, TUBACEX sigue comprometida con los principios del Pacto Mundial y remite anualmente sus avances mediante los Informes de Progreso anuales que son públicos y están disponibles en la página web de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM), creada en el 2004. Este Informe de Responsabilidad Social Corporativa trata de explicar de manera resumida y transparente las acciones llevadas a cabo por el Grupo TUBACEX en este terreno.

I.- BUEN GOBIERNO

TUBACEX fue una de las primeras compañías españolas en incorporar fórmulas de Buen Gobierno a sus órganos de dirección. Ya en 1994 aprobó un "Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores" y desde 1995 había incorporado al funcionamiento de su Consejo las recomendaciones derivadas de los informes Cadbury y Viennot, relativas al número reducido de consejeros, la mínima presencia de consejeros ejecutivos, la presencia sustancial de consejeros independientes, la creación de comisiones de control en su seno, etc.

En 1998 TUBACEX aprobó el "Reglamento del Consejo de Administración de Tubacex S.A." en el que se establecían las reglas básicas de su organización y funcionamiento, así como de las normas de conducta de sus miembros.

Durante 2002, y tras las recomendaciones de la "Comisión Aldama", TUBACEX añadió a su página "web", como se indicaba, información sobre los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo.

De la misma manera, durante el 2007, se adecuaron los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas para alinearlos con las recomendaciones proclamadas en el Código Unificado de Buen Gobierno para sociedades cotizadas publicado en 2006.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de TUBACEX sigue en todos sus puntos las premisas fijadas por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre de 2007 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre el "Informe anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas cotizadas" que ha derogado la anterior circular y que incorpora mayores exigencias de transparencia.

El Informe de Gobierno Corporativo, que es parte integrante de esta Memoria, muestra que el Grupo TUBACEX sigue la práctica totalidad de las recomendaciones que en materia de buen gobierno existen, a la vez que se establece el compromiso de seguir incorporando a su actuación todos aquellos aspectos que favorezcan la transparencia de su gestión.

2.- CLIENTES

La misión de TUBACEX establece en uno de sus apartados que "las personas que formamos este Grupo estamos comprometidos en fabricar y comercializar productos de calidad y alto valor añadido, y en ser líderes en el servicio al cliente como un factor diferenciador" y señala entre sus compromisos el de "satisfacer a nuestros clientes superando sus expectativas".

La relación con el cliente, basada en la calidad, el servicio, la cooperación y la flexibilidad, es por tanto el eje sobre el que gira el negocio del Grupo.

Para conocer la opinión de los clientes y su grado de satisfacción, y sin menoscabo de su constante contacto con la red comercial, se realizan encuestas de carácter trienal que cubren fundamentalmente los siguientes objetivos:

* Medir el grado de satisfacción de los clientes con los productos y servicios de la compañía.

* Realizar una comparación con otros suministradores del cliente.

* Identificar cuáles son los atributos de producto y servicio más importantes para los clientes.

* Identificar las expectativas del cliente.

* Diseñar planes y acciones de mejora encaminados a incrementar el nivel de satisfacción de los clientes.

Adicionalmente, al margen de la encuesta, se busca contrastar la opinión de los clientes con indicadores de carácter objetivo en relación a la calidad de los servicios prestados por TUBACEX.

Tanto la encuesta de satisfacción del cliente como la medición y seguimiento de los indicadores, derivan del Programa de Gestión de la Calidad Total que se ha venido desarrollando en la compañía, así como de la nueva edición de las normas ISO que exigen un sistema de medición que permita una evaluación objetiva del desempeño en este ámbito.

3.- EMPLEADOS Y SUS REPRESENTANTES

Composición de la plantilla

Durante el ejercicio 2008 las empresas que forman el Grupo TUBACEX han mantenido una plantilla media de 1.970 personas. De esta cifra total, 1.226 personas corresponden a la plantilla de los centros de trabajo en España y 744 a la plantilla de las filiales en el exterior. El incremento de la plantilla media en el 2008 ha sido de 61 personas.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Las ventas por empleado se han situado en 341.017 euros, un 6,6% menos que en el ejercicio de 2007, cuando alcanzaron los 364.972 euros.

Categoría	2008	2007	2006
Directores, ingenieros y licenciados	126	125	107
Ingénieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	72	72	67
Jefes administrativos y de taller	83	84	82
Ayudantes no titulados	70	60	59
Oficiales administrativos	181	160	161
Subalternos	4	4	6
Personal de planta	1.434	1.404	1.289
TOTAL	1.970	1.909	1.771

Gastos de personal

Los gastos de personal han ascendido en 2008 a 114,31 millones de euros frente a los 94,67 millones de euros de 2007.

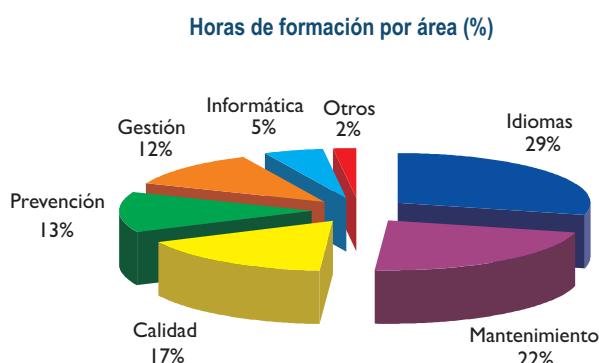
Concepto	2008	2007	2006
Sueldos, salarios y asimilados	73,46	70,53	62,39
Aportaciones a Entidades de Previsión Social Voluntaria	1,84	1,99	0,94
Seguridad social	20,44	19,39	19,08
Otros gastos sociales	5,98	2,11	1,49
Dotaciones a prestaciones	12,59	0,63	1,46
TOTAL	114,31	94,67	85,36

En millones de euros.

Formación

Durante el ejercicio de 2008 se han realizado 410 cursos de formación en las distintas empresas del Grupo con la asistencia de 2.818 personas.

En conjunto se han impartido más de 34.300 horas lectivas, que representan un incremento de un 22,7% respecto a 2007. El número de horas dedicado a formación por empleado asciende a 17,43 horas.



Entre las acciones novedosas del ejercicio, hay que destacar aquéllas dirigidas al desarrollo de las competencias directivas, liderazgo y desarrollo de personas y visión global de la organización, cuyo objetivo es el incremento de las habilidades directivas en el colectivo de técnicos especialistas, mandos intermedios y directores del Grupo.

Por otro lado, también se han llevado a cabo trece acciones formativas para certificar oficialmente a los trabajadores que desempeñan puestos de trabajo que requieren cualificación oficial de la Asociación Española de Ensayos No Destructivos (AEND).

Asimismo, y debido a la reordenación que se está llevando a cabo en las áreas de mantenimiento de las diferentes unidades productivas, se ha prestado especial atención a los colectivos afectados para dotarlos de los conocimientos y habilidades necesarias en cada caso, para lo que se han desarrollado trece acciones formativas diferentes.

Como en años anteriores, se ha continuado con la formación abierta a todo el personal de la compañía en los idiomas inglés y euskera. También se han organizado cuatro acciones abiertas dedicadas a la mejora de las habilidades en el manejo de diferentes programas informáticos y otro sobre soldadura.

Por su parte, la filial austriaca Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr (SBER) ha continuado intensificando la formación en inglés y español, así como la referida a calidad, electrónica, soldadura, medio ambiente y seguridad, entre otras acciones. En Salem Tube, por su parte, se han realizado casi 4.000 horas de formación en áreas de producción, calidad y medio ambiente.

La formación que TUBACEX imparte a sus trabajadores, tanto dentro de la empresa como fuera de ella, es sometida a una evaluación de satisfacción. La puntuación media de las acciones formativas desarrolladas durante el ejercicio ha sido de 3,19 puntos sobre 4 posibles.

TUBACEX ha destinado a formación durante el ejercicio un total de 1,38 millones de euros, cifra superior en un 30,2% a la del ejercicio de 2007. En los últimos cinco años la compañía ha dedicado a la formación de sus empleados 4,7 millones de euros.

Evolución del Plan de Formación de TUBACEX

	2008	2007	2006
Número de cursos	410	482	431
Personas asistentes	2.818	3.442	4.036
Nº horas de formación	34.347	27.992	25.925
Horas formación / empleado	17,43	14,67	14,63
Inversión (millones de euros)	1,38	1,06	0,82

Programa Ikaslan

En el año 2008, tras un periodo intenso de planificación y preparación, TUBACEX ha puesto en marcha el Programa Ikaslan, proyecto de formación en el puesto de trabajo para jóvenes estudiantes de ciclo formativo de grado superior (CFGs) de mantenimiento eléctrico y mecánico de centros de Formación Profesional de la zona.

Durante un periodo de dos años, los participantes en el programa estudiarán en sus respectivos centros formativos, al tiempo que realizarán un aprendizaje práctico

en las plantas que el Grupo TUBACEX tiene en Llodio y Amurrio, en las áreas de mantenimiento eléctrico y mecánico, en función de su titulación y de sus futuros intereses profesionales.

Durante este tiempo, TUBACEX formará a los alumnos, mediante oficiales y maestros de taller, en todos aquellos conocimientos necesarios en las áreas mencionadas. Cada participante contará además con la figura de un tutor interno, que garantizará su adecuado desarrollo, y que será el encargado de guiar a su tutelado a lo largo de los dos años que dura el programa.

Durante este primer año de funcionamiento, el programa ha contado con cuatro participantes.

Una vez acabado el periodo de formación del Programa Ikeraslan, los participantes tendrán prioridad en la incorporación a la plantilla de los citados departamentos de mantenimiento.

Reconocimiento de la Competencia Profesional

TUBACEX sigue colaborando activamente desde su creación con el Sistema Vasco de Reconocimiento de la Competencia Profesional para los trabajadores de Tubacex Tubos Inoxidables y Acerávala, publicitando el programa internamente y expediendo los certificados pertinentes.

Mediante este programa, el Gobierno Vasco quiere impulsar, junto con los centros de Formación Profesional, la homologación de titulaciones para aquellos trabajadores que no las posean y acrediten un mínimo de dos años de experiencia profesional. De esta manera, se equiparan los años de experiencia profesional con titulaciones oficiales en sus correspondientes especialidades.

Convenio colectivo

En diciembre del 2008 la Dirección de TUBACEX ha suscrito con la mayoría de los representantes sindicales de Tubacex S.A., Tubacex Tubos Inoxidables S.A. y Acería de Álava S.A. un convenio colectivo con vigencia de cinco años y que será de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2012.

Este convenio establece un marco laboral que al tiempo que favorece la satisfacción de los trabajadores, facilita la implantación de los cambios necesarios para la estrategia de introducción de productos de mayor valor añadido.

Contrato de relevo

Con la firma del convenio colectivo 2008-2012 se ha prorrogado la aplicación del contrato de relevo que viene desarrollándose en la compañía desde el año 2003. Mediante este acuerdo, al cumplir 60 años los trabajadores pueden acogerse a la jubilación parcial, siendo sustituidos por trabajadores jóvenes.

Este es el tercer periodo de aplicación del contrato de relevo y a él podrán acogerse en el periodo 2009-2012 un total de 182 personas. Entre los años 2003 y 2008 han optado por este procedimiento 141 trabajadores.

Estos acuerdos se enmarcan en los programas de mejora de la competitividad y la rentabilidad en curso en el Grupo, contribuyendo al adecuado dimensionamiento de plantillas y de estructuras productivas y adaptación a los retos tecnológicos inmediatos.

Por otra parte, estos acuerdos dan respuesta a una demanda social y suponen un importante avance en la mejora de la gestión y organización futura en las compañías, incidiendo en aspectos fundamentales como son el rejuvenecimiento, la formación y la mejora en la cualificación profesional de la plantilla.

TUBACEX ha provisionado en el ejercicio de 2008 la totalidad de los pasivos laborales derivados de la aplicación del contrato de relevo hasta el año 2012.



Estructura sindical

Desde las últimas elecciones sindicales, celebradas en 2006 en las empresas Tubacex, TTI y Acerávala, existen cinco grupos con representación sindical que son, de mayor a menor representatividad, los siguientes: STAT, LAB, CCOO, ELA-STV y UGT.

Esto refuerza la idea de libre asociación que defiende el Grupo TUBACEX y que queda plasmada en la

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

representación sindical con la que actualmente cuenta la compañía.

Prevención de riesgos laborales

En 2008 se ha continuado en TTI y Acerávala con la implantación del Programa de Prevención de Riesgos Laborales iniciado en 1996 y basado en la filosofía de la seguridad integral.

Anualmente se planifica la acción preventiva a realizar, elaborando un Plan de Gestión Anual con objetivos y responsables concretos que supone la implicación de gran parte de los medios humanos de la compañía, así como una importante dotación de recursos materiales.

Fruto del trabajo realizado durante todos estos años, desde abril de 2007 Tubacex Tubos Inoxidables S.A. (TTI) y Acería de Álava S.A. (Acerávala) cuentan con la certificación OHSAS 18001 de sus sistemas de gestión en prevención de riesgos laborales, lo que las sitúa a la vanguardia entre las empresas europeas en la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales.

El Plan de Gestión de Prevención de 2008 ha estado estructurado en 1.454 actuaciones, y se ha obtenido un cumplimiento del 94,4%, realizando 1.373 actuaciones y superando como viene siendo habitual el objetivo mínimo del 85%.

En el conjunto de TTI y Acerávala se han identificado, mediante las actividades del Programa, 1.202 riesgos potenciales, planificándose para ejecutar en el año más de 1.600 acciones correctoras. De éstas, se han ejecutado un total de 1.431 acciones (el 89% de las planificadas), que ha supuesto un coste superior a los 760.000 euros.

En aplicación de este programa, entre 1997 y 2007 se han realizado más de 17.000 acciones de corrección y prevención en materia de seguridad laboral a las que se ha destinado una inversión de 7,29 millones de euros. Otro aspecto reseñable ha sido el de la formación de la plantilla para la prevención y la seguridad laboral, para lo que se han realizado en el mismo periodo citado 35.700 horas de formación y ha supuesto la participación de 7.561 personas.

Se han desarrollado ocho objetivos de mejora en las plantas: reducción de accidentalidad en determinados departamentos, "agua cero", "aceite cero", etc. Estos objetivos fueron analizados por diferentes grupos de trabajo y documentados en programas de mejora. Como consecuencia de ello se implantaron actuaciones de información inicial y periódica al personal implicado en la problemática del reto, de organización y medidas técnicas.

Respecto a la accidentalidad, en el año 2008 ha continuado la tendencia a la baja experimentada en el índice de accidentes totales desde el inicio de la implantación del Programa. Así, de nuevo se han conseguido reducciones del

46% en TTI Llodio, del 48% en TTI Amurrio y del 21% en Acería de Álava, respecto al objetivo establecido.

En el conjunto de las plantas el 95% de dichos accidentes ha sido catalogado como de riesgo trivial y tolerable y sólo el 5% lo fue como de riesgo moderado o importante. Los catalogados como de riesgo intolerable arrojan un porcentaje nulo.

Entre los análisis estadísticos que se han realizado destaca, como en el año anterior, que el 44% de los accidentes totales y el 27% de los que han supuesto una baja se produjeron en manipulaciones de materiales. El 30% de las lesiones lo fueron por golpes y contusiones. En el 36% de los casos la parte lesionada son las manos.

Atención médica

TUBACEX tiene concedida la aplicación del artículo 53 del Reglamento de los Servicios Médicos, que habilita al médico de la empresa a emitir recetas de la Seguridad Social dentro de la empresa, sin que el trabajador tenga que desplazarse a su centro de salud.

Por otro lado, a lo largo de este ejercicio se han realizado reconocimientos médicos específicos en función de los riesgos del puesto, aplicando protocolos específicos, así como analíticas de sangre y orina. A los mayores de 50 años se les incluía la prueba de detección precoz del cáncer de próstata. Asimismo, se han realizado reconocimientos médicos previos a nuevas incorporaciones, de retorno al trabajo tras bajas prolongadas y periódicos generales incluidas analíticas.

Desde los servicios médicos se han atendido 3.947 consultas médicas y 9.063 consultas de enfermería durante el ejercicio, un 67% más que en 2007.

En 2008 se ha llevado a cabo una campaña de vacunación antigripal, así como vacunaciones antitetánicas según la exposición a riesgo. También se ha proseguido con las campañas de prevención de la diabetes y contra el tabaquismo.

A través de la aplicación de los artículos 25 y 26 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se cumplen los deberes de protección de los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos y de la maternidad.

TUBACEX cuenta con los servicios de la Mutua ASEPEYO como cobertura de prestaciones de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Además y mediante contrato anual, se establecen las relaciones con esta Mutua en aspectos de evaluación de higiene industrial y ergonomía en el trabajo.

Dispone también de acuerdos con el Igualatorio Médico Quirúrgico, la Clínica Oftalmológica Baviera y la Clínica Londres, que ofrecen unas condiciones especiales para empleados.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Aunque el servicio médico está cubierto permanentemente se cuenta con un protocolo de actuación mediante el cual se derivan las atenciones a la Mutua de Accidentes, a la Clínica Intermutual o a los servicios hospitalarios dependientes de Osakidetza si fuera necesario por la gravedad del accidente.

Programa de acogida

Los programas de acogida se llevan a cabo desde la Dirección de Gestión de Personas y Organización y tienen como objeto fundamental facilitar la progresiva integración en la compañía de las nuevas incorporaciones.

Estos planes se diseñan en función del puesto que va a desarrollar la persona que se incorpora, distinguiéndose fundamentalmente dos tipos: los programas individuales y las sesiones colectivas.

En estas reuniones se hace entrega de documentación relativa a prevención, servicio médico, calidad, medio ambiente, criterios de evaluación y la Misión de la compañía, al tiempo que se resuelven todas las dudas que pudieran surgir.

Durante 2008 se han realizado acogidas colectivas para 70 personas de las áreas de producción y mantenimiento y otras diez acogidas individuales para profesionales técnicos o mandos.

Comunicación con los empleados

TUBACEX tiene establecidos diversos canales de comunicación interna ascendentes y descendentes entre los que destacan:

*Reuniones operacionales de sección y turno: existen tres en cada planta y tres en Sede. Asiste personal de producción y personal administrativo coordinado por sus mandos.

*Reuniones departamentales: mensualmente y coordinadas por jefes de departamento y con asistencia de los mandos directos de las fábricas.

*Otras reuniones completan la cadena de comunicación: Comité de Dirección, reunión operacional de dirección y reuniones operacionales de planta.

*Txosten: se denomina así a una comunicación escrita cuya finalidad es llegar directamente a todos y cada uno de los trabajadores con informaciones sobre aspectos relevantes del funcionamiento general de la compañía. Tiene una periodicidad mensual y su medio de distribución es acompañando a la nómina. En el 2008 se han editado 14 ejemplares.

*Tarjetas ECA: Hace referencia a un canal ascendente de sugerencias, implantado en TTI y Acerávala, que permite a todos los empleados hacer sugerencias de mejora relativas al puesto de trabajo y su entorno. Estas

sugerencias son evaluadas por la línea jerárquica correspondiente, quien decide sobre la idoneidad de su ejecución.

4.- SOCIEDAD

Investigación y Desarrollo

La actividad de Investigación y Desarrollo (I+D) de TUBACEX está centrada fundamentalmente en la mejora de los procesos de fabricación, en el desarrollo de nuevos tipos de acero de mayor valor añadido y en la investigación sobre la aplicación de los productos fabricados por el Grupo en nuevos sectores industriales. La compañía destina a Innovación alrededor de un 3% de su facturación.

Existe una información más amplia sobre las acciones de I+D en las páginas correspondientes a "Innovación" de esta Memoria.

Filantropía empresarial

La compañía ha destinado durante el ejercicio de 2008 un total de 167.578 euros como colaboración con diversas instituciones de tipo cultural, deportivo, religioso, etc.

Este importe incluye las aportaciones de ayuda al estudio que se realizan para sufragar los principales gastos de los estudiantes que realizan prácticas en el Grupo.

Se han apoyado diversas actividades deportivas, como el fútbol o el montañismo, financiando actividades de varios clubes de montaña y apoyando especialmente las actividades deportivas desarrolladas por los trabajadores de la compañía.

En otro ámbito de actuación, se ha colaborado con el Ayuntamiento de Amurrio en la celebración de "Begibistan 08", con el de Llodio para la celebración de las Fiestas de San Roque y con el Colegio Vasco de Economistas en su 25 aniversario.

De la misma manera se han realizado aportaciones a diversas instituciones, como es la Fundación Etorkintza, a la DYA de Álava y a la Asociación Contra el Cáncer.

Formación en prácticas

TUBACEX mantiene desde hace años una intensa relación con diferentes entidades docentes, especialmente con aquellas ubicadas en su zona de influencia. Estas relaciones se establecen sobre la base del beneficio mutuo y se instrumentalizan a través de acuerdos de colaboración temporales que oscilan entre los tres meses y el año de permanencia.

Para desarrollar el programa de prácticas durante de 2008 se ha colaborado con las siguientes instituciones: Instituto Zaraobe de Amurrio, Centro Municipal de

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Formación Profesional de Llodio, Fundación Novia Salcedo, Universidad Comercial de Deusto y las escuelas de Ingenieros de Bilbao y de Vitoria, ambas de la Universidad del País Vasco (UPV).

La inversión en becas relativa al año 2008 ha sido de 52.010 euros, un 13% más que la inversión realizada en 2007.

Colaboraciones con universidad y otros organismos

Además de la señalada labor formativa realizada mediante la incorporación de alumnos en prácticas, varios directivos de la compañía colaboran con facultades universitarias, tanto técnicas como de gestión empresarial, transmitiendo los conocimientos y la experiencia de TUBACEX a futuros profesionales.

En este sentido, durante el ejercicio, directivos de la compañía han impartido varios seminarios y clases de gestión, finanzas, estrategia empresarial y programa "Coaching" de la Universidad Comercial y de la Facultad de Ingeniería de Deusto.

Asimismo, TUBACEX ha participado como ponente en la CEO Academy de ESADE Business School y ha intervenido en el Foro de Recursos Humanos de la Universidad de Deusto.

Premios y reconocimientos recibidos

TUBACEX ha recibido de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) una mención honorífica en los "Premios a la empresa española con mejor información en internet", en la modalidad de empresa no perteneciente al IBEX 35.

Este premio, que ha celebrado en 2008 su séptima edición, valora la calidad de la información financiera facilitada por las empresas cotizadas a través de su "web", así como la transparencia y fiabilidad de su información corporativa.

TUBACEX también obtuvo este premio en 2007.

Asociaciones empresariales

TUBACEX forma parte de la Junta Directiva del Círculo de Empresarios Vascos y es miembro de SEA-Empresarios Alaveses, de la Unión de Empresas Siderúrgicas (UNESID) y de la Asociación para el Progreso en la Dirección (APD). Asimismo, forma parte desde su inicio de la Agencia Vasca de Innovación (Innobasque), donde además colidera su I+Talde de Internacionalización Estratégica.

Igualmente es miembro del Pleno de la Cámara de Comercio de Álava y preside la Comisión de Internacionalización.

La compañía participa también, a través de sus empresas filiales, en varias asociaciones sectoriales de empresas exportadoras, como AGEX, SIDEREX y FLUIDEX.

Por otro lado, las filiales de TUBACEX pertenecen a la Asociación de Ensayos No Destructivos (AEND), al Instituto Vasco de la Logística (IVE), y a la Asociación de Empresas con gran consumo de energía (AEGE).

Colección de Arte

TUBACEX dispone desde los años 80 de una colección que hoy en día está formada por alrededor de un centenar de obras, de diferentes y renombrados autores como Delacroix, Gericault, Miró, Tapies, Tarkoff, de Kooning, Poons, Schnabel, etc.



Ya que la compañía no tiene dimensión ni recursos para realizar una exposición permanente con las obras puso a disposición de los Museos del País Vasco parte de la colección de manera que pudieran ser vistas por los ciudadanos en un marco adecuado.

En la inauguración del Museo Guggenheim Bilbao en 1997, se cedieron en depósito al museo dos obras de Antoni Tàpies y Julian Schnabel. En 1999 se suscribió un acuerdo para la cesión a este Museo de otras 18 obras, de autores como Joan Miró, Willem de Kooning y Larry Poons.

Asimismo, TUBACEX, que forma parte del Patronato de la Fundación del Museo Guggenheim y es miembro del Comité de Arte del mismo, ha renovado durante este ejercicio su compromiso con la entidad.

Además, desde 2003 TUBACEX forma parte de la Fundación Artium, del Museo de Arte Contemporáneo de Álava, en calidad de empresa beneficiaria.

La compañía no descarta acuerdos con otros museos del País Vasco para ceder obras para su exposición en los mismos, de manera que puedan ser contempladas por el público.



5.- MEDIO AMBIENTE

TUBACEX, en aplicación de su estrategia prioritaria de respeto al medio ambiente, continúa con la implantación progresiva en todas las unidades de negocio del Grupo de un sistema de control y minimización de los impactos medioambientales producidos por la actividad (residuos, atmósfera, agua, ruido, energía, etc.) mediante el uso de tecnologías limpias económicamente viables y estableciendo las medidas necesarias para la prevención de la contaminación en todas las situaciones de operación, incluidas las de emergencia.

Todas las filiales productivas del Grupo -Tubacex Tubos Inoxidables (2001), Acería de Álava (2002), Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr (2006) y Salem Tube (2008)- tienen un Sistema de Gestión Medioambiental según ISO 14001 certificado por un organismo acreditado de certificación.

Para la obtención de estas certificaciones ha sido necesaria la sistematización de las actividades relacionadas con el medio ambiente así como una activa implicación de la plantilla, para lo que ha sido preciso un amplio programa de formación durante los últimos años, así como una importante inversión, lo que ha redundado en la reducción de los riesgos medioambientales del Grupo.

Hay que destacar que a principios de 2008 Salem Tube, la filial del Grupo en Estados Unidos, ha obtenido la certificación ISO 14001, que Acería de Álava ha renovado durante este ejercicio su certificación por segunda vez y que se ha realizado la auditoría de seguimiento correspondiente a Tubacex Tubos Inoxidables y Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr.

Autorizaciones ambientales integradas

Se ha obtenido la Autorización Ambiental Integrada para los tres centros productivos de TTI y Acería de Álava, incluyendo la referente a la gestión del vertedero de la acería.

Reciclaje

Como empresa fabricante de acero, la actividad de Acería de Álava, filial del Grupo, supone una amplia labor de reciclaje, lo que permite la reutilización continua del acero –en este caso inoxidable- y una menor explotación de los recursos naturales.

La compañía ha reciclado 94.320 toneladas de chatarra en 2008.

Fuentes energéticas y ahorro

Por otra parte, las empresas del Grupo utilizan preferentemente energías limpias en su proceso productivo.

Así, en TTI el 52,3% del consumo energético es electricidad y el 47,4% gas natural, siendo sólo el 0,3% de

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

otras fuentes de energía, mientras que en Acerávala, estas cifras son 58,7% de gas natural, 40,9% de electricidad y sólo el 0,3% de otras fuentes.

Es igualmente destacable el hecho de la reutilización continua del agua, a través de sistemas de depuración internos, que durante el ejercicio de 2008 se han sometido a procesos de mejora, lo que supone, además de la reducción fundamental de impacto ambiental, ahorros importantes en el consumo de un bien escaso.

Inversiones

Durante el año 2008 se han realizado inversiones en equipamiento medioambiental por importe aproximado de 4,03 millones de euros y se ha incurrido en 2,98 millones de euros por gastos de naturaleza medioambiental, destinados en gran parte a retiros de ácidos, reparaciones y conservación, así como servicios de asesoría y auditorías de profesionales independientes.

Por otra parte, hay que señalar que el componente medioambiental de las inversiones que realiza la compañía en nuevas instalaciones y maquinaria se estima en el 30% del valor total de las mismas. En conjunto, el Grupo TUBACEX ha realizado inversiones en instalaciones y maquinaria en 2008 por importe de 23,20 millones de euros.

Emisiones

En 2008, y debido al incremento de la capacidad de producción de Acería de Álava, la compañía ha solicitado a la Administración española una ampliación de la autorización de emisiones de CO₂ en el Plan Nacional de Asignaciones.

El Consejo de Ministros, en su reunión del 27 de marzo de 2009, acordó, a propuesta de los ministerios de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, del de Turismo y Comercio y del de Economía y Hacienda, asignar como nuevo entrante 45.281 derechos de emisión a Acería de Álava hasta 2012.

Acero y Medio Ambiente

Acería de Álava está integrada en Acero y Medio Ambiente (ACYMA), una asociación formada por todas las empresas fabricantes de acero del País Vasco, que entre otros aspectos vela por la correcta gestión de los residuos industriales del sector y el medio ambiente.

Las empresas que componen esta asociación tienen como principio estratégico el compromiso con el Desarrollo Sostenible, para hacer compatible la fabricación de sus productos, el respeto al medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de las personas.

6.-ACCIONISTAS E INVERSORES

Estructura accionarial

Según consta en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a 31 de diciembre de 2008 los principales paquetes accionariales de la compañía pertenecen a Larreder S.L. (18,09%), Atalaya Inversiones S.R.L. (5,00%), Cartera Industrial REA (5,00%), Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (5,00%), Zoco Inversiones, S.R.L. (3,04%) y BT Pension Schema Trustees Limited (3,01%).



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2008 el número de acciones de TUBACEX en poder de sociedades del Grupo es de 3.142.975, cifra que representa el 2,36% del capital.

Creación de valor

La estrategia corporativa de TUBACEX busca la creación de valor para el accionista, tal y como se recoge en el propio Reglamento del Consejo de Administración, cuya actuación debe estar regida en todo momento por este principio.

Analistas financieros

La evolución económica y bursátil de TUBACEX es habitualmente seguida por varias empresas de análisis y sociedades de Bolsa tanto españolas como extranjeras, con los que se mantiene una estrecha relación a través del Departamento de Relaciones con Inversores. Al cierre del año 2008, trece casas de análisis escribían informes emitiendo recomendaciones sobre las acciones de la compañía.

En el apartado dedicado a Accionistas y Bolsa de esta memoria se pueden ver las publicaciones que sobre la compañía se han realizado durante el año.

7.- COMUNICACIÓN

La transparencia es una de las dimensiones fundamentales de la Responsabilidad Social Corporativa. Por ello, TUBACEX basa en la transparencia la comunicación con sus accionistas, mercados de valores, clientes y, en general, la sociedad en la que el Grupo desarrolla su actividad.

Información al accionista

La Oficina del Accionista, constituida en 1998, da servicio a las peticiones de información sobre la sociedad que realicen accionistas e inversores. Desde la Oficina se gestionan también las solicitudes de información que efectúan las sociedades de bolsa y analistas financieros para la realización de informes sobre el Grupo. A lo largo del año ha recibido gran cantidad de consultas por todas las vías, principalmente teléfono y e-mail.

Además, TUBACEX edita trimestralmente desde 1997 un Boletín de Información a los Accionistas. El Boletín se distribuye vía e-mail y mediante correo postal. Además se publica en la página "web" de manera que cualquier persona pueda acceder al mismo. En él se presentan los estados financieros trimestrales así como información bursátil y aquellas noticias de interés acaecidas durante el trimestre.

Información a analistas

La comunicación con las sociedades de análisis y Bolsa se realiza principalmente a través del Departamento de Relaciones con Inversores.

El contacto con las sociedades de análisis se lleva a cabo tanto telefónicamente como mediante visitas de éstas a las oficinas de TUBACEX o viceversa. En todos estos casos se proporciona a los analistas la información necesaria sobre la compañía (presentaciones de la sociedad, informes anuales, estados financieros, etc.) de manera que puedan realizar sus informes con suficiente información.

También se organizan visitas a las plantas de producción en aquellos casos en que exista un interés o se hayan realizado inversiones en nuevas instalaciones o maquinaria.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Información a inversores

Sabiendo lo importante que es el contacto directo con los gestores de fondos, TUBACEX, a fin de que éstos conozcan en mayor profundidad a la empresa, ha mantenido reuniones con casi 210 inversores en 2008. Estas reuniones han sido de todo tipo (conferencias sectoriales, conferencias de pequeñas y medianas empresas, "Road-shows", etc.) y han permitido presentar la compañía en multitud de ciudades tales como Madrid, Frankfurt, Amsterdam, Bruselas, Londres, París, Lisboa, Barcelona, Zúrich, Ginebra, Niza o Andorra. Además, el uso de las "conference calls" o de las video conferencias ha permitido tener contacto directo con gestores de todo el mundo desde nuestras oficinas centrales de Llodio.

Página web

La compañía dispone de una página "web" (www.tubacex.com) con una amplia información que se renueva periódicamente. La "web" está disponible en castellano e inglés y está estructurada en cuatro apartados: información general, información comercial, información financiera e información para accionistas e inversores.

La información de la "web" tiene dos destinatarios fundamentales, los clientes y los accionistas o inversores.

Para los primeros, la "web" de TUBACEX facilita información comercial, tanto del Grupo como de cada una de sus filiales, así como los catálogos de los distintos productos que se fabrican o comercializan en las distintas áreas de la compañía. Se facilitan, asimismo, personas de contacto y direcciones de correo electrónico de los responsables comerciales en cada área. Para los accionistas e inversores, la "web" facilita una detallada información sobre la evolución de los principales datos económicos de la compañía.

Además, en consecuencia con su condición de empresa pionera en la materia, la "web" de Tubacex cuenta con una amplia información sobre Gobierno Corporativo.

Medios de comunicación

TUBACEX mantiene una estrecha relación con los medios de comunicación, a través de los que transmite a su público objetivo la información relevante sobre la compañía.

Dada la actividad de la compañía, su fuerte presencia exterior y su cotización en el mercado bursátil los medios con los que se relaciona TUBACEX son muy variados: agencias de noticias nacionales e internacionales, periódicos económicos nacionales e internacionales, periódicos locales, diarios nacionales y cabeceras regionales, así como revistas tanto generales, económicas y especializadas, además de medios audiovisuales y digitales.

A lo largo del ejercicio 2008, TUBACEX ha aparecido en más de 2.300 ocasiones en los medios de comunicación.

Al menos se realiza una rueda de prensa anual, la de presentación de resultados con motivo de la Junta General de Accionistas, en la que además de los datos referidos al ejercicio pasado se realiza una previsión sobre el año en curso y otros temas de interés y actualidad. La fórmula de la rueda de prensa se utiliza también cuando existen informaciones relevantes que comunicar.

Además, se realizan varias notas de prensa a lo largo del año, cuya cuantía varía en función de los ejercicios. Todas las notas son traducidas al inglés y publicadas en la página "web" en ambas versiones, castellano e inglés.

8.- PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

El Grupo TUBACEX basa la relación con sus proveedores en los principios de calidad, servicio, transparencia, eficiencia y austeridad.

Durante 2008 los aprovisionamientos y compras efectuados por el Grupo han ascendido a 407,20 millones de euros.

La parte fundamental de estos consumos se refieren al abastecimiento de las materias primas necesarias para desarrollar su actividad, básicamente chatarra de inoxidable, níquel y otros metales necesarios para la fabricación del acero inoxidable, como el cromo y el molibdeno.



ORGANOS DE DIRECCION

DETUBACEX S.A.

Consejo de Administración

Presidente - Consejero Delegado
D. Álvaro Videgain Muro

Vicepresidente
D. Juan Antonio Garteizgogesoa Iguain

Vocales
D. José Antonio Ardanza Garro
D. Gerardo Aróstegui Gómez
D. Gorka Barrondo Agudín
D. Alejandro Echevarría Busquet
D. Manuel Guasch Molins
D. Juan Ramón Guevara Saleta
D. Juan José Iribecampos Zubía
D. Pedro Luis Uriarte Santamarina
D. Luis María Uribarren Axpe

Secretario y Letrado Asesor
D. Pascual Jover Laguardia

Comité de Dirección de TUBACEX S.A.

Presidente y Consejero Delegado
D. Álvaro Videgain Muro

Director General
D. Guillermo Ruiz-Longarte

Vicepresidente de Ventas y Marketing
D. Manuel Fernández Muiños

Vicepresidente de Producción
D. Erich Hertner

Director de Producción de Acerálava y TTI
D. Tomás Gastón

Director Financiero del Grupo
D. Javier Robles

Director de Compras y Aprovisionamientos
D. Pedro Carabajo

Director de Sistemas de Información
D. Ramón Canivell

Adjunto a Presidencia y Director de Gestión de Personas
D. Antón Azlor Villa

Directores de Filiales

D. Erich Hertner, D. Paul Degenfeld y D. Juan Antonio García (Directores Generales de Schoeller Bleckmann Edelstahlrohr GmbH)
D. Rufino Orce (Consejero-Delegado y Director General de Salem Tube Inc.)
D. José Carlos Villaescusa (Director General de Tubacex Taylor Accesorios S.A.)
D. Pedro Carabajo (Director General de Cotubes S.A.)
D. Gonzalo Gómez Arrúe (Director General de Tubos Mecánicos S.A.)

PERFIL DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

JOSÉ ANTONIO ARDANZA GARRO.

Licenciado en Derecho (Universidad de Deusto). Inició su actividad profesional en Caja Laboral Popular como Director de la Asesoría Jurídica. En 1979 fue elegido Alcalde de Mondragón y en 1983 fue designado por las Juntas Generales de Gipuzkoa como Diputado General de ese Territorio. En enero de 1985 fue nombrado Lehendakari (Presidente) del Gobierno Vasco, cargo que ha desempeñado, tras sucesivas elecciones, hasta el mes de enero de 1999. Reincorporado a la actividad profesional, actualmente es Presidente de Euskaltel S.A. Es miembro del Consejo de TUBACEX desde 1999.

GERARDO ARÓSTEGUI GÓMEZ.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Deusto). Inició su actividad profesional en TUBACEX S.A., donde ocupó diversos cargos hasta alcanzar la Subdirección General. Ha sido Director General Adjunto del BBV. En 1985 se incorporó como Consejero-Director General a Plus Ultra, empresa en la que llegó a ser Presidente ejecutivo en 1990. Ha sido Presidente ejecutivo de Aviva Grupo Corporativo y Aviva Vida y Pensiones, Presidente de Aseval, Bia Galicia, Unicorp Vida, Caja España Vida y General Vida. Asimismo fue miembro de la Junta Consultiva de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y Consejero del Consorcio de Compensación de Seguros, de Nacional de Reaseguros y de UNESPA. Es consejero de TUBACEX desde 1991.

GORKA BARRONDO AGUDÍN.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, PDG por IESE y MBA por el Instituto de Empresa. Hasta su incorporación a Caja Castilla La Mancha en 2002 como Director del área de Tesorería y Mercado de Capitales, había desarrollado una experiencia de diecisiete años en el sector financiero, tanto en bancos nacionales como internacionales, en los ámbitos de la gestión financiera, áreas de mercados y gestión de inversiones. En 2007 es nombrado Subdirector General Financiero y de Gestión de Activos. En la actualidad es el Director General de Caja Castilla La Mancha y Administrador de CCM Corporación. Es miembro de los Consejos de Administración de Vueling S.A., Amper S.A., Ahorro Corporación Gestión SGIC y presidente de Tactical Global Advisory AV SA. Es consejero de TUBACEX desde 2008.

ALEJANDRO ECHEVERRÍA BUSQUET.

Licenciado en Ciencias Empresariales (ESTE). Ha dedicado la mayor parte de su actividad profesional a la gestión de empresas de comunicación. Ha sido Consejero Delegado del Grupo Correo (hoy Vocento) y actualmente forma parte del Consejo de Administración de varias de sus filiales: "El Correo", "El Diario Vasco" y "El Diario Montañés". Ha sido Presidente de la Asociación de Editores de Diarios de España (AEDE), es Presidente de Telecinco y de la Unión de Televisores Comerciales (UTECA), Vicepresidente de Deusto Business School y del Patronato de las fundaciones Novia Salcedo, Plan España y FAD y miembro de los Consejos de Administración de Acciona, CVNE y Consulnor. Es consejero de TUBACEX desde 1999.

JUAN ANTONIO GARTEIZGOEASCOA IGUAÍN.

Licenciado en Ciencias Económicas (UPV). Master en Gestión Cuantitativa (Escuela Superior Técnica Empresarial de San Sebastián) y Master en Asesoría Fiscal (Instituto de Empresa de Madrid). Ha trabajado en HELISOLD S.A. y en TALDE S.A., sociedad de capital riesgo. Ha participado en los consejos de varias de las empresas participadas por este Grupo. En 1987 promueve FORETAX S.A., empresa dedicada al asesoramiento y planificación tributaria, de la que es socio principal. Es profesor del Master de Asesoría Fiscal, de la Universidad de Deusto. En 2005 es nombrado Vicepresidente del Consejo de Administración de TUBACEX. Es consejero de la compañía desde 1994.

MANUEL GUASCH MOLINS.

Licenciado en Derecho (Universidad de Valladolid) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Comercial de Deusto). Técnico Comercial y Economista del Estado. Ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública, en la que llegó a ser Subsecretario de Comercio. En el sector empresarial ha sido Presidente del Consejo de Administración de FASA Renault S.A. y de Azucarera Ebro Agrícolas S.A. En la actualidad es Presidente de Alimentos Naturales S.A., Renault Vehículos Industriales S.A. y Renault Trucks S.A. y Consejero de Renault España S.A. Ha ocupado diversos cargos relacionados con la actividad docente, tanto en España como en el extranjero. Es miembro del Consejo de TUBACEX desde 1977.

JUAN RAMÓN GUEVARA SALETA.

Abogado. Entre 1985 y 1991 fue Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco. Durante ese periodo ocupó también los cargos de Representante de la Comunidad Autónoma Vasca en la Conferencia de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa; miembro del Comité Permanente y del Buró de la Asamblea de Regiones de Europa; y Copresidente de la Comisión de Cooperación Interregional Euskadi-Aquitania. En 1991 abandona la actividad política y se reincorpora a su bufete como abogado. Es miembro de Honor del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati y del Instituto Vasco de Criminología. Es consejero de TUBACEX desde 1994.

JUAN JOSÉ IRIBECAMPOS ZUBÍA.

Natural de Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa), participa en todo el proceso de creación y posterior consolidación del denominado Grupo CONDESA, integrado por catorce plantas productivas dedicadas a la fabricación de tubos de acero soldado en sus diferentes variantes productivas, localizadas en seis estados diferentes, cinco de ellos pertenecientes a la Unión Europea. Inicialmente, en dicho Grupo desempeñó las funciones de Director General. Actualmente es Presidente de la sociedad matriz de todo el Grupo Bagoeta, S.L. Es también Presidente de la sociedad Tecnoaranda, S.L., dedicada, entre otros objetos a la producción, transformación y comercialización de chapas de acero, así como a la fabricación y comercialización de toda clase de productos derivados de la chapa industrial. Es miembro del Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A. Es consejero de TUBACEX desde 2008.

PEDRO LUIS URIARTE SANTAMARINA.

Licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Deusto). Inició su carrera profesional en General Electric y Crown Cork Company. Fue designado Consejero Delegado de BBV en 1994 y en 1999 Consejero Delegado y Vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA. Ha sido también Vicepresidente de Telefónica, S.A. y actualmente preside Innobasque-Agencia Vasca de la Innovación y Economía, Empresa, Estrategia, una empresa de consultoría estratégica creada por él mismo. Es miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Deusto y del Comité Ejecutivo de Deusto Business School, consejero de distintas sociedades y colabora con distintas iniciativas sociales y empresariales. Es consejero de TUBACEX desde 2004.

LUIS M^a URIBARREN AXPE.

Natural de Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa), participa en todo el proceso de creación y posterior consolidación del denominado Grupo CONDESA, compuesto por catorce plantas productivas dedicadas a la fabricación de tubos de acero soldado y restantes variantes productivas, localizadas en seis estados diferentes, cinco de ellos pertenecientes a la Unión Europea. Desde el año 1992 ocupa el cargo de Consejero Delegado del citado Grupo. Durante el período 1988-1996 formó parte de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración del Banco de Vitoria. Es miembro del Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A. Es consejero de TUBACEX desde 2006.

ÁLVARO VIDEGAIN MURO.

Licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Deusto). Ha desarrollado prácticamente toda su carrera profesional en TUBACEX, empresa en la que ingresó en 1982. En 1992 es nombrado Consejero-Delegado y Director General de la Compañía y en 1993 asume la Presidencia del Consejo de Administración. Es miembro del Consejo de TUBACEX desde 1992 y actualmente es consejero de Iberdrola Renovables.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Tubacex, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Tubacex, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo o el Grupo Tubacex) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 de determinadas sociedades en las que participa el Grupo Tubacex, que se mencionan en el Anexo de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas, cuyos activos representan un 27 % de los consolidados y cuyos resultados netos suponen una aportación positiva del 38 % de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Tubacex, S.A. y sociedades dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, únicamente, en los informes de los auditores mencionados en el citado Anexo.
2. De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 26 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, que se mencionan en el Anexo de la nota 1 de la memoria consolidada, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Tubacex, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de Tubacex, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Tubacex, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Julio Mir Roma
Socio

27 de marzo de 2009

KPMG Auditores, S.L., sociedad limitada española y firma miembro de la red KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International, sociedad suiza.



Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. B, H. M-188.007. Inscrip. 9.º
N.I.F. B-78610153

BALANCE

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2008	2007
Inmovilizado material	5	133.089	99.879
Activos intangibles	6	26.352	22.895
Inversiones inmobiliarias	7	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		1.913	1.291
Activos financieros no corrientes	8	1.469	1.142
Instrumentos financieros derivados	9	-	1.466
Activos por impuestos diferidos	13	17.799	11.815
Total activos no corrientes		180.622	138.488
Existencias	10	266.044	246.933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	189.155	189.585
Activos financieros corrientes	8	7.697	9.337
Instrumentos financieros derivados	9	3.017	1.456
Gastos anticipados		314	99
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12	28.115	17.183
Total activos corrientes		494.342	464.593
Total activo		674.964	603.081

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 y 2007.

PATRIMONIO NETO	Nota	2008	2007
Capital		59.840	59.840
Prima de emisión		17.108	17.108
Acciones propias		(7.850)	(2.519)
Otras reservas		62.918	58.171
Reserva de conversión		798	(1.080)
Ganancias acumuladas		147.150	134.331
Total patrimonio neto	14	279.964	265.851
PASIVO			
Préstamos y otros pasivos remunerados	16	41.121	4.960
Instrumentos financieros derivados	9	1.198	-
Prestaciones a los empleados	19	21.095	12.359
Ingresos diferidos		567	60
Otras provisiones	20	6.744	4.551
Pasivos por impuestos diferidos	13	1.247	1.584
Otros pasivos financieros no corrientes	17	3.005	1.589
Total pasivos no corrientes		74.977	25.103
Préstamos y otros pasivos remunerados	16	210.011	197.833
Instrumentos financieros derivados	9	3.162	2.291
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	93.761	96.709
Otras provisiones	20	6.670	6.508
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	23	6.419	8.786
Total pasivos corrientes		320.023	312.127
Total patrimonio neto y pasivo		674.964	603.081

CUENTA DE RESULTADOS

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN
31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007** (Expresadas en miles de euros)

	Nota	2008	2007
Ingresos ordinarios	28	671.804	696.731
Otros ingresos	21	4.424	7.692
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	13.535	29.088
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		60	3
Consumos de materias primas, otros consumibles y existencias comerciales	10	(407.196)	(441.802)
Gastos de personal	22	(114.310)	(94.675)
Gastos por amortización y deterioro	5, 6 y 7	(16.668)	(16.693)
Otros gastos		(95.937)	(90.872)
		55.712	89.472
Ingresos financieros		1.523	2.231
Gastos financieros		(13.593)	(11.529)
Diferencias de tipo de cambio		(3.533)	(2.958)
Participación en beneficios de las sociedades contabilizadas aplicando el método de la participación		622	243
Beneficios antes de impuestos		40.731	77.459
Gasto por impuesto sobre las ganancias	23	(3.148)	(20.798)
Beneficios del ejercicio		37.583	56.661
Ganancias por acción básicas (expresado en euros)			
- Básicas	15	0,289	0,432
- Diluidas	15	0,289	0,432

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 y 2007.

GRUPO TUBACEX

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (MÉTODO INDIRECTO)

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresados en miles de euros)

	2008	2007
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Beneficios del ejercicio antes de impuestos	40.731	77.459
<i>Ajustes por:</i>		
Amortizaciones	16.668	18.134
Gastos por diferencias de cambio	3.533	2.311
Variación de provisiones	15.022	4.315
Ingresos financieros	(1.523)	(2.231)
Gastos financieros	13.593	11.529
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	(622)	(242)
Beneficios en la venta de inversiones inmobiliarias	-	(882)
Pérdidas en la venta de inmovilizado material	1.475	920
Subvenciones oficiales diferidas	(60)	(93)
Cambios en el capital circulante	88.817	111.220
Aumento en deudores comerciales	3.224	(31.613)
Aumento en existencias	(19.111)	(45.007)
Aumento en gastos anticipados	(215)	33
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(5.242)	22.348
Disminución de provisiones	(2.816)	(7.785)
Disminución de prestaciones a los empleados	(2.354)	(2.146)
Otros conceptos	114	
Efectivo generado por las operaciones	62.417	47.050
Intereses pagados	(12.137)	(11.529)
Impuesto sobre las ganancias pagado	(11.836)	(8.473)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	38.444	27.048
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Procedente de la venta de inmovilizado material e inmaterial	1.005	271
Procedentes de la venta inversiones inmobiliarias	-	4.314
Procedente de la venta de activos financieros	2.081	4.458
Intereses recibidos	738	1.292
Adquisición de inmovilizado material	(51.472)	(29.710)
Adquisición de activos intangibles	(3.948)	(556)
Adquisición de otros activos financieros	(768)	(156)
Otros	-	54
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(52.364)	(20.033)
Flujo de efectivo de actividades financieras		
Adquisición de acciones propias	(5.331)	-
Procedente de otros pasivos financieros no corrientes	1.869	111
Procedente de préstamos y otros pasivos remunerados	103.483	5.465
Reembolso de pasivos con intereses	(55.144)	-
Dividendos pagados	(19.831)	(12.379)
Otros	(194)	-
Efectivo neto generado por actividades financieras	24.852	(6.803)
Aumento / (Disminución) neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	10.932	212
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero	17.183	16.971
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 31 de diciembre	28.115	17.183

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Otras reservas	Diferencias de conversión	Reserva de coberturas	Ganancias acumuladas	Total patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2008	59.840	17.108	(2.519)	58.171	(1.080)	(1.421)	135.752	265.851
Efecto de las diferencias de cambio en moneda extranjera	-	-	-	-	1.878	-	-	1.878
Efecto neto de ingresos y gastos reconocidos en operaciones de cobertura	-	-	-	-	-	8	-	8
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	-	37.583	37.583
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	1.878	8	37.583	39.469
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	-	4.747	-	-	(4.747)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(19.831)	(19.831)
Adquisición de acciones propias	-	-	(5.331)	-	-	-	-	(5.331)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(194)	(194)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	59.840	17.108	(7.850)	62.918	798	(1.413)	148.563	279.964

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Otras reservas	Diferencias de conversión	Reserva de coberturas	Ganancias acumuladas	Total patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2007	59.840	17.108	(2.519)	63.203	1.153	-	86.433	225.218
Efecto de las diferencias de cambio en moneda extranjera	-	-	-	-	(2.233)	-	-	(2.233)
Otros movimientos	-	-	-	5	-	(1.421)	-	(1.416)
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	-	56.661	56.661
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	5	(2.233)	(1.421)	56.661	53.012
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	-	(5.037)	-	-	5.037	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(12.379)	(12.379)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	59.840	17.108	(2.519)	58.171	(1.080)	(1.421)	135.752	265.851

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(1) NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Tubacex, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 6 de junio de 1963 y tiene su domicilio social en Llodio (Alava).

Su objeto social es, entre otros, la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables, así como cualquier otra modalidad de la industria siderometalúrgica u otras actividades similares que se acuerde explotar. No obstante, a partir del 1 de enero de 1994, la Sociedad quedó convertida en una sociedad tenedora de participaciones y cabecera del Grupo Tubacex, sin actividad productiva, ya que ésta es desarrollada por sus sociedades dependientes.

La actividad principal de Tubacex, S.A. se concentra en la tenencia de participaciones y en la prestación a las empresas del Grupo de determinados servicios de carácter centralizado y de arrendamiento que son objeto de facturación.

Tubacex, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Tubacex, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables.

Tubacex, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo de la Bolsa española.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se presentan, en miles de euros, y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2008, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, que han sido formuladas el 27 de marzo de 2009, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.1 Bases de elaboración de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.

2.2 Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo, principalmente en lo relativo a la revisión del deterioro del fondo de comercio (nota 6(a)), capitalización de créditos fiscales (nota 13) y prestaciones a empleados (nota 19).

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios significativos en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad en ejercicios anteriores.

2.3 Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas

Se han emitido nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2009 o con posterioridad a dicha fecha. La evaluación por parte de la Dirección del Grupo del impacto de estas nuevas normas se resume a continuación:

Interpretación CINIIF 13 "Programas de fidelización de clientes" (Periodos anuales iniciados a partir del 1 de Julio de 2008).

Sin impacto en las cuentas anuales del Grupo por su actividad.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

NIIF 8: "Segmentos de explotación" (ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2009).

Los impactos de esta norma serán fundamentalmente relativos a desgloses de información financiera por segmento.

Revisión de la NIC 1 "Presentación de estados financieros" (revisada 2007) (ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2009).

Los efectos esperados en la presentación de los estados financieros del Grupo derivados de esta revisión no son significativos.

Modificación de la NIIF 2 "Pagos basados en acciones".

Modificaciones a condiciones de devengo y cancelaciones, efectiva a partir de 1 de Enero de 2009. El Grupo evaluará el impacto de esta norma en el primer ejercicio que resulte de aplicación.

Modificación de NIC 23 "Costes por Intereses" (revisada 2007) (ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2009).

La Sociedad realiza inversiones que dan lugar a costes por la financiación de las mismas por lo que tendrá un efecto que dependerá de la importancia de las inversiones futuras.

Modificaciones de la NIC 32 "Instrumentos financieros: presentación" y de la NIC 1 "Presentación de estados financieros instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación" (efectiva a partir del 1 de Enero de 2009).

Sin impacto en las cuentas anuales del Grupo por no realizar transacciones de este tipo.

Modificaciones de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera" y la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados, coste de una inversión en una dependiente, entidad controlada de forma conjunta o asociada" (efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de Julio de 2009).

Sin impacto esperado en las cuentas anuales del Grupo.

Asimismo, las siguientes normas emitidas aún no adoptadas por la UE y sus posibles impactos son los siguientes:

NIIF 1 mejorada y revisada en 2008 (efectiva para primeros estados financieros de ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de Enero de 2009)

Sin impacto en las cuentas anuales del Grupo.

Modificación de la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" (revisada 2008) y modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas", NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". La norma es efectiva prospectivamente para combinaciones de negocios en las que la fecha de adquisición es en o posterior al primer ejercicio anual iniciado a partir del 1 de Julio de 2009.

Sin impacto esperado en las cuentas anuales del Grupo.

Modificación de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Valoración". Modificación relativa a elementos que se pueden calificar como cubiertos. La modificación se debe aplicar retroactivamente a períodos anuales iniciados a partir del 1 de Julio de 2009.

El Grupo evaluará el impacto de esta norma en el primer ejercicio que resulte de aplicación obligatoria.

Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" (ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2008).

Sin impacto en las cuentas anuales del Grupo por su actividad.

Interpretación CINIIF 15 "Contratos para la construcción de inmuebles". La interpretación se debe aplicar retroactivamente en los períodos anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2009.

Sin impacto esperado en las cuentas anuales del Grupo por su actividad.

Interpretación CINIIF 16 "Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero". La interpretación es efectiva para períodos anuales iniciados a partir del 1 de Octubre de 2008.

Sin impacto esperado en las cuentas anuales del Grupo por no realizar este tipo de transacciones.

Interpretación CINIIF 17 "Distribución de activos no monetarios a propietarios" (efectiva para períodos anuales iniciados a partir del 1 de Julio de 2009).

Sin impacto esperado en las cuentas anuales del Grupo por no realizar este tipo de transacciones.

Interpretación CINIIF 18 "Transferencias de activos de clientes" (efectiva para transacciones realizadas a partir del 1 de Julio de 2009)

Sin impacto en las cuentas anuales del Grupo por su actividad.

Asimismo, existe una norma que incorpora diversas mejoras a las NIIF, por lo que modifica diferentes normas, y es efectiva para ejercicios iniciados a partir de 1 de Julio de 2009. El Grupo no considera que teniendo en cuenta que las mejoras en general se refieren a matizaciones de asuntos concretos de las distintas normas, ninguna de ellas pudiera tener un efecto significativo sobre sus cuentas anuales.

El Grupo está evaluando cuáles serán los impactos de dichas normas sobre los estados financieros consolidados, si finalmente son adoptadas por la Unión Europea.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de Tubacex, S.A. del ejercicio 2008, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada del ejercicio 2007, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Dividendo activo de 0,099 euros por acción ordinaria (0,149 euros en 2007)	13.154	19.831
Reservas voluntarias	4.934	4.747
 Total beneficios distribuibles	18.088	24.578

(4) PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

4.1 Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes; ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades considerándose, a estos efectos, los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España (en adelante PCGA) anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida incluyendo, con carácter adicional, cualquier coste directamente atribuible a la adquisición. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta que se valoran por su valor razonable, menos los costes de venta.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se registra como fondo de comercio, mientras que el defecto, una vez debidamente reconsiderado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

En el Anexo de estas notas se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas.

Aunque se mantiene una posición de dominio efectivo sobre determinadas sociedades dependientes del subgrupo Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr GMBH y sociedades dependientes (en adelante SBER) (véase Anexo), dada la no relevancia de su efecto, éstas se valoran por el “método de la participación” es decir, por el porcentaje del neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez minorados los dividendos percibidos de las mismas y menos cualquier deterioro de valor. La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de estas sociedades dependientes se registra como un aumento o disminución de la inversión cuya contrapartida se reconoce en el epígrafe “Participación en beneficios de las sociedades contabilizadas aplicando el método de la participación”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos por la sociedad dependiente, directamente en su patrimonio neto desde la fecha de adquisición, se registra, en su caso, como un aumento o disminución de la inversión en la sociedad dependiente con contrapartida en una línea separada en cuentas de patrimonio neto.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

4.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

4.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

4.2.2 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambios existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

4.2.3 Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se muestran en las reservas por ganancias acumuladas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos en la fecha de las transacciones y
- Todas las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios en el extranjero registradas en patrimonio neto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se reconocen los resultados relacionados con la enajenación de los mencionados negocios.

4.3 Inmovilizado material

4.3.1 Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si la hubiere, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción del mismo se realiza mediante el epígrafe “Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo se acogió al 1 de enero de 2004 a la exención de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido.

4.3.2 Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de un criterio lineal durante las vidas útiles que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 - 48
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 20
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	5 - 10

El Grupo revisa, al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.3.3 Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no ha sido amortizado de forma independiente y no sea factible determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

4.3.4 Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reverisiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.11.

4.4 Activos intangibles

4.4.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE)

que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

4.4.2 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión se registran cuando nacen para el Grupo los derechos que los originan y figuran contabilizados por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los derechos adquiridos a título gratuito, o por un precio sustancialmente inferior a su valor razonable, se registran por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor y, en su caso, el importe de la contraprestación entregada se reconoce con abono al epígrafe de "ingresos diferidos".

El reconocimiento en resultados de los importes que se muestran en la cuenta de subvenciones oficiales se determina en función de las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el período completo para el cual se hubieran asignado.

Los derechos de emisión no son objeto de amortización.

4.4.3 Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

4.4.4 Vida útil y amortizaciones

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada en cinco años mediante la aplicación del método lineal.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.4.5 Deterioro de valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.11.

4.5 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias existentes al 31 de diciembre de 2006, eran terrenos y edificios destinados total o parcialmente a la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos del Grupo o con destino a su venta en el curso ordinario de las operaciones. Durante el ejercicio 2007, el Grupo vendió sus inversiones inmobiliarias (véase nota 7).

Estas inversiones inmobiliarias correspondían, principalmente, a un centro comercial en Torrejón de Ardoz (Madrid) propiedad del Grupo, las cuales se mantenían para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad aplica los mismos criterios contables establecidos para el inmovilizado material (véase nota 4.3). Los métodos de amortización y las vidas útiles son los reflejados en dicha nota.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen siguiendo lo expuesto en la nota 4.16.

4.6 Instrumentos financieros

4.6.1 Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: información a revelar".

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

El Grupo adoptó las NIC 32 y NIC 39 al 1 de enero de 2005. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos financieros reconocidos bajo PCGA anteriores, fueron designados en dicha fecha como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como activos financieros disponibles para la venta.

4.6.2 Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.6.3 Activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o que el Grupo ha designado al 1 de enero de 2005 y a partir de dicha fecha, desde el momento de su reconocimiento inicial como tales. Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, no se clasifican en esta categoría.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

4.6.4 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.5 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar.

El Grupo no ha reclasificado ni ha vendido activos financieros clasificados como mantenidos a vencimiento durante el ejercicio.

4.6.6 Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo registra bajo este concepto la adquisición de instrumentos financieros no derivados que se designan específicamente en esta categoría o no cumplen los requisitos que determinarían su inclusión en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en cuentas de patrimonio neto consolidado, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio según se ha expuesto en la nota 4.2 (transacciones en moneda extranjera). El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en la nota 4.15 (reconocimiento de ingresos).

4.6.7 Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato el Grupo ajustado, en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

4.6.8 Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo el tipo de descuento que iguala, exactamente, los flujos de efectivo a cobrar o a pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor contable del activo o pasivo financiero.

4.6.9 Deterioro de valor

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la provisión.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste.

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta.

En el caso de activos financieros disponibles para la venta la disminución en el valor razonable que ha sido registrado directamente en cuentas de patrimonio neto consolidado, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra patrimonio neto.

4.6.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.11 Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en patrimonio neto.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

4.6.12 Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.7 Contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación, se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

El Grupo realiza coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos y las transacciones previstas altamente probables que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo reconoce como ingresos y gastos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de patrimonio neto asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en patrimonio neto va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

El Grupo reconoce en resultados los importes registrados en patrimonio neto, en el mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción prevista afecte a resultados y en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar.

4.8 Acciones de la Sociedad Dominante

La adquisición por el Grupo de acciones de la Sociedad se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance de situación consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición, no reconociéndose resultado alguno como consecuencia de las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio.

La amortización posterior de las acciones de la Sociedad dominante dará lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se cargará o abonará a cuentas de ganancias acumuladas.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación, y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su "valor neto realizable" entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El criterio aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es la siguiente:

- a. Existencias comerciales: A precio de adquisición determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.
- b. Materias primas y bienes mantenidos para su transformación: A coste medio ponderado.
- c. Productos en curso y terminados: A coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. La incorporación de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y bienes mantenidos para su transformación: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;

- Existencias comerciales y productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. La reversión de los ajustes negativos efectuados sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. La reversión de las reducciones en el valor de las existencias se reconoce con abono a los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Consumos de materias primas y consumibles".

4.10 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, y que están sujetos a un riesgo no relevante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado se incluyen, asimismo, los descubiertos bancarios. No obstante, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos como actividades de inversión y los pagados como actividades de explotación. Los dividendos satisfechos se clasifican como actividades de financiación.

4.11 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, incluyendo el correspondiente a las entidades contabilizadas por el método de la participación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos anualmente, el deterioro de valor del fondo de comercio.

4.11.1 Cálculo del valor recuperable

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. El valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las unidades generadas de efectivo (UGE's), se asignarán inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio atribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrataeando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

4.11.2 Reversión de la pérdida por deterioro de valor

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no revierten en ejercicios posteriores. Las pérdidas por deterioro del resto de activos distintos del fondo de comercio sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuirá entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrataeando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

4.12 Subvenciones oficiales de Administraciones públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

4.12.1 Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe ingresos diferidos del balance de situación consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

El tratamiento contable de las subvenciones relacionadas con los derechos de emisión se muestra en la nota 4.4.2.

4.12.2 Subvenciones de explotación

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.12.3 Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

4.13 Retribuciones a los empleados

4.13.1 Obligaciones por pensiones

El Grupo ha asumido determinados compromisos con su personal que cumplen las condiciones para su clasificación como planes de aportación definida que se instrumentalizan mediante el pago a una Entidad de Previsión Social Voluntaria. Otra parte de estos compromisos se cubrió en ejercicios anteriores suscribiendo una póliza de seguro con prima única.

4.13.2 Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

De acuerdo con los compromisos asumidos por determinadas sociedades dependientes con sus empleados el Grupo debe efectuar prestaciones en concepto de premios de antigüedad en el momento de su jubilación, cuyo desembolso tiene lugar en un plazo que excede doce meses contados a partir del cierre del ejercicio en el que se han devengado.

4.13.3 Planes de participación en beneficios e incentivos

El Grupo concede incentivos o participaciones en beneficios que se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se encuentra contractualmente obligado o cuando se han creado obligaciones implícitas y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.13.4 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones a satisfacer en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a discontinuar la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro.

4.14 Provisiones

4.14.1 Criterios generales

Las provisiones se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados

con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada período.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones reversionen en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.14.2 Provisión por derechos de emisión

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero se dotan sistemáticamente con abono a la provisión por derechos de emisión que se cancela en el momento que tiene lugar la entrega de los correspondientes derechos concedidos por las Administraciones Públicas a título gratuito y los adquiridos en el mercado.

La provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- En primer lugar, mediante los derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresa en el Registro nacional de derechos de emisión, a través de un Plan Nacional de asignación. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina en función del valor contable de los derechos de emisión transferidos.
- A continuación, mediante los restantes derechos de emisión registrados. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina, de acuerdo con el método del precio medio o coste medio ponderado de dichos derechos de emisión.
- En caso de que la emisión de gases conlleve la necesidad de adquirir o producir derechos de emisión, porque las emisiones realizadas superen las que pueden ser canceladas bien mediante los derechos transferidos en un Plan Nacional de asignación que sean imputables a dichas emisiones, o bien mediante los restantes derechos de emisión, adquiridos o producidos, se procede a dotar adicionalmente el gasto que corresponda al déficit de derechos. El gasto se determina de acuerdo con la mejor estimación posible del importe necesario para cubrir el déficit de derechos.

4.15 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del Impuesto sobre Valor Añadido y de cualquier otro importe o impuesto que, en sustancia, corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

4.15.1 Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

4.15.2 Prestación de servicios

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que éstas han tenido lugar.

4.15.3 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

4.16 Arrendamientos

Hasta el ejercicio 2007 en que ha procedido a la enajenación de las mismas, el Grupo tenía cedido el derecho de uso de determinadas inversiones inmobiliarias bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

4.16.1 Arrendamiento operativo: arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen como inversiones inmobiliarias en el balance de situación consolidado resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota 4.5.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.16.2 Arrendamiento operativo: arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocen como un gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.17 Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance de situación consolidado, corregido en su caso por cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de Impuesto sobre Sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de Impuesto sobre Sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

4.17.1 Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

4.17.2 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Se reconoce un activo por impuestos diferidos sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

4.17.3 Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren

prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no fuera probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos. Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. Asimismo, el Grupo reconsidera al cierre del ejercicio si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

4.17.4 Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y la Sociedad tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

4.18 Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar un único producto o servicio o bien un conjunto de productos o servicios que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo.

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza distinta a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

4.19 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del balance o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del balance.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre del balance y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4.20 Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos en el ejercicio en el que se incurren. No obstante el Grupo reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la nota 4.14.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 4.3.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(5) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	31.12.06	Altas	Bajas	Traspasos	Miles de euros	Diferencias de cambio	31.12.07
Coste							
Terrenos	15.898	1.228	-	-	(12)	17.114	
Construcciones	67.274	1.207	-	-	(344)	68.137	
Instalaciones técnicas y maquinaria	287.013	14.312	(940)	316	(2.206)	298.495	
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	19.259	4.060	(2.087)	3	(102)	21.133	
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.596	8.903	(18)	(336)	(164)	9.981	
	391.040	29.710	(3.045)	(17)	(2.828)	414.860	
Amortización acumulada							
Construcciones	(51.108)	(1.814)	-	-	168	(52.754)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(225.742)	(12.085)	275	(5)	642	(236.915)	
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(15.033)	(2.248)	1.193	22	167	(15.899)	
	(291.883)	(16.147)	1.468	17	977	(305.568)	
Deterioro acumulado							
	(9.572)	(1.441)	537	-	1.063	(9.413)	
Saldo neto	89.585	12.122	(1.040)	-	(788)	99.879	

	31.12.07	Altas	Bajas	Traspasos	Miles de euros	Diferencias de cambio	31.12.08
Coste							
Terrenos	17.114	640	(24)	92	8	17.830	
Construcciones	68.137	4.127	(1.195)	229	138	71.436	
Instalaciones técnicas y maquinaria	298.495	18.218	(10.778)	3.375	665	309.975	
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	21.133	4.932	(3.138)	(341)	-	22.586	
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	9.981	23.555	(32)	(3.355)	45	30.194	
	414.860	51.472	(15.167)	-	856	452.021	
Amortización acumulada							
Construcciones	(52.754)	(1.884)	378	-	(65)	(54.325)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(236.915)	(12.218)	568	114	(287)	(248.738)	
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(15.899)	(2.091)	2.276	(114)	(41)	(15.869)	
	(305.568)	(16.193)	3.222	-	(393)	(318.932)	
Deterioro acumulado							
	(9.413)	-	9.473	-	(60)	-	
Saldo neto	99.879	35.279	(2.472)	-	403	133.089	

La dotación a la provisión por deterioro del inmovilizado material del ejercicio a 2007 ascendió a 1.441 miles de euros y fue registrada en el capítulo de otros gastos de explotación. Durante el presente ejercicio no se han producido dotaciones por deterioro del inmovilizado material.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

5.1 Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

5.2 Deterioro de valor

Dada la decisión tomada a finales del ejercicio 2002 de interrumpir la actividad industrial de la sociedad dependiente Altx Inc. se procedió, en dicho ejercicio, a dotar, con cargo a los resultados consolidados, una provisión por importe de 14.000 miles de euros, al objeto de registrar el inmovilizado de dicha sociedad a su valor recuperable conforme a la estimación de un experto independiente. Al 31 de diciembre de 2007 el valor de las provisiones de inmovilizado material ascendían a 9.413 miles de euros. Durante el presente ejercicio se ha procedido a la venta de los mencionados activos, obteniendo un beneficio neto de 40 miles de euros.

(6) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Obras de arte	Otros activos intangibles	Fondo de comercio	Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	Total
Al 31 de diciembre de 2006	3.658	907	18.375	18	22.958
Diferencias de cambio	-	(3)	-	-	(3)
Altas	111	418	-	27	556
Bajas	(38)	-	-	(45)	(83)
Reclasificaciones					
Cargo por amortización	-	(546)	-	-	(546)
Aplicación de provisiones por deterioro	13	-	-	-	13
	3.744	776	18.375	-	22.895
Coste	5.784	11.189	18.375	-	35.348
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(2.040)	(10.413)	-	-	(12.453)
Al 31 de diciembre de 2007	3.744	776	18.375	-	22.895
Diferencias de cambio	-	(8)	-	-	(8)
Altas	-	3.142	-	806	3.948
Bajas	-	(8)	-	-	(8)
Cargo por amortización	-	(475)	-	-	(475)
	3.744	3.427	18.375	806	26.352
Coste	5.784	14.316	18.375	806	39.281
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(2.040)	(10.889)	-	-	(12.929)
Al 31 de diciembre de 2008	3.744	3.427	18.375	806	26.352

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(a) Fondo de comercio

El fondo de comercio surgió, fundamentalmente, en la adquisición de SBER y de SBER Inmobiliar, y se ha asignado a las unidades generadoras del efectivo del Grupo de acuerdo con el país de la operación y el segmento del negocio. El importe del fondo de comercio de 2008 y 2007, generado en la adquisición de las mencionadas sociedades, equivale a 17.281 miles de euros.

El importe recuperable de la UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando una tasa de crecimiento a perpetuidad estimada del 2%. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 7,55% y refleja los riesgos específicos relacionados con la UGE.

Adicionalmente, existe un fondo de comercio generado en la adquisición de Schoeller-Bleckmann Technisches Service GmbH, por importe de 644 miles de euros. Durante el ejercicio 2004 surgió un fondo de comercio en la compra de la sociedad francesa Métaux Inox Services, S.A.S. por un importe de 350 miles de euros, que a su vez aportaba otro fondo de comercio existente desde el ejercicio 2002 por importe de 100 miles de euros.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de flujos netos de efectivo atribuibles a estas UGEs soportan el valor de los fondos de comercio registrados.

(b) Derechos de emisión

El valor razonable y el valor inicial de las subvenciones no monetarias recibidas por las sociedades del Grupo en 2008 y 2007, relacionadas con los derechos de emisión se detalla a continuación:

Miles de euros			
2008		2007	
Valor razonable	Valor inicial	Valor razonable	Valor inicial
517	806	516	158

Los derechos de emisión al 31 de diciembre de 2008 por importe de 806 miles de euros (158 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) forman parte de la agrupación de instalaciones relacionadas con la actividad de fundición que se desarrolla en la sociedad participada Acería de Alava, S.A.

El movimiento habido en el número de derechos durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Gratuitos	Retribuidos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2006	22.455	1.487	23.942
Altas	22.455	7.000	29.455
Bajas	(22.455)	(3.942)	(26.397)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	22.455	4.545	27.000
Altas	35.019	-	35.019
Bajas	(52.080)	(4.545)	(56.625)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	5.394	-	5.394

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(7) INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento se muestra a continuación:

	Miles de euros
AI 31 de diciembre de 2006	
Coste	5.503
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(1.990)
	<hr/>
	3.513
Bajas netas	(3.513)
	<hr/>
AI 31 de diciembre de 2007 y 2008	
Coste	-
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-
	<hr/>
	-
	<hr/>
	-

En ejercicios anteriores la Sociedad adquirió la propiedad de un centro comercial en Torrejón de Ardoz (Madrid), cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2006 ascendía a 3.513 miles de euros. En el ejercicio 2002 se suscribió un contrato de arrendamiento, con una opción de compra por un período de sesenta y tres meses.

En el intervalo entre la fecha del contrato de arrendamiento y la fecha límite de ejercicio de la opción de compra fijada en 31 de diciembre de 2007, los locales permanecieron en alquiler, satisfaciendo el tercero a la Sociedad un importe de 10 miles de euros mensuales.

Con fecha 5 de febrero de 2007 el arrendatario ejerció la mencionada opción de compra ascendiendo el precio finalmente acordado a 4.314 miles de euros. El valor neto contable de los activos vendidos a la fecha de la operación ascendía a 3.513 miles de euros. El beneficio obtenido de esta operación, ascendió a 801 miles de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2007.

(8) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	2008	2007
No corrientes			
Activos financieros disponibles para la venta	704	718	
Préstamos	499	92	
Otros activos financieros	266	332	
	<hr/>	1.469	1.142
Corrientes			
Activos financieros disponibles para la venta	7.693	9.138	
Préstamos	-	189	
Otros activos financieros	4	10	
	<hr/>	7.697	9.337

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Los activos financieros incluidos como inversiones disponibles para la venta no corrientes corresponden a inversiones financieras en fondos de inversión en renta fija a medio y largo plazo.

El valor razonable de los mencionados fondos de inversión es de 751 miles de euros (718 miles de euros en 2007). El valor razonable está basado en el valor de mercado al 31 de diciembre de 2008.

Los activos financieros incluidos como inversiones disponibles para la venta, corrientes, corresponden a inversiones financieras en fondos de inversión mobiliaria y su valor razonable asciende a 7.693 miles de euros.

Con fecha 23 de septiembre de 2002 Tubacex Taylor Accesorios, S.A. enajenó la participación del 40% que poseía en el capital social de COTUSA por un importe de 2.734 miles de euros, acordándose un calendario de cobro del precio en seis años. Al 31 de diciembre de 2008 no existe ningún saldo pendiente de cobro por este concepto (189 miles de euros en 2007).

(9) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un detalle de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre, es como sigue:

	Nocial Importe en miles	Unidad	2008 Miles de Euros			
			Activos No corriente	Activos Corriente	Pasivos No corriente	Pasivos Corriente
Derivados mantenidos para negociar						
Permutas de tipo de interés (nota 9.3)	10.000	Euros	-	9	(163)	-
Permutas de EUA's CER's	79	Euros	-	-	(40)	-
			-	9	(203)	-
Derivados de cobertura						
a) Coberturas de flujo de efectivo						
Permutas de tipo de interés (nota 9.3)	66.000	Euros	-	-	(995)	(14)
Venta a plazo de USD (nota 9.1)	93.857	USD	-	1.129	-	(2.648)
Venta a plazo de GBP (nota 9.1)	7.767	GBP	-	1.562	-	-
Ventas a plazo de CAD (nota 9.1)	229	CAD	-	-	-	(10)
Compra a plazo USD (nota 9.1)	18.568	USD	-	317	-	(490)
			-	3.008	(995)	(3.162)
			-	3.017	(1.198)	(3.162)

	Nocial Importe en miles	Unidad	2007 Miles de Euros			
			Activos No corriente	Activos Corriente	Pasivos No corriente	Pasivos Corriente
Derivados mantenidos para negociar						
Permutas de tipo de interés (nota 9.3)	60.000	Euros	1.466	-	-	-
			1.466	-	-	-
Derivados de cobertura						
a) Coberturas del flujo de efectivo						
Venta a plazo de USD (nota 9.1)	30.527	USD	-	681	-	(41)
Venta a plazo de GBP (nota 9.1)	7.303	GBP	-	613	-	-
Venta a plazo de CAD (nota 9.1)	4.643	CAD	-	63	-	-
Compra a plazo USD (nota 9.1)	24.491	USD	-	99	-	(74)
Permutas de precios de materias primas (nota 9.2)	15.084	USD	-	-	-	(2.176)
			-	1.456	-	(2.291)
			1.466	1.456	-	(2.291)

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

9.1 Contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera

Para gestionar los riesgos de cambio el Grupo tiene contratadas diversas operaciones de compra y venta a futuro de divisas para sus operaciones de importación y exportación, respectivamente.

El importe nocial de todos los contratos de venta de divisa a plazo existentes es de 76.554 miles de euros (35.217 miles de euros en 2007) y corresponden a la cobertura de saldos en divisas derivadas de facturaciones ya realizadas, así como a cobros estimados futuros derivados de pedidos cerrados con clientes altamente probables. El valor de las divisas objeto de cobertura asciende a 93.857 miles de dólares de EE.UU. (30.527 miles de dólares de EE.UU. en 2007), 7.767 miles de libras esterlinas (7.303 miles de libras esterlinas en 2007) y 229 miles de dólares canadienses (4.643 miles de dólares canadienses en 2007).

El desglose al 31 de diciembre por plazo residual y por tipo de divisa de los valores nociales de los contratos de venta a plazo de divisa es como sigue:

	Miles de euros					
	Dólares de EE.UU.	2008 Libras esterlinas	Dólares canadienses	Dólares de EE.UU.	2007 Libras esterlinas	Dólares canadienses
Hasta un año	66.727	9.682	145	21.518	10.419	3.280

Al 31 de diciembre de 2008 los contratos de coberturas de flujos de efectivo de venta de divisas a plazo muestran valoraciones favorables y desfavorables por importes de 2.691 miles de euros (1.357 miles de euros en 2007) y 2.658 miles de euros (41 miles de euros en 2007), respectivamente, de los cuales 2.631 miles de euros (2.545 miles de euros en 2007) y 1.521 miles de euros (1.511 miles de euros en 2007), respectivamente, han sido traspasados a resultados del ejercicio por corresponder a facturaciones ya realizadas.

El importe nocial de todos los contratos de compra de divisa a plazo existentes es de 13.543 miles de euros (16.726 miles de euros en 2007) y corresponden a la cobertura de parte de los flujos de caja de salida futuros estimados para la adquisición de determinadas materias primas que se adquieren en divisas y son pagaderas al contado. Las coberturas realizadas cubren parcialmente y por importe de 11.460 miles de dólares de EE.UU. (22.000 miles de dólares de EE.UU. al 31 de diciembre de 2007), las estimaciones de pagos por estos conceptos a realizar en los primeros cinco meses del ejercicio 2009.

El desglose al 31 de diciembre de 2008 por plazo residual y por tipo de divisa de los valores nociales de los contratos de compra a plazo es como sigue:

	Miles de euros	
	2008 Dólares de EE.UU.	2007 Dólares de EE.UU.
Hasta un año	13.543	16.726

Al 31 de diciembre de 2008 estos contratos muestran valoraciones favorables y desfavorables por importes de 317 miles de euros (99 miles de euros en 2007) y 490 miles de euros (74 miles de euros en 2007), respectivamente.

Los valores razonables de estos contratos de compra-venta de divisa a plazo se han estimado mediante el descuento de flujos de tesorería en base a tipos de cambio a plazo disponibles en fuentes de información públicas.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

9.2 Contratos de opción de compra de materias primas

Para cubrir los riesgos de volatilidad en los precios del níquel que utiliza en su proceso productivo, el Grupo utiliza la contratación de permutas de precios sobre la mencionada materia prima.

Al 31 de diciembre de 2007 el importe nocional de todos los contratos de permutes de precios sobre el níquel vigentes al 31 de diciembre ascendía a 15.084 miles de dólares de EE.UU. Las coberturas vigentes a esta fecha cubrían parcialmente las estimaciones de pagos por compras de níquel a realizar en los primeros cuatro meses del ejercicio 2008.

Al 31 de diciembre de 2007 estos contratos mostraban una valoración razonable desfavorable de 2.176 miles de euros.

Los valores razonables de estos contratos de permute de precios sobre el níquel se estiman mediante el descuento de flujos de tesorería considerando la diferencia entre los precios de mercado de la referida materia prima disponibles en fuentes de información públicas al 31 de diciembre y el precio fijo correspondiente garantizado en cada contrato.

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo no mantiene contratos de permutes de precios sobre el níquel pendientes de vencimiento.

9.3 Permutas de tipo de interés

El Grupo utiliza permutes financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipos de interés. El detalle de los contratos en vigor al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

31-12-08			
Nocional en miles de euros	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés
De coberturas de flujos de efectivo futuros			
6.000	30/09/2008	30/06/2009	3,0300%
5.000	30/09/2008	30/06/2010	2,9700%
10.000	30/09/2008	30/09/2010	2,7800%
5.000	30/09/2008	30/06/2010	2,9700%
15.000	30/09/2008	30/12/2010	3,7440%
15.000	30/09/2008	30/12/2010	3,9550%
10.000	12/06/2009	12/12/2011	2,8900%
Derivados mantenidos para negociar			
4.000	01/03/2005	01/03/2009	3,0300%
6.000	03/01/2008	30/09/2010	4,6000%

31-12-07			
Nocional en miles de euros	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés
4.000	01.03.05	01.03.09	3,0300%
6.000	01.09.05	01.09.09	3,0525%
5.000	01.09.05	01.09.10	2,9925%
10.000	01.12.05	01.12.10	2,8025%
5.000	01.09.05	01.09.10	3,0300%
15.000	01.03.07	01.12.10	3,7540%
15.000	01.06.07	01.12.10	3,9650%

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(10) EXISTENCIAS

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Comerciales	33.415	27.751
Materias primas y bienes mantenidos para su transformación	79.011	78.041
Productos en curso	72.680	57.453
Productos terminados	80.933	82.625
Otros conceptos	5	1.063
	266.044	246.933

Los consumos de materias primas, otros consumibles y existencias comerciales durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Consumos de materias primas, otros consumibles y existencias comerciales		
Compras netas	408.783	458.560
Variación de existencias	(1.587)	(16.758)
	407.196	441.802

La cifra de compras netas incluye las realizadas en las siguientes monedas distintas del euro:

Moneda	Miles de euros	
	2008	2007
Dólar de EE.UU.	222.461	261.734
Corona noruega	27	81
Dólar canadiense	6.163	2.832
Libra esterlina	-	16

(11) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	164.001	161.052
Créditos comerciales con entidades contabilizadas por el método de la participación	885	561
Deudores varios	354	1.071
Administraciones Públicas	25.293	28.096
	190.533	190.780
Provisiones	(1.378)	(1.195)
	189.155	189.585

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Los saldos deudores con Administraciones públicas al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Por IVA	24.667	26.884
Otros conceptos	626	1.212
	25.293	28.096

(12) EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Caja y bancos	22.618	17.013
Imposiciones a corto plazo y otros activos financieros líquidos	5.497	170
	28.115	17.183

Al 31 de diciembre de 2007, imposiciones a corto plazo incluían un importe de 998 miles de euros correspondiente al valor liquidativo de la participación en Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario.

(13) IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle al 31 de diciembre de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos es como sigue:

	Miles de euros			
	Activos	2008	2007	Pasivos
	2008	2007	2008	2007
Por provisiones	4.690	1.785	-	-
Por otros conceptos	1.188	1.727	1.247	1.584
Créditos por pérdidas a compensar	4.368	1.191	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	7.553	7.112	-	-
	17.799	11.815	1.247	1.584
Otros conceptos	-	-	127	-
	17.799	11.815	1.374	1.584

El detalle de la variación por tipos de activos y pasivos por impuestos diferidos que ha sido reconocida contra el ingreso / (gasto) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros			
	Activos	2008	2007	Pasivos
	2008	2007	2008	2007
Por provisiones	2.905	(78)	-	-
Por otros conceptos	(539)	507	210	(177)
Créditos por pérdidas a compensar	3.177	(7.841)	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	441	(1.236)	-	-
Total (nota 23)	5.984	(8.648)	210	(177)

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a doce meses es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activos por impuestos diferidos	4.694	3.162
Créditos por pérdidas a compensar	4.368	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	7.553	6.168
Total activos	16.615	9.330
Pasivos por impuestos diferidos	(880)	(1.267)
Neto	15.735	8.063

(14) PATRIMONIO NETO

14.1 Capital

El capital social al 31 de diciembre de 2008 y 2007 está representado por 132.978.782 acciones de 0,45 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, excepto las acciones propias, cuyos derechos políticos quedan en suspenso y cuyos derechos económicos son atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones. La totalidad del capital de la Sociedad cotiza en el mercado continuo de la Bolsa española.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2008 la sociedad Larreder, S.L., poseía directa o indirectamente, una participación del 18,20% del capital social de Tubacex, S.A. (18.088% en 2007).

En la Junta General de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2006, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la modificación de varios artículos de los estatutos sociales, entre ellos el artículo 13º, en el que se prohibía la emisión de más del 5% del número total de votos por parte de un accionista por lo que, como consecuencia del acuerdo de la Junta, dicho artículo establece que cada acción dará derecho a un voto y los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, no admitiéndose el voto dirimiente del Presidente.

14.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

14.3 Otras reservas

Un detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Reserva legal	11.968	11.968
Reservas voluntarias		
Otras reservas de la Sociedad dominante	50.950	46.203
	62.918	58.171

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y sí ser usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin y debe ser repuesta con beneficios futuros.

Otras reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición.

14.4 Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo mantiene en cartera 3.142.975 acciones de la Sociedad (1.915.306 acciones en 2007), con un valor nominal de 0,45 euros por acción y adquiridas a un precio medio de 2,498 euros por acción (1,3152 euros por acción en 2007).

14.5 Diferencias de conversión

El Grupo se acogió a la exención relativa a diferencias de conversión de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", como consecuencia de ello, las diferencias de conversión incluidas en patrimonio neto son las generadas a partir del 1 de enero de 2004.

14.6 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

El importe total de los dividendos distribuidos por Tubacex, S.A. a los accionistas durante el ejercicio 2008, correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio 2007, ha ascendido a 19.831 miles de euros (12.379 miles de euros en 2007), equivalente a 0,15 euros por acción (0,09 euros por acción en 2007).

14.7 Ratio de apalancamiento

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital social son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas, beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros Grupos en el sector, Tubacex controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento financiero neto dividido entre el patrimonio neto. El endeudamiento neto se determina por la suma de los préstamos y otros pasivos remunerados tanto a corto como largo plazo, más otros pasivos financieros no corrientes, y menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Los ratios del 2008 y 2007 se han determinado de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2008	2007
Total endeudamiento financiero	254.137	204.382
Menos: Efectivo y otros medios equivalentes	(28.115)	(17.183)
Deuda neta	226.022	187.199
Patrimonio neto	279.964	265.851
Ratio de endeudamiento	80,73 %	70,41 %

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(15) GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad	37.583	56.661
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	129.835.807	131.063.476
Ganancias básicas por acción (euros)	0,289	0,432

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2008	2007
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	132.978.782	132.978.782
Efecto de las acciones propias	(3.142.975)	(1.915.306)
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	129.835.807	131.063.476

a) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan adjuntando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Sociedad no tiene acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

(16) PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS REMUNERADOS

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
No corriente		
Préstamos con entidades de crédito	41.121	4.960
Corriente		
Líneas de crédito	133.756	152.154
Créditos a corto plazo	42.801	23.982
Vencimientos a corto de préstamos a largo plazo	10.283	2.654
Efectos descontados	5.979	6.369
Anticipos de exportaciones	-	494
Líneas de crédito para importación	15.458	10.449
Descubiertos bancarios	843	1.257
Intereses	867	454
Vencimientos a corto de acreedores por arrendamiento financiero	24	20
	210.011	197.833

El importe contabilizado de los préstamos y otras deudas con intereses se aproxima a su valor razonable.

El tipo de interés efectivo medio ponderado durante el ejercicio 2008 de los préstamos con entidades de crédito, ha sido aproximadamente el Euribor + 1,16% (Euribor + 1% en 2007).

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El vencimiento a largo plazo de los préstamos con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros	
	2008	2007
A dos años	19.460	1.516
A tres años	18.899	616
A cuatro años	525	482
A cinco años	503	492
Resto	1.734	1.854
	41.121	4.960

La devolución de parte de los préstamos con entidades de crédito de una sociedad del Grupo por importe de 5.116 miles de euros se encuentra garantizada mediante la hipoteca de parte de sus inmovilizaciones materiales. Asimismo, un préstamo concedido a una sociedad del Grupo, cuyo principal pendiente ascendía a 609 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y cuyo vencimiento ha sido atendido en 2008, se encontraba garantizado frente a la entidad financiera prestataria, mediante un derecho de prenda establecido sobre la parte equivalente de una serie de participaciones de esta sociedad en un fondo de inversión (véase nota 8).

El tipo de interés efectivo medio ponderado durante el ejercicio 2008 de las líneas de crédito ha sido aproximadamente el Euribor + 0,50% (Euribor + 0,42% en 2007). El límite conjunto de las mencionadas líneas de crédito asciende al 31 de diciembre de 2008 a 182.400 miles de euros, aproximadamente (195.354 miles de euros en 2007).

Créditos a corto plazo incluye los concedidos al subgrupo consolidado SBER para la financiación de su circulante y los tipos de interés efectivos han oscilado entre el 2,95% y el 3,2% (entre el 2,28% y el 4,98% en 2007).

El Grupo tiene contratadas determinadas permutas sobre tipos de interés intercambiando el tipo variable de varias de sus líneas de crédito con el fin de garantizar un tipo de interés fijo para los saldos cubiertos (véase nota 9).

(17) OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle al 31 de diciembre de Otros pasivos no corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
No corriente		
Préstamos reembolsables a largo plazo	1.296	1.568
Hacienda Pública acreedora a largo plazo	1.660	-
Otros	49	21
	3.005	1.589

Los préstamos reembolsables a largo plazo corresponden a los concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a dos empresas del Grupo, con un período de carencia entre dos y cuatro años en la amortización del capital, para la financiación de diversos proyectos de investigación y desarrollo en ambas sociedades del Grupo. Estos préstamos no devengan intereses.

El vencimiento a largo plazo de estos préstamos y el aplazamiento de deuda concedido a una sociedad del Grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros	
	2008	2007
A dos años	288	320
A tres años	1.889	320
A cuatro años	259	248
A cinco años	215	248
Resto	305	432
	2.956	1.568

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

En ejercicios anteriores se aprobó el convenio de acreedores de Tubacex, S.A. y Acería de Alava, S.A., mediante sendos Autos del Juzgado de 1^a Instancia de Amurrio (Alava), de fechas 15 de octubre y 6 de noviembre de 1993 respectivamente, que afectó a todos los créditos existentes contra estas dos sociedades del Grupo. El convenio aprobado establece, entre otras opciones, el pago sin devengo de intereses desde un 50% a un 100% de los créditos en diferentes plazos.

Estas deudas derivadas de los mencionados convenios con acreedores de la suspensión de pagos no devengan intereses.

El aplazamiento de deuda con la Administración Pública concedido a una sociedad del Grupo, y pagadero a vencimiento dentro de tres años devenga un tipo de interés del 0,5%.

Los vencimientos a corto plazo de estas deudas, se han registrado en el epígrafe de Acreedores comerciales y en otras cuentas a pagar y se desglosan a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Corriente		
Vencimientos a corto plazo de préstamos reembolsables	370	287
Vencimientos a corto plazo de acreedores por suspensión de pagos	958	1.292
(nota 18)	1.328	1.579

(18) ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle al 31 de diciembre de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Acreedores comerciales		
Terceros	72.043	73.133
Empresas asociadas	112	361
	<hr/>	<hr/>
	72.155	73.494
Otras cuentas a pagar		
Remuneraciones pendientes de pago	11.505	12.109
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.985	1.723
Administraciones Públicas acreedoras	6.610	5.656
Vencimientos a corto plazo de acreedores por convenio de suspensión de pagos (nota 17)	958	1.292
Vencimientos a corto plazo de préstamos reembolsables (nota 17)	370	287
Otras deudas	178	2.148
	<hr/>	<hr/>
	21.606	23.215
(nota 18)	93.761	96.709

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(19) PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

El movimiento del pasivo reconocido por prestaciones a los empleados durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Contratos de relevo	Miles de euros Otras obligaciones con el personal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2006	7.415	5.845	13.260
Reclasificaciones (nota 20)	1.044	1.049	2.093
Reversiones	(1.260)	(73)	(1.333)
Gasto del ejercicio	20	465	485
Prestaciones pagadas	(1.672)	(474)	(2.146)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	5.547	6.812	12.359
Reclasificaciones (nota 20)	-	(187)	(187)
Reversiones	(94)	(60)	(154)
Gasto del ejercicio	10.473	958	11.431
Prestaciones pagadas	(1.680)	(674)	(2.354)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	14.246	6.849	21.095

Con fecha 29 de octubre de 2002 la Dirección de Tubacex, S.A. y de las sociedades dependientes Acería de Alava, S.A. y Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. y sus respectivos trabajadores firmaron un Acuerdo Contrato de Relevo por el que, a partir de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2005 inclusive, dichas sociedades se comprometieron a ofrecer, de manera voluntaria, a todos los trabajadores en Convenio que alcanzasen en ese período la edad de 60 años la jubilación parcial, causando baja de las sociedades a los 65 años.

Así mismo, con fecha 14 de abril de 2005 se firmó un nuevo Acuerdo Contrato de Relevo por el que a partir de enero de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2008, inclusive, las sociedades anteriormente mencionadas se comprometen a ofrecer a los trabajadores en Convenio la jubilación parcial en las mismas condiciones que el Acuerdo anterior.

De nuevo, durante el ejercicio 2008 se ha firmado un nuevo Acuerdo Contrato de Relevo por el que a partir de enero de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2013, inclusive, varias de las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer a los trabajadores en Convenio la jubilación parcial en las mismas condiciones que el Acuerdo anterior.

La obligación total devengada de estos tres planes de prestación definida ha sido calculada mediante métodos actuariales aceptados y considerando hipótesis de mortandad de acuerdo con las tablas más recientes del país, para 31 de diciembre de 2008. La tasa de descuento aplicada es del 4% y la hipótesis de crecimiento salarial se ha estimado teniendo en cuenta los mejores estimados del Grupo para cada sociedad. Bajo determinadas circunstancias la regulación laboral en Austria permite a los empleados que cumplan una serie de condiciones acogerse a un programa de jubilación parcial. Aquellos empleados que se acogen al mencionado programa trabajan el 50% de la jornada laboral hasta la fecha de jubilación y reciben el 75% del salario correspondiente a una jornada laboral completa siendo el diferencial del 25% adicional pagado soportado por los organismos de la seguridad social del país.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo tiene constituidas las provisiones necesarias para la cobertura de los pasivos con devengo estimado en el período de vigencia de los anteriormente referidos acuerdos, por importe de 14.246 y 5.547 miles de euros, respectivamente.

Otras obligaciones con el personal incluye, principalmente, determinadas obligaciones legales con los empleados del subgrupo SBER cuya fecha de incorporación a la empresa se hubiese producido con anterioridad a 01 de enero de 2003 y que se pondrán de manifiesto a la fecha de jubilación o baja por otros motivos de acuerdo con la normativa vigente en Austria. La obligación total devengada de este plan de aportaciones definidas ha sido calculada mediante métodos actuariales aceptados y considerando hipótesis de mortandad de acuerdo con las tablas más recientes del país, por importe de 5.687 miles de euros para 31 de diciembre de 2008 (5.632 miles de euros para 31 de diciembre de 2007). La tasa de descuento aplicada es del 6% (5,00% en 2007) y la hipótesis de crecimiento salarial del 3,5% (2,5% en 2007).

Así mismo otras obligaciones con el personal incluye además la estimación de las cantidades devengadas a pagar en el futuro por una serie de premios de jubilación a los empleados del Subgrupo SBER pagaderas a los 25, 35 y 40 años de servicio a la empresa y que consisten en una, dos o tres mensualidades, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008 la obligación devengada asciende a 1.044 miles de euros (993 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(20) OTRAS PROVISIONES

El detalle al 31 de diciembre del epígrafe de Otras provisiones es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
No corriente		
Otros	6.744	4.551
Corriente		
Prestaciones a empleados	2.218	1.100
Otros	4.328	5.408
Derechos de emisión	124	-
	6.670	6.508

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2008 y 2007 es como sigue:

	Otras prestaciones a empleados	Derechos de emisión	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2006	-	34	15.740	15.774
Reclasificaciones (nota 19)	952	-	(3.045)	(2.093)
Provisiones dotadas	148	-	5.424	5.572
Provisiones utilizadas	-	(34)	(7.751)	(7.785)
Provisiones revertidas	-	-	(409)	(409)
Al 31 de diciembre de 2007	1.100	-	9.959	11.059
Reclasificaciones (nota 20)	1.239	-	187	1.426
Provisiones dotadas	1.158	124	4.061	5.343
Provisiones utilizadas	(1.279)	-	(1.537)	(2.816)
Provisiones revertidas	-	-	(1.598)	(1.598)
Al 31 de diciembre de 2008	2.218	124	11.072	13.414
No corriente	-	-	6.744	6.744
Corriente	2.218	124	4.328	6.670

El Grupo tiene constituidas provisiones por el importe estimado de deudas tributarias y responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares, cuyo pago no es determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá al depender de que se cumplan determinadas condiciones.

El concepto de Otros incluye provisiones para posibles contingencias derivadas de relaciones comerciales por importe de 1.704 y 675 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha revertido provisiones para contratos onerosos, constituidas en 2007, por importe de 1.410 miles de euros.

El Grupo no tiene pasivos contingentes en calidad de emisor de garantías. No obstante tiene entregados avales bancarios con el fin de garantizar el buen fin de determinadas operaciones relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 3.491 miles de euros (2.900 miles de euros en 2007). Los Administradores del Grupo no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(21) OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de otros ingresos de explotación en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Arrendamientos operativos	24	241
Subvenciones de explotación	680	1.235
Traslado a resultados de subvenciones por derechos de emisión recibidos de forma gratuita	681	147
Beneficios por venta de inversiones inmobiliarias (nota 7)	64	882
Excesos de provisiones	1.752	1.742
Otros ingresos	1.223	3.445
	4.424	7.692

(22) GASTOS DE PERSONAL

Su detalle durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos, salarios y asimilados	73.457	70.533
Aportaciones a planes de pensiones	1.843	1.993
Seguridad social	20.444	19.399
Otros gastos sociales	5.977	2.117
Dotaciones a provisiones para prestaciones a empleados	12.589	633
	114.310	94.675

El número medio de empleados mantenido por el Grupo y distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2008	2007
Directores, ingenieros y licenciados	126	125
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	72	72
Jefes administrativos y de taller	83	84
Ayudantes no titulados	70	60
Oficiales administrativos	181	160
Subalternos	4	4
Personal de planta	1.434	1.404
	1.970	1.909

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(23) IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2008 y 2007 es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Impuesto corriente	9.342	11.973
Impuestos diferidos (nota 13)		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(6.194)	8.825
	3.148	20.798

La conciliación entre el gasto por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficios antes de impuestos	40.731	77.459
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad Dominante (28%)	11.405	21.689
Diferencias permanentes	(2.682)	(1.354)
Créditos fiscales por bases imponibles negativas reconocidas en el ejercicio y no aplicadas	(3.177)	-
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio y no aplicadas	(120)	(32)
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	(88)	561
Créditos fiscales por bases imponibles negativas aplicados y no reconocidos en ejercicios anteriores	(37)	(484)
Deducciones fiscales aplicadas y no reconocidas en ejercicios anteriores	(2.180)	(1.098)
Ajustes de ejercicios anteriores	27	932
Efecto de cambios en los tipos impositivos	-	584
Gasto contable	3.148	20.798

La conciliación del gasto por impuesto corriente con el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Impuestos corrientes	9.342	11.973
Retenciones y pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(2.923)	(3.187)
	6.419	8.786

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios a partir del terminado en 31 de diciembre de 2004 y siguientes para los principales impuestos a los que se halla sujeta. Como consecuencia del tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones, existen ciertas contingencias fiscales que podrían resultar en reclamaciones de las autoridades en futuras inspecciones, que no se pueden cuantificar objetivamente en la actualidad, no obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que, en su caso, surjan pasivos adicionales de importancia que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades en el Territorio Histórico donde se encuentra domiciliada la Sociedad, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de Tubacex, S.A., Acería de Alava, S.A., Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, S.A., Tubacex Taylor Accesorios, S.A., Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. y Tubos Mecánicos Norte, S.A., del ejercicio 2007, es la correspondiente a la Norma Foral 24/1996 de 5 de julio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 13/2007, de 26 de marzo, la cual se encuentra vigente, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2008 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

(24) REMUNERACIONES A LA DIRECCIÓN

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre, por el personal clave de la Dirección, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	2.855	3.228
Prestaciones post-empleo	156	134
	3.011	3.362

Al 31 de diciembre de 2008 el personal de Alta Dirección de la Sociedad no mantiene saldos por anticipos ni créditos.

(25) INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

25.1 Remuneraciones y saldos con Administradores de la sociedad dominante

Durante el ejercicio 2008 los miembros del Consejo de Administración han devengado un importe de 892 miles de euros (1.020 miles de euros en 2007) por atenciones estatutarias y dietas por asistencia a consejos y comités.

Al 31 de diciembre de 2008 no mantienen saldos por anticipos ni créditos con el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

25.2 Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas con los Administradores de la Sociedad dominante

Durante el ejercicio 2008 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad, ni con sociedades del Grupo, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

25.3 Participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad dominante

En relación con el contenido de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre los miembros del Consejo de Administración de Tubacex, S.A. manifiestan que no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. No obstante, ostentan cargos o desarrollan funciones o actividades que se detallan a continuación:

Administrador	Sociedad	Objeto social	Cargos y funciones
D. Alvaro Videgain Muro	Acería de Alava, S.A.	Fabricación de acero	Presidente
	Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, S.A.	Comercialización de tubos	Presidente
	Salem Tube Inc.	Fabricación de tubos	Presidente
	Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr Immobilien AG	Immobilier	Presidente
	Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Fabricación y comercialización de tubos	Presidente
	Tubacex Taylor Accesorios, S.A.	Fabricación de accesorios	Presidente
	Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Fabricación de tubos	Presidente
	Tubos Mecánicos, S.A.	Comercialización de tubos	Presidente
	Tubos Mecánicos Norte, S.A.	Comercialización de tubos	Presidente
	Altx Inc.	Fabricación de tubos	Presidente
D. Juan Garteizgogeascoa Iguain	Metaux Inox Services, S.A.S.	Comercialización de tubos	Presidente
	Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Fabricación de tubos	Consejero

(26) INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las operaciones del Grupo están sujetas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo, en el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008, mantiene inversiones por un valor aproximado de 4.025 miles de euros (6.802 miles de euros en 2007) y ha incurrido en 2.985 miles de euros (1.527 miles de euros en 2007) por gastos de naturaleza medioambiental correspondientes, básicamente, a retiros de ácidos, reparaciones y conservación y servicios de asesoría y auditoría de profesionales independientes.

El Grupo no ha recibido durante el ejercicio subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de diciembre de 2008, excepto por una provisión total de 412 miles de euros (341 miles de euros en 2007) registrada en una de las sociedades dependientes, domiciliada en Estados Unidos de América, para cubrir un riesgo de contaminación de aguas, cuya cuantía ha sido valorada por un experto independiente, el Grupo no tiene registradas más provisiones por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(27) HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por servicios de auditoría	229	175
Por otros servicios	3	50
	232	225

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2008 y 2007, con independencia del momento de su facturación.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Otros auditores han repercutido 168 miles de euros en relación con la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 de sociedades que forman parte del Grupo consolidado (160 miles de euros en 2007) y 133 miles de euros por otros servicios (105 miles de euros en 2007).

(28) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos del negocio, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Tubo de acero inoxidable sin soldadura
- Tubo de acero al carbono

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

Los segmentos del negocio de tubo de acero inoxidable sin soldadura se gestionan a nivel global, dado que el Grupo opera en todo el mundo siendo sus principales mercados Europa y Estados Unidos. En Europa las actividades principales se desarrollan en España, Alemania, Francia, Italia, Holanda y Reino Unido.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los activos.

	Miles de euros							
	Segmento Tubo Inoxidable		Segmento Tubo de Carbono		Eliminaciones		Consolidado	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Total ingresos ordinarios de clientes externos	625.767	647.447	46.037	49.284	-	-	671.804	696.731
Total ingresos ordinarios de los segmentos	625.767	647.447	46.037	49.284	-	-	671.804	696.731
Resultados de los segmentos	47.567	79.913	8.145	10.823	-	(1.264)	55.712	89.472
Gastos no asignados a los segmentos								
Resultados de las operaciones							55.712	89.472
Costes financieros netos							(15.603)	(12.256)
Participación en beneficios de sociedades consolidadas por el método de la participación	622	243	-	-	-	-	622	243
Gasto por impuesto sobre las ganancias							(3.148)	(20.798)
Beneficios del ejercicio							37.583	56.661
Activos del segmento	540.278	501.778	56.021	48.771	-	(1.300)	596.299	549.249
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.913	1.410	-	-	-	-	1.913	1.410
Activos no asignados a segmentos							76.752	52.422
Total activos							674.964	603.081
Pasivos del segmento	111.971	111.508	24.231	7.959	-	1.300	136.202	120.767
Pasivos no asignados a segmentos							258.798	216.463
Total pasivos							395.000	337.230
Inversiones en activo fijo	54.186	28.646	1.234	1.620	-	-	55.420	30.266
Amortizaciones	15.964	16.204	704	489	-	-	16.668	16.693

	Miles de euros							
	Europa		Estados Unidos		Otros		Consolidado	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Ingresos ordinarios de clientes externos	407.587	508.677	144.714	103.956	119.503	84.098	671.804	696.731
Activos del segmento	553.839	510.105	36.255	34.422	6.205	4.722	596.299	549.249
Inversiones en activo fijo	54.061	27.474	1.359	2.736	-	56	55.420	30.266

(29) POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

29.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con los departamentos administrativo-financieros del Grupo. El Consejo de Administración marca las políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

29.1.1 Riesgo de mercado

- Riesgo de precios de materias primas

El Grupo utiliza desde marzo de 2007, contratos de permuta de precios de materias primas cuyo vencimiento previsto se correlaciona con la programación del inicio de la producción de cada pedido con el objetivo de asegurar la obtención de los márgenes fijados en el momento de la contratación de la venta.

- Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dólares de EE.UU. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos en divisa, activos y pasivos reconocidos, e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de las transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos y activos y pasivos reconocidos, las sociedades del Grupo usan contratos de compra y venta de divisas a plazo según corresponda, negociados con entidades financieras. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. En la nota 9 se puede ver el detalle de los contratos de compra y venta de divisas existentes al 31 de diciembre de 2008.

A efectos de presentación de información financiera, cada sociedad dependiente designa contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, principalmente en dólares de EE.UU. El Grupo asume el riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en EE.UU. dado que no es representativo sobre el total de activos. Al 31 de Diciembre de 2008 los activos netos mantenidos en EE.UU. ascienden a 26.123 miles de euros, aproximadamente (29.000 miles de euros, aproximadamente en 2007).

29.1.2 Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Al 31 de diciembre de 2008 la exposición a este riesgo de los activos del Grupo se limita, principalmente, a los créditos comprometidos en los epígrafes de Clientes por ventas y prestaciones de servicios y Deudores varios, cuyo importe agregado asciende a 164.355 miles de euros (162.123 miles de euros en 2007). Parte de estos créditos por importe de 1.378 miles de euros (1.195 miles de euros en 2007) se encuentran debidamente provisionados por considerar el Grupo que son de dudosa recuperabilidad.

Al 31 de diciembre de 2008 el importe de los créditos comprometidos en estos epígrafes no deteriorados y que se encuentran vencidos asciende a 21.096 miles de euros aproximadamente (16.600 miles de euros aproximadamente en 2007). Ninguno de estos créditos se encuentra vencido desde hace más de dos meses y el Grupo considera que no son de dudosa recuperabilidad, teniendo en cuenta que la operativa normal de negocio, en ocasiones, y por causas distintas al riesgo de insolvencia, provoca la existencia de retrasos en el cobro.

29.1.3 Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. El Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El desglose por vencimientos de los pasivos financieros a largo plazo se muestra en las notas 16, y 17. Respecto a los vencimientos esperados de los pasivos financieros corrientes:

- Los préstamos y otros pasivos remunerados corresponden principalmente a líneas de crédito que son renovadas a los tres años.
- Respecto a los pasivos por impuestos sobre las ganancias su liquidación se producirá aproximadamente en seis meses a contar desde el 31 de diciembre de 2008.
- Respecto a los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar un desglose por vencimientos sería el siguiente :

	Miles de euros	
	2008	2007
Menos de 3 meses	89.683	93.914
Entre 3 y 12 meses	4.078	2.795
	93.761	96.709

29.1.4 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Los recursos financieros ajenos a largo plazo no son significativos sobre el total de recursos ajenos, y por lo tanto su contribución al riesgo de tipo de interés es baja.

Los recursos financieros ajenos a corto plazo son sin embargo significativos sobre el total de recursos ajenos. Los préstamos y otros pasivos remunerados corrientes al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 210.011 miles de euros (197.833 miles de euros en 2007). Durante el ejercicio 2008 el saldo medio aproximado de la financiación obtenida a corto plazo de entidades financieras ha ascendido a 204 millones de euros (200 millones de euros, aproximadamente, en 2007). Teniendo en cuenta este hecho, un incremento o decremento del 0,5% en los tipos de interés de mercado hubiese provocado respectivamente un decrecimiento o incremento del resultado antes de impuestos de 1 millón de euros (1 millón de euros en 2007).

Los valores razonables de las distintas categorías del balance de situación consolidado, no difieren sustancialmente de su valor en libros al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

DETALLE DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES
31 de diciembre de 2008 y 2007

ANEXO

Sociedad	Domicilio social	Directo	Porcentaje de participación		Directo	Indirecto	Actividad
			2008	Indirecto			
Acería de Alava, S.A. (a)	Amurrio (Alava)	100%	-	100%	-	-	Fabricación de acero
Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, S.A. (COTUBES) (a)	Amurrio (Alava)	100%	-	100%	-	-	Comercialización de tubos
Tubacex & Cotubes Canadá Inc. (b)	Ontario (Canadá)	-	100%	-	100%	-	Comercialización de tubos
Red Distribuidora de Tubos y Accesarios, S.A. (R.T.A.)	Llodio (Alava)	100%	-	100%	-	-	Comercialización de tubos
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Inmobiliens AG (c)	Ternitz (Austria)	100%	-	100%	-	-	Sociedad inmobiliaria
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (SBER) (c)	Ternitz (Austria)	100%	-	100%	-	-	Fabricación y comercialización de tubos
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH (SBTG)	Ternitz (Austria)	-	100%	-	100%	-	Servicios de asistencia técnica
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH & Co. KG (SBT)	Ternitz (Austria)	-	100%	-	100%	-	Servicios de asistencia técnica
Schoeller – Bleckmann AS (SB Prag) (f)	Praga (Rep.Checa)	-	100%	-	100%	-	Comercialización
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland GmbH (SBERD) (f)	Düsseldorf (Alemania)		100%			100%	Comercialización
Schoeller – Bleckmann Tube France (SBTF) (f)	Paris (Francia)	-	80%	-	80%	-	Comercialización
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Phönix Kft (SBERH) (f)	Budapest (Hungria)	-	100%	-	100%	-	Comercialización
Schoeller – Bleckmann Pipe & Tube Holding Inc.(SBPT) (g)	Houston (EE.UU.)	-	-	-	-	100%	Sociedad de cartera
Schoeller – Bleckmann Pipe & Tube Properties Inc.(SB Pipe&Tube Pr. Inc.) (g)	Houston (EE.UU.)	-	-	-	-	100%	Sociedad inmobiliaria
Tubacex América Holding Corporation	Albany – Nueva York (EE.UU.)	100%	-	100%	-	-	Sociedad de cartera
Altix Inc. (d)	Albany – Nueva York (EE.UU.)	-	100%	-	100%	-	Fabricación de tubos
Salem Tube Inc. (d)	Greenville-Pennsylvania (EE.UU.)	-	100%	-	100%	-	Fabricación de tubos
Tubacex America, Inc. (anteriormente SB Pipe&Tube Inc.)	Houston (EE.UU.)	-	100%	-	100%	-	Comercialización
Tubacex Inc.	Houston (EE.UU.)	-	100%	100%	-	-	Sociedad de cartera y comercialización
Tubacex Taylor Accesorios, S.A. (a)	Arceniega (Alava)	100%	-	100%	-	-	Fabricación de accesorios
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. (a)	Llodio (Alava)	100%	-	100%	-	-	Fabricación de tubos
Tubos Mecánicos, S.A. (a)	Abrera (Barcelona)	100%	-	100%	-	-	Comercialización de tubos
Tubos Mecánicos Norte, S.A. (a)	Llodio (Alava)	-	100%	-	100%	-	Comercialización de tubos
Métaux Inox Services, S.A.S. (e)	Soissons (Francia)	100%	-	100%	-	-	Comercialización de tubos

Observaciones:

- (a) Auditada por KPMG Auditores, S.L.
- (b) Auditada por Duffy, Allain & Rutten, LLP.
- (c) Auditada por Ernst & Young.
- (d) Auditada por Grossman & Yanak & Ford.
- (e) Auditada por Mazars.
- (f) Sociedades dependientes valoradas por el método de la participación.
- (g) Sociedades absorbidas por Schoeller – Bleckmann Pipe & Tube Inc. En 2007.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 y 2007, junto con la cual debe ser leído.

INFORME DE GESTIÓN

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES INFORME DE GESTIÓN, EJERCICIO 2008

El ejercicio de 2008 ha estado marcado por un elevado nivel de incertidumbre, con un deterioro paulatino a nivel macroeconómico que se ha ido acentuando a lo largo del año. En este contexto, y de acuerdo con datos publicados a finales del mes de enero de 2009 por el Fondo Monetario Internacional, la economía global habría crecido en 2008 a un ritmo del 3,4%, frente al 5,2% alcanzado en 2007.

Las economías estadounidense y europea registraban una fuerte caída de actividad especialmente en el segundo semestre del año, como consecuencia de múltiples factores que conducían a un intenso debilitamiento tanto del consumo privado como de la inversión empresarial. Entre estos factores, podrían mencionarse el endurecimiento de las condiciones financieras, el deterioro del mercado laboral, la pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la corrección de los precios inmobiliarios y de la renta variable y, en general, la desaceleración económica mundial. Esta situación llevaba a que el Producto Interior Bruto de Estados Unidos creciera en 2008 un 1,1% frente al 2% de 2007, aunque el tercer y el cuarto trimestre del año ya registraron crecimientos negativos. En Europa, por su parte, los datos del Fondo Monetario Internacional apuntan a un crecimiento del 1% en 2008, frente al 2,6% alcanzado en 2007.

Las economías emergentes han seguido manteniendo un nivel de crecimiento más alto que Estados Unidos y Europa, aunque en la segunda parte del año comenzaban también a notar los efectos de la desaceleración mundial. Así, según datos del Fondo Monetario Internacional, China creció en 2008 un 9% (frente al 13% de 2007), mientras que India crecía un 7,3% (frente a un 9,3% en 2007).

Esta situación de la economía mundial ha influido en las inversiones acometidas en los sectores petrolífero, energético y petroquímico. Así, mientras en los tres primeros trimestres del año las inversiones en estos sectores mantenían el fuerte dinamismo que habían mostrado en años anteriores, en el último trimestre del año empezaban a notarse los primeros síntomas de desaceleración. Esta desaceleración tenía como principales motivos el fuerte deterioro de los mercados financieros (con su impacto en el acceso a la financiación por parte de las compañías petroleras, petroquímicas y energéticas) y en la profunda corrección experimentada en los precios del barril de petróleo. La situación de la demanda anteriormente descrita tenía como consecuencia la ralentización en la entrada de pedidos en el último trimestre del año.

La situación de los mercados de divisas durante 2008 ha continuado siendo, al igual que lo fue en años anteriores, muy perjudicial para las empresas exportadoras europeas con un euro que ha mantenido su fortaleza frente al dólar (1,47 dólares por euro como media en 2008 frente a 1,38 en 2007). Esta evolución ha resultado y está resultando doblemente perniciosa para la competitividad de las empresas europeas al perjudicar directamente a las exportaciones a EE.UU. y favorecer indirectamente a economías emergentes con costes laborales muy bajos y cuyas monedas no se han apreciado tanto frente al dólar.

Otra clara muestra del claro cambio de ciclo económico que ha supuesto el año 2008 es la profunda corrección que han experimentado los precios de las materias primas, entre las que se incluyen las básicas en nuestro negocio (níquel, chatarra de inoxidable, molibdeno y cromo). Así, el precio medio del níquel se situaba, tomando las cotizaciones medias del London Metal Exchange (LME), en 21.111 dólares por tonelada, un 43% por debajo del promedio alcanzado en el año 2007, que fue de 37.230 dólares por tonelada. El año 2008 ha sido el primero desde el año 2001 en el cual

el precio medio del níquel es inferior al promedio del año anterior. Además, hay que destacar que la corrección en los precios de este metal se hacía especialmente profunda en los últimos meses del año, lo cual dejaba el precio del níquel a cierre del año en el entorno de los 10.000 dólares por tonelada. El precio de otras materias primas utilizadas en el proceso productivo del Grupo también ha experimentado un descenso, como por ejemplo el molibdeno, que, aunque se mantenía estable la mayor parte del año en una banda de entre 75.000 y 80.000 dólares/tonelada, experimentaba una profunda corrección en los últimos meses del ejercicio que dejaba su valor al cierre del mismo cerca de los 25.000 dólares/tonelada. De esta forma, aunque el precio de este metal sólo se ha situado un 4% como promedio por debajo de la media del año 2007, la caída acumulada en su precio en diciembre del año 2008 respecto al mismo mes de 2007 superaba el 65%. Estos factores tienen un impacto negativo en la cuenta de resultados como consecuencia de la depreciación del valor de nuestros inventarios.

Por lo que se refiere al petróleo, se pueden distinguir dos períodos muy diferenciados a lo largo del año 2008. Mientras en la primera mitad del ejercicio continuaba la fuerte subida del precio del crudo iniciada en años anteriores hasta llegar a niveles cercanos a 145 dólares por barril, la segunda parte del año se caracterizaba por una intensa corrección en el precio del petróleo. Así, las dudas sobre la evolución de la demanda de petróleo ante la intensa desaceleración económica a escala mundial, el crudo cerraba el año 2008 en el entorno de los 40 dólares por barril. A pesar de esta corrección en el precio, la Agencia Internacional de la Energía (AIE), sigue advirtiendo de la existencia de problemas estructurales para adecuar la oferta a los niveles esperados de demanda siendo necesarias importantes inversiones en toda la cadena de valor de producción y transformación de petróleo y de sus derivados.

El Grupo Tubacex ha continuado durante este año con la implantación del Plan de Competitividad y con el desarrollo en paralelo de los dos planes estratégicos sobre los que pivota la estrategia del Grupo: el Plan Estratégico Tubacex 2010 y el Plan Estratégico Tubacex 2012. Las principales señas de identidad recogidas en los mismos son las siguientes:

- Creación de valor y retribución al accionista.
- Maximización de la rentabilidad estructural en todas sus unidades de negocio con especial incidencia en las unidades productoras de tubos de acero inoxidable sin soldadura.
- Competitividad en la fabricación y comercialización de nuestros productos.
- Apuesta decidida por el valor añadido en nuestros productos y liderazgo en el servicio al cliente.
- Integración y desarrollo de sinergias entre las distintas unidades, siempre desde una orientación estratégica de grupo y desde la planificación y el realismo en la adaptación de personas, estructuras, procesos y planes de inversión. Adecuación de la estructura de dirección del Grupo.
- Solidez financiera y generación de cash-flow como garantía de una retribución al accionista consistente en el tiempo y de una capacidad suficiente para acometer las necesarias inversiones que garanticen nuestra competitividad y rentabilidad futuras.
- Mejora continua en las políticas de gobierno corporativo, incorporando los principios más avanzados según los estándares internacionales.

- Establecimiento del principio de responsabilidad social corporativa como uno de los principales valores del Grupo con orientación hacia políticas de gestión de la calidad total, medioambientales y de prevención de riesgos laborales en todas las unidades.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO EN 2008

Para realizar un análisis pormenorizado de la evolución de las principales variables de negocio durante el año 2008 se examinará la variación de las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con los hechos más significativos derivados de la actividad financiera, comercial e industrial del Grupo.

- 1.1 Evolución analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.
- 1.2 Actividad financiera.
- 1.3 Política de gestión de riesgos.
- 1.4 Actividad comercial.
- 1.5 Actividad industrial.
- 1.6 Plan de Competitividad.
- 1.7 Plan Estratégico.

1.1. Evolución analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo

A continuación, y a efectos comparativos, se exponen los principales capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los años 2008, 2007 y 2006.

	(En millones de euros)					
	2008	%	2007	%	2006	%
Ventas netas	671,80	100,00	696,73	100,00	539,07	100,00
Otros ingresos	4,48	0,67	7,70	1,10	1,11	0,21
Variación de las existencias	13,54	2,02	29,09	4,17	6,95	1,29
Valor total de la explotación	689,82	102,68	733,51	105,28	547,13	101,50
Aprovisionamientos y compras	-407,20	-60,61	-441,80	-63,41	-321,65	-59,67
Gastos de personal	-114,31	-17,02	-94,68	-13,59	-85,36	-15,83
Gastos externos y de explotación	-95,94	-14,28	-90,87	-13,04	-76,09	-14,12
Resultado bruto de explotación	72,38	10,77	106,17	15,24	64,03	11,88
Gastos por amortización y deterioro	-16,67	-2,48	-16,69	-2,40	-16,74	-3,11
Beneficio neto de explotación	55,71	8,26	89,47	12,84	47,29	8,77
Ingresos financieros	2,15	0,32	7,82	1,12	6,69	1,24
Gastos financieros	-17,13	-2,55	-19,84	-2,85	-12,76	-2,37
Beneficio de las actividades ordinarias	40,73	6,06	77,46	11,12	41,22	7,65
Resultados extraordinarios	-	-	-	-	-	-
Resultados consolidados antes de impuestos	40,73	6,06	77,46	11,12	41,22	7,65
Impuesto sobre beneficios	-3,15	-0,47	-20,80	-2,99	-10,27	-1,91
 Beneficios netos atribuidos a la sociedad dominante	 37,58	 5,59	 56,66	 8,13	 30,95	 5,74

En términos de tendencia se analizan los elementos más importantes en la evolución registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Las ventas han experimentado un ligero descenso del 3,6% en 2008 con respecto a la cifra del ejercicio anterior. Esta evolución se encuentra totalmente condicionada por la caída en los precios de las materias primas utilizadas por el Grupo en su proceso productivo, especialmente el níquel. La corrección en los precios de esta materia prima (un 43% de caída como media respecto al año 2007) tiene un impacto directo en el precio total del producto principal vendido por el Grupo (el tubo de acero inoxidable sin soldadura) vía disminución de los recargos de aleación facturados a los clientes.
- A pesar de la ligera recuperación experimentada por el dólar frente al euro a finales del año 2008, el valor del dólar frente a la moneda única se ha mantenido en niveles históricamente muy bajos. Éste es un factor primordial a tener en cuenta y que ha afectado negativamente a la cifra de ventas, al igual que en ejercicios pasados. La pérdida de valor de las ventas del Grupo en área dólar se ha mitigado por la buena evolución de los precios en moneda local. A efectos de rentabilidad del Grupo, el hecho de que una parte importante de los aprovisionamientos se encuentren denominados en dólares permite compensar el efecto de los bajos niveles actuales de esta moneda frente al euro.
- El coste de aprovisionamientos se ha situado en un 60,6% de las ventas netas. Esta partida ha experimentado una disminución del 7,8% respecto al ejercicio de 2007. En esta evolución vuelve a ser determinante la fuerte caída en los precios de las materias primas que utiliza el Grupo, ya que el volumen de aprovisionamientos en toneladas fue superior al del ejercicio pasado para atender los incrementos de producción. En el corto plazo esta corrección de los precios de las materias primas tiene un impacto negativo en la valoración de los inventarios del Grupo y por tanto en la rentabilidad reflejada en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los gastos de personal se han visto incrementados en un 20,7%. En esta evolución se debe tener en cuenta que se ha incluido una provisión para la cobertura de los pasivos derivados de la puesta en marcha de un nuevo acuerdo para la aplicación del contrato de relevo durante el periodo 2008-2012 en las empresas Tubacex S.A., Tubacex Tubos Inoxidables S.A. y Acería de Álava S.A. Estos acuerdos están permitiendo mejorar la competitividad y la rentabilidad del Grupo, contribuyendo al adecuado dimensionamiento de plantillas, aligeramiento de estructuras productivas y está posibilitando el rejuvenecimiento, la formación y la mejora en la cualificación profesional de la plantilla. Sin tener en cuenta el efecto del Plan Relevo, los gastos de personal habrían incrementado un 10,2%, como consecuencia únicamente del aumento en el número de personas para atender el incremento de producción y de las subidas salariales negociadas, en el caso de las filiales anteriormente mencionadas, en el nuevo Convenio Colectivo firmado a finales del año 2008 (y que regirá las relaciones sociales hasta el año 2012). El número de personas empleadas por el Grupo ha pasado de 1.913 como promedio en 2007 a 1.970 de media en el año 2008, con un incremento medio de 57 personas.
- Los "Otros gastos de explotación" del Grupo se han incrementado un 5,6% en el ejercicio de 2008. Para analizar la evolución de esta partida hay que tener en cuenta por un lado, el incremento en los volúmenes facturados, y por otro, que en este epígrafe se incluye la factura energética (electricidad y gas), la cual ha estado sujeta a importantes subidas este año. El Grupo Tubacex ha intensificado proyectos específicos destinados a contener las principales líneas de gasto corriente que darán sus frutos en los próximos ejercicios.
- La situación financiera del Grupo continúa siendo muy sólida - véase el punto 1.2 de este informe – gracias al reducido importe de deuda a largo plazo, la cual se situaba en niveles cercanos a los 41 millones de euros a finales de 2008. Un año más, la mayor parte de la financiación utilizada por el Grupo se ha destinado a la necesidad de financiar su capital circulante, cuyo volumen en toneladas ha sido mucho mayor en 2008 que en 2007. Este hecho, junto a los altos niveles de tipos de interés de referencia que se mantuvieron durante los primeros nueve meses del año, han ocasionado que los resultados financieros netos (negativos) se incrementen durante el ejercicio de 2008 en 3 millones de euros. También hay que tener en cuenta el impacto que las diferencias en tipo de cambio tienen en este epígrafe, las cuales son consecuencia de la política del Grupo de monitorizar la exposición tanto de las ventas como de los costes de aprovisionamiento a las oscilaciones de las diferentes divisas.
- En la línea de impuesto sobre beneficios, la tasa fiscal efectiva queda en un 7,7%, frente al 26,8% del ejercicio de 2007. Esta fuerte reducción de la tasa efectiva tiene su origen en la deducibilidad del importe provisionado para cubrir los pasivos inherentes al Plan Relevo y como consecuencia de la activación de créditos fiscales derivados de la operación de compra de Altx en el año 1999.

1.2 Actividad Financiera

Por otra parte, los fondos propios del Grupo se han situado en 280,0 millones de euros a finales de 2008, lo que representa un 41,4% sobre el total pasivo (44,1% en 2007). Por su parte el nivel de deuda neta (deuda con entidades de crédito tanto a corto como a largo plazo menos tesorería e inversiones financieras temporales) sobre fondos propios se ha situado en el 75,2% frente al 66,3% de 2007. Hay que destacar la fortaleza financiera que demuestran estos ratios incluso en un año en el cual el Grupo ha tenido que llevar a cabo importantes desembolsos tanto en inversiones estratégicas encaminadas a la mejora de su mix de producto como en capital circulante, como consecuencia del fuerte incremento de actividad experimentado en sus centros de producción

principales. La fortaleza financiera que ha venido demostrando el Grupo se ha probado como factor extremadamente relevante en los últimos meses del año 2008, en el cual la profunda crisis financiera experimentada a nivel mundial provocaba una clara restricción de la financiación a empresas procedente de los bancos. En este contexto, la sólida posición financiera del Grupo le ha permitido seguir manteniendo sin problemas la confianza de los bancos financieros.

En esta línea, es importante resaltar que durante el ejercicio de 2008 del total de la financiación de entidades bancarias sólo el 16% corresponde a financiación a largo plazo mientras que el resto lo es a corto plazo para financiar la operativa diaria de las compañías. De no encontrarnos ante el año más importante de su historia para el Grupo en términos de inversión estratégica en capacidad productiva y de no mediar el fuerte crecimiento en los niveles de producción, la deuda neta del Grupo en términos homogéneamente comparables habría registrado una considerable reducción. El importe de deuda a largo plazo se ha incrementado ligeramente como consecuencia de la decisión de refinanciar a largo plazo las inversiones estratégicas que ha llevado a cabo el Grupo a lo largo del ejercicio en sus principales plantas productivas, adecuando así su estructura de pasivo a la realidad de activos financiados.

Durante el año 2008, el valor de las acciones de Tubacex en Bolsa ha disminuido un 64,8%, en un contexto marcado por el pésimo comportamiento de todos los mercados bursátiles y con un especial castigo a los valores del sector siderometalúrgico y los relacionados con el petróleo. Los títulos de la sociedad han pasado de 6,68 euros por acción al cierre de 2007 a 2,35 euros por acción en su última cotización de 2008. La cotización máxima del año se produjo en el mes de junio, cuando el valor de las acciones se situó en 7,78 euros por acción mientras que la cotización mínima tuvo lugar el 20 de noviembre, cuando el valor de las acciones alcanzó los 2,14 euros por acción.

Durante el ejercicio se han negociado en el mercado bursátil un total de 215,79 millones de acciones, lo que supone un descenso del 22% respecto al número de títulos negociados en 2007, que ascendió a 276,63 millones de acciones. Esta disminución se encuentra en línea con la experimentada por el mercado bursátil en general.

Este volumen negociado supone que durante el ejercicio se ha producido una rotación de un 162% respecto al número total de acciones de la sociedad, que asciende a 132,98 millones de acciones. La contratación efectiva del año ha ascendido a 1.193,01 millones de euros, cifra inferior en un 30,4% respecto a la de 2007, cuando el valor de las acciones negociadas en el ejercicio se situó en 1.713,14 millones de euros. La capitalización bursátil de la sociedad al 31 de diciembre de 2008 asciende a 312,50 millones de euros, cifra que representa una disminución del 64,8% respecto al cierre del año anterior, cuando la capitalización bursátil de Tubacex alcanzó los 888,30 millones de euros.

Desde el 1 de julio de 2008, Tubacex ha formado parte del índice "IBEX MEDIUM CAP" integrado por los 20 valores de mayor capital flotante corregido, excluidos los 35 valores del "IBEX 35". Este índice ha experimentado una depreciación del 46,5% a lo largo del año 2008. Hasta el 1 de julio, Tubacex formó parte del índice "IBEX SMALL CAP", integrado por los 20 valores de mayor capital flotante corregido, excluidos los 35 valores del "IBEX 35" y los 20 valores del "IBEX MEDIUM CAP".

1.3 Política de gestión de riesgos

Dentro de la evaluación de la actividad del año 2008 es importante destacar las políticas activas de gestión de riesgos destinadas a mitigar la exposición de la compañía a los principales riesgos asociados a su actividad, que son consecuencia de los siguientes objetivos básicos de control del riesgo:

- Políticas conservadoras que únicamente buscan la cobertura de los márgenes industriales y comerciales obtenidos.
- Herramientas dinámicas de análisis de flujos de divisa, exposición a riesgo de crédito e impacto de fluctuación de precios de materia prima.
- Asesoría independiente para el diseño de estrategias de cobertura financiera.
- Contratación de operaciones financieras siempre en mercados líquidos y profundos con entidades financieras de reconocido prestigio y solvencia.
- Gestión proactiva por parte de los gestores comerciales, de compras y financieros orientados a la minimización de riesgos y siempre presidida por políticas conservadoras.
- Independencia en los ámbitos de gestión financiera, comercial y de compras.
- Niveles de atribuciones definidos en relación a la contratación según el tipo de operaciones.
- Seguimiento de las políticas de cobertura definidas por parte del Comité de Auditoría.

A continuación se detallan las principales medidas concretas que el Grupo utiliza para controlar su exposición a estos riesgos asociados a su actividad:

- Riesgo de precios de materias primas.
El Grupo utiliza contratos de permuta de precios de materias primas cuyo vencimiento previsto se correlaciona con la programación del inicio de la producción de cada pedido con el objetivo de asegurar la obtención de los márgenes fijados en el momento de la contratación de la venta. Este control es especialmente importante para la cobertura de los pedidos a precio fijo.
- Riesgo de tipo de cambio.
El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dólares de Estados Unidos. Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de las transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y ventas denominadas en moneda extranjera, las sociedades del Grupo usan contratos de compra y venta de divisas a

plazo según corresponda, negociados con entidades financieras.

- Riesgo de liquidez
El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.
- Riesgo de tipos de interés.
El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La cobertura de este riesgo se lleva a cabo fundamentalmente utilizando coberturas IRS.

1.4. Actividad Comercial

Las ventas consolidadas del Grupo se han situado durante el año 2008 a 671,80 millones de euros, lo que ha supuesto un ligero descenso del 3,6% respecto al ejercicio anterior. Como se ha comentado en el punto 1.1 anterior, esta evolución responde a la profunda corrección experimentada por el precio de las materias primas a lo largo del ejercicio.

La distribución por zonas geográficas de las ventas del Grupo en los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	(En millones de euros)			
	2008	2007	2006	2008/2007
Europa	407,59	508,67	368,33	-19,87%
EE.UU.	144,71	103,96	93,97	+14,95%
Otros países	119,50	84,10	76,77	+72,07%
Ventas totales	671,80	696,73	539,07	-3,58%

Estas cifras representan una distribución por mercados que se configura con un 61% de las ventas destinadas al mercado europeo, un 21% a EE.UU y un 18% a países del resto del mundo. En el año 2007 esta distribución fue de 73%, 15% y 12%, respectivamente.

El mercado norteamericano, que ya había mejorado sustancialmente desde 2005, ha mantenido su protagonismo durante 2008 con una mejora en los niveles de demanda final que ha permitido minimizar la debilidad del dólar. La evolución del mercado europeo, por su parte, se ha visto muy influenciada por los menores recargos de aleación facturados como consecuencia de la caída en los precios de las materias primas.

El fuerte crecimiento en la cifra de ventas en el resto del mundo, hace referencia directa a la mejora de la actividad en Asia y al esfuerzo comercial del Grupo por estar cada vez

más presente en nuevos mercados. La apertura de oficinas comerciales en Shanghai (China), Sao Paolo (Brasil) y Dubai (Emiratos Árabes Unidos) es una clara muestra de la apuesta del Grupo por fortalecer su presencia en estos mercados.

1.5. Actividad Industrial

Durante el ejercicio de 2008 el Grupo Tubacex ha continuado la línea iniciada en años anteriores de mantener una política rigurosa de prudencia en sus inversiones, basada en un análisis exhaustivo en términos de rentabilidad esperada de las inversiones propuestas (pay – back inferior a 4 años). La política del Grupo ha continuado siendo de mejora continua en la posición competitiva, así como de adaptación a las condiciones de mercado actuales y futuras.

Las inversiones realizadas en instalaciones, maquinaria y utillaje en el ejercicio de 2008 han supuesto en su conjunto, aproximadamente, 23,2 millones de euros, frente a los 18,4 millones de euros que se invirtieron en el año 2007. Estas cifras de inversión están fuertemente relacionadas y alineadas con el desarrollo del Plan Estratégico del Grupo y del Plan de Competitividad que se explica en el punto 1.6. de este informe.

Como se ha mencionado anteriormente, este fuerte crecimiento ha tenido lugar como consecuencia de encontrarnos ante un año histórico en términos de inversiones productivas. Así, el Grupo ha procedido a lo largo del ejercicio a la construcción de una nueva planta en sus instalaciones de Ternitz (Austria) que se destinará a la fabricación de tubos para umbilicales, cuyo uso está relacionado con la exploración y extracción de petróleo en condiciones críticas de presión, temperatura y corrosión. Las instalaciones productivas localizadas en Álava también han experimentado un fuerte desarrollo con inversiones destinadas a la mejora del mix de producto del Grupo con la instalación de un nuevo laminador capaz de producir tubos para extracción de petróleo en condiciones extremas, y con inversiones para el incremento de capacidad en la filial Acería de Álava.

A su vez, se han mantenido e intensificado las inversiones relacionadas con políticas de mejora en la eficiencia en las instalaciones clave de las distintas plantas industriales del Grupo, con la renovación y mantenimiento de los equipos, con los procedimientos sólidamente implantados para el mantenimiento preventivo de las instalaciones, con la mejora continua y reingeniería de procesos de producción, con la mejora de la calidad y valor añadido en nuestros productos, así como con el cumplimiento estricto de la legislación medioambiental y de seguridad industrial.

1.6. Plan de Competitividad

A mediados del año 2003 el Grupo Tubacex inició un ambicioso Plan en sus principales unidades productivas con el fin de mejorar los márgenes operativos obteniendo una posición competitiva diferencial en productividad y costes. Tras una primera fase de diagnóstico para la identificación de aspectos de mejora, a comienzos de 2004 se activaron una serie de proyectos que han venido desarrollándose durante estos últimos años. Este Plan de Competitividad se ha mantenido y actualizado desde su puesta en marcha y sigue siendo uno de los principales ámbitos de actividad de cara a obtener mejoras de rentabilidad en los próximos años.

1.7. Plan Estratégico

Como ya se ha comentado con anterioridad, el Grupo trabaja en paralelo en sus dos planes estratégicos, con horizontes temporales a 2010 y 2012, respectivamente. Ambos se han desarrollado a muy buen ritmo a lo largo del ejercicio. Los pilares en los que se apoya la estrategia del Grupo plasmada en ambos planes estratégicos y los pasos dados en cada uno de ellos son los siguientes:

- Incremento de la rentabilidad y del volumen de ventas del Grupo en su "core business" (tubos de acero inoxidable sin soldadura).

La buena evolución de la demanda hasta el último trimestre del año 2008 permitió incrementar nuevamente precios y márgenes en casi todos los productos así como una mejora del "mix". Esto ha llevado al Grupo a alcanzar una vez más unas cifras de ventas y de resultado operativo que le sitúan claramente por encima de los objetivos fijados para 2010, apoyándose en:

- La orientación hacia el mercado de proyectos con un "mix" más especializado.

En este ejercicio ha vuelto a aumentar de manera notable el peso en las ventas del Grupo de los productos de mayor valor añadido en aleaciones cada vez más especiales. En los últimos meses del año, sin embargo, como ya se ha comentado anteriormente, comenzó a sentirse una desaceleración en las inversiones en los sectores del petróleo, gas y energía, lo cual provocó que empezaran a notarse los primeros síntomas de desaceleración en la entrada de pedidos procedente del segmento de nuevos proyectos.

- Las mejoras industriales que han seguido desarrollándose durante el año, y que lo harán también en los siguientes permitiendo incrementar la productividad del Grupo.

Las mejoras productivas implementadas en los últimos años han permitido que los niveles de producción en 2008 hayan estado en línea con los objetivos apuntados por el Plan Estratégico Tubacex 2010.

- Salvaguarda de la actual posición competitiva del Grupo en Europa en lo que a cuota de mercado y rentabilidad hace referencia.

El Grupo ha sido capaz de mejorar su posición competitiva en el mercado europeo en los últimos años.

- Expansión en los mercados de mayor crecimiento previsto en nuestro sector como son el norteamericano y asiático.

Asia es un área geográfica que se está reforzando con la apertura de las oficinas comerciales en Shangai y Dubai.

- Mejora de las posibilidades de producción del Grupo con una estructura industrial optimizada, especializada y adecuada a los objetivos de producción y coste unitario por producto, sin incurrir en grandes inversiones.

- Estructura directiva y organizativa fuerte y adaptada a los objetivos y planes de acción por área geográfica. Organización orientada a la consecución de resultados.

- Enriquecimiento del portfolio de productos en aquellos nichos de actividad con mayor valor añadido en los que actualmente no está presente el Grupo.

Como se ha mencionado anteriormente, el año 2008 ha sido un ejercicio de suma importancia de cara a potenciar el suministro de productos del Grupo en el sector de exploración y extracción de petróleo en condiciones críticas.

- Excelencia comercial y servicio al cliente.

Se ha seguido durante todo el año una activa política de fidelización de los clientes manteniendo un contacto muy estrecho con los mismos. En los últimos tres años se ha procedido a la apertura de oficinas comerciales en Sao Paolo (Brasil), con el fin de mejorar nuestro posicionamiento en el mercado latinoamericano; en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), capital financiera de la principal zona petrolífera del mundo (destino final de gran parte de nuestra producción) y en el ejercicio de 2008 se ha procedido a la apertura de una nueva oficina comercial en Moscú, con el objetivo de potenciar sus ventas en Rusia y en la Comunidad de Estados Independientes (CEI), zonas geográficas en las que se espera una fuerte expansión de los proyectos de inversión en los sectores energéticos y de petróleo y gas.

2. SITUACIÓN DEL GRUPO

La buena evolución del Grupo en los últimos años es reflejo del buen nivel de actividad mantenido en los sectores del petróleo, gas, química, petroquímica y energía principalmente, así como en el buen comportamiento del sector de distribución de tubo. Como se ha mencionado anteriormente, en el último trimestre del año 2008 comenzaban a vislumbrarse los primeros síntomas de desaceleración en el nivel de inversiones de los sectores finales del producto del Grupo, en línea con la fuerte desaceleración económica y de la crisis financiera a nivel mundial.

Este nuevo contexto supone un reto para el cual el Grupo Tubacex se encuentra perfectamente estructurado en todos los campos de actividad, es decir, en el estratégico, industrial, comercial, económico-financiero y social. Teniendo en cuenta la dificultad actual del entorno que le rodea, el Grupo tratará de adaptar aún más, si cabe, su estructura productiva, comercial y de personas, a los nuevos retos que se le presentan.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO, OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En el mes de febrero del año 2009, Tubacex anunciaba la firma de un importante acuerdo de colaboración a largo plazo con la compañía francesa Vallourec en materias de Investigación y Desarrollo y Comercial. El objetivo del acuerdo es reforzar la oferta de tubos de acero inoxidable sin soldadura para los sectores del petróleo, gas y generación de energía.

En materia de Investigación y Desarrollo, Tubacex y Vallourec crearán equipos de ambas compañías para desarrollar nuevos productos. Para los mercados del petróleo y gas, esto implicará el desarrollo de tubos de acero inoxidable y altas aleaciones sin soldadura para ambientes extremos y altamente corrosivos. En el segmento de la generación de energía, Tubacex y Vallourec trabajarán conjuntamente para desarrollar nuevos materiales capaces de soportar condiciones extremas de presión y temperatura para la nueva generación de plantas de energía.

Desde un punto de vista comercial, el acuerdo tiene como objeto ofrecer de forma conjunta productos y soluciones tanto para el sector de petróleo y gas como para el de generación de energía. Ambas compañías se encontrarán mejor situadas para incrementar de manera importante sus ventas a estos sectores y para proporcionar a sus clientes una oferta nueva y más competitiva de tubos de alto valor añadido en aceros inoxidables sin soldadura.

Este acuerdo se encuentra totalmente en línea con los principales objetivos estratégicos del Grupo Tubacex, cuya consecución sin duda se verá acelerada gracias a este acuerdo.

4. PERSPECTIVAS Y EVOLUCIÓN FUTURA DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO

Tras el análisis sobre el desarrollo del ejercicio de 2008, a continuación se realiza una breve evaluación respecto a cuáles pueden ser las principales líneas de evolución de la actividad económica en 2009 y siguientes.

Respecto a la economía mundial, se prevé que ésta mantenga la desaceleración iniciada especialmente en la segunda mitad del año 2008. La profunda crisis financiera a nivel global seguirá manteniendo su impacto sobre la economía real, y las predicciones más optimistas sólo apuntan a una leve recuperación en Estados Unidos para la segunda mitad del año.

En cuanto al mercado de divisas, el dólar está mostrando recientemente una mayor fortaleza respecto al euro, tendencia que de mantenerse así podría favorecer a las compañías europeas exportadoras, entre las que se encuentra el Grupo Tubacex.

En cuanto al precio del petróleo, la desaceleración económica provocaba una fuerte corrección en el segundo semestre del año 2008. En lo que llevamos de año, los precios del crudo se han mantenido en un entorno de 40-45 dólares por barril. Según la Agencia Internacional de Energía, estos precios son insostenibles en el medio/largo plazo sin mediar inversiones en nueva capacidad.

En cuanto a las materias primas utilizadas por el Grupo Tubacex—níquel, chatarra de inoxidable, cromo y molibdeno principalmente—se espera que, durante la primera parte del año, continúen en precios cercanos a los del cierre del ejercicio de 2008. La principal razón para el mantenimiento de estos precios relativamente bajos respecto a los vistos en años anteriores será de nuevo la desaceleración económica traducida en una contracción de la demanda de estos materiales.

El sector siderúrgico no será ajeno a estas tendencias generales de desaceleración. La práctica totalidad de compañías del sector se ha visto obligada a efectuar ajustes de su capacidad productiva para adaptarse al nuevo escenario de demanda. Se espera que esta situación se mantenga al menos durante buena parte del ejercicio de 2009.

En línea con los factores anteriormente descritos, se espera un año difícil para el sector de tubos de acero inoxidable sin soldadura, en línea con el contexto global de desaceleración. Por un lado, el segmento de proyectos en nueva capacidad en los sectores de petróleo, gas, química, petroquímica y energético se verá afectado en el corto plazo por la crisis financiera (menos financiación para acometer las inversiones) y por la menor visibilidad que otorga a la viabilidad de los proyectos un precio del petróleo más bajo.

El segmento de la distribución para mantenimiento de las infraestructuras energéticas existentes también se está viendo afectado por la difícil situación macroeconómica, con los distribuidores en una postura mucho más conservadora en cuanto al riesgo que están dispuestos a asumir.

Así, el Grupo está adoptando, en 2009, medidas de ajuste de su capacidad y dimensión con el objetivo de adaptarse a la situación actual de demanda. Como ya se ha mencionado anteriormente, el Grupo se encuentra perfectamente estructurado en todas sus áreas de cara a afrontar con solvencia la actual coyuntura e incluso salir reforzado de la misma.

TUBACEX espera concluir en 2009 la mayor parte de las inversiones estratégicas previstas en su Plan 2012 orientadas a la innovación, la especialización y el desarrollo de nuevos productos de muy alto valor añadido en los sectores de petróleo, gas, generación eléctrica y energía nuclear, que garantizan una posición competitiva fuertemente reforzada una vez superada la crisis internacional. El acuerdo de largo

plazo suscrito con el Grupo Vallourec el pasado 18 de febrero en materia de I+D+I, desarrollo tecnológico y estrategia comercial es un avance fundamental en la materialización de las líneas estratégicas descritas.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el nicho de productos en los que el Grupo Tubacex concentra su actividad, la política de potenciación de las actividades de I + D+ i es una constante.

Durante el ejercicio de 2008 se ha mantenido la política de invertir en proyectos cuyos aspectos fundamentales consisten en la mejora de los procesos de fabricación a favor de la calidad, la reducción de costes, la mejora medioambiental, la consolidación de procesos de producción mediante su sistematización y definición de valores, de forma que se mejoren los rendimientos y se reduzcan los rechazos.

Como proyectos realizados más relevantes destacamos los siguientes:

- Acciones para incrementar la exposición de Tubacex a los tubos de extracción y producción de petróleo en condiciones críticas. Se ha desarrollado una nueva aleación de base níquel específica para su uso en este contexto.
- Desarrollo de aceros o aleaciones más resistentes para usos más críticos en medios especialmente agresivos. En esta línea sigue desarrollándose un programa plurianual en el que se están desarrollando distintos grados de acero y aleaciones de níquel.
- Se ha continuado profundizando el desarrollo de aceros de altas prestaciones frente a la oxidación, la corrosión y la fluencia a altas temperaturas, destinados a instalaciones de generación energética.
- Se ha puesto en marcha un proyecto para el desarrollo de aleaciones de muy alto contenido en níquel para aplicaciones muy específicas como equipos para producción de di-cloro-etileno, cloruro de vinilo y dióxido de titanio.
- Se continúa el proyecto de cooperación con la Universidad de Canterbury (Nueva Zelanda) con participación de otras empresas industriales como Methanex y Schmidt-Clemens Group. El objetivo es la mejora de los procesos de fabricación de las aleaciones de alto contenido en níquel utilizadas en la producción de energía, mediante el control de la microestructura obtenida.

El área de Investigación y Desarrollo e Innovación va a recibir un importante impulso adicional en el año 2009 gracias al acuerdo con Vallourec descrito en el apartado 3 del presente informe.

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE

Tras la adecuación de las instalaciones del Grupo a los requisitos medioambientales existentes realizada en los últimos años y la certificación y consolidación de los Sistemas de Gestión Medio Ambiental, se ha obtenido, por parte del Gobierno Vasco, la Autorización Ambiental Integrada de los centros de TTI (Amurrio y Llodio), Acerávala y del vertedero de residuos no peligrosos de Acerávala. Estos proyectos documentan la situación ambiental de la actividad y las mejoras realizadas en los últimos años como consecuencia de la implantación y consolidación de los Sistemas de Gestión Ambiental y la estrecha colaboración mantenida con la Administración en el marco de los Acuerdos Ambientales.

En relación al reglamento REACH, orientado a proteger la seguridad y salud de las personas y el medio ambiente ante los riesgos intrínsecos al uso de productos químicos, y en cumplimiento de su primera fase, se ha realizado el pre-registro de las sustancias que aseguran la cadena de suministro de Tubacex Tubos Inoxidables y Acería de Álava dentro de los requisitos establecidos por el REACH.

Actualmente tanto Tubacex Tubos Inoxidables como Acería de Álava y Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr tienen un Sistema de Gestión Medioambiental según ISO 14001 certificado por un organismo acreditado de normalización y certificación. Así, la totalidad del proceso de producción de las plantas de Llodio, Amurrio y Ternitz (Austria) del Grupo TUBACEX, desde la recepción de las materias primas y la elaboración del acero inoxidable en Acería de Álava hasta la expedición de los tubos fabricados en TTI y SBER cuenta con el refrendo de un organismo acreditado a su gestión medioambiental.

El Grupo TUBACEX ha asumido, como una de sus estrategias prioritarias, el desarrollar sus actividades con respeto al medio ambiente y para ello su política es establecer en todas las unidades de negocio del Grupo un sistema de minimización de los impactos medioambientales producidos por su actividad industrial, a través del uso de tecnologías limpias económicamente viables y estableciendo las medidas necesarias para la prevención de la contaminación en todas las situaciones de operación, incluidas las de emergencia.

Como reflejo de esta estrategia y de los recursos humanos y económicos destinados a la misma, a lo largo del ejercicio de 2008 el Grupo Tubacex ha conseguido reducciones significativas en la mayor parte de sus indicadores ambientales. De esta forma, se han conseguido reducir los ratios de consumo energético y de agua en Tubacex Tubos Inoxidables y en Acería de Álava, incrementar las operaciones de reciclaje y reducir la generación de residuos.

INFORME DE GESTION

7. INFORME EXPLICATIVO SOBRE LOS ELEMENTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTICULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

El Consejo de Administración de Tubacex, S.A. en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2009, ha formulado el presente informe a los efectos de lo dispuesto en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores, que recoge la información expresada por el mencionado artículo:

7.1. Estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que representa.

A la fecha de emisión del presente informe, el capital social de TUBACEX, S.A. es de cincuenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y uno con noventa céntimos de euro (59.840.451,90 €), representado por ciento treinta y dos millones novecientos setenta y ocho mil setecientas ochenta y dos (132.978.782) acciones iguales, ordinarias, de valor nominal 0,45 euros cada una, numeradas correlativamente del uno al ciento treinta y dos millones novecientos setenta y ocho mil setecientas ochenta y dos, ambas inclusive, que forman una sola serie y clase.

7.2. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la transmisión de las acciones.

7.3 Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Las participaciones de consejeros en el capital social de TUBACEX, S.A. tanto directas como indirectas de los que tiene conocimiento la Sociedad, conforme a la información contenida en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, eran, a 31 de diciembre de 2008, las que a continuación se expresan:

NOMBRE	Nº DE DERECHOS DE VOTO DIRECTOS	Nº DE DERECHOS DE VOTO INDIRECTOS	TOTAL Nº DERECHOS DE VOTO	PORCENTAJE
Álvaro Videgain	88.800	9.400	98.200	0,074%
José Antonio Ardanza	40.000	-	40.000	0,030%
Gerardo Aróstegui	-	43.000	43.000	0,032%
Alejandro Echevarría	6.925	-	6.925	0,005%
Pedro Luis Uriarte	133.331	-	133.331	0,100%
Luis María Uribarren	-	637.500	637.500	0,479%
Atalaya Inversiones S.R.L.	6.653.503	-	6.653.503	5,003%
TOTAL	6.922.559	689.900	7.612.459	5,723%

INFORME DE GESTION

De nuevo según la información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los accionistas significativos de TUBACEX a 31 de diciembre de 2008, excluidos los consejeros y la autocartera quedan expresados en la siguiente tabla:

DENOMINACIÓN SOCIAL	Nº DE DERECHOS DE VOTO DIRECTOS	Nº DE DERECHOS DE VOTO INDIRECTOS	% SOBRE EL CAPITAL SOCIAL
Bagoeta, S.L.	-	24.052.798	18,088%
Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte Piedad de Navarra	6.648.950	-	5,000%
Cartera Industrial REA, S.A.	6.648.940	-	5,000%
Zoco Inversiones, S.R.L.	4.039.564	-	3,038%
BT Pension Scheme Trustees Limited	3.997.306	-	3,006%

7.4. Cualquier restricción al derecho de voto.

No existen restricciones a los derechos de voto.

7.5. Los pactos parasociales.

Actualmente no existe ningún pacto de este tipo entre los titulares de participaciones significativas ni entre éstos y la sociedad y/o sus filiales.

7.6. Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

Los consejeros serán designados directamente por la Junta General o a propuesta del Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. Las propuestas de nombramiento de consejeros deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación a aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente.

El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que tengan alguna relación con la gestión de la compañía o se hallen vinculadas por razones familiares, profesionales o comerciales con los consejeros ejecutivos o con otros altos directivos de la sociedad.

En particular, no podrán ser propuestos o designados como consejeros independientes las personas que desempeñen o hayan desempeñado en los dos últimos años puestos ejecutivos en la compañía; los que sean o hayan sido durante los últimos tres años, socios del auditor externo de la sociedad o de cualquiera de las sociedades del grupo; los familiares de quien sea o haya sido en los últimos dos años consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad; las personas que mantengan o hayan mantenido el último año una relación de negocios importante con la sociedad en nombre propio o a través de una sociedad en la que participen significativamente; las personas que directa o indirectamente, a través de sociedades en las que participen de manera significativa, hayan hecho o hayan recibido

pagos o donaciones de la compañía durante los últimos tres años que pudieran comprometer su independencia; las personas que tengan otras relaciones con la compañía que, a juicio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, puedan mermar su independencia; quienes no hayan sido propuestos ya sea para su nombramiento o renovación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los Estatutos Sociales de Tubacex podrán ser modificados de acuerdo a las reglas generales incluidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.7. Poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración de TUBACEX es el máximo órgano de decisión de la compañía, concretando su actividad en la función general de supervisión y control de los órganos ejecutivos de la misma. La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la compañía en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, al tiempo que ejerce con carácter indelegable las siguientes funciones:

*La aprobación de las estrategias generales de la sociedad.

*El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad.

*La aprobación de la política en materia de autocartera.

*El control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.

*La identificación de los principales riesgos de la sociedad, en especial los riesgos que proceden de operaciones con derivados, e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

*La definición de la estructura del grupo de sociedades.

*La política de Gobierno Corporativo.

*La política de Responsabilidad Social Corporativa.

INFORME DE GESTION

*La determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

*En general, las operaciones que entrañen la disposición de activos sustanciales de la compañía y las grandes operaciones societarias o las que pudieran menoscabar la transparencia fiscal del Grupo.

7.8. Acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

Tubacex, a cierre del ejercicio 2008, no contaba con ningún acuerdo de los descritos en el artículo 116 bis h) de la ley del Mercado de Valores.

7.9. Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Ningún miembro del equipo directivo ha sido despedido ni la compañía ha sido objeto de ninguna Oferta Pública de Adquisición a lo largo del año 2008.

8. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio de 2008 se ha procedido a la compra de un total de 1.227.669 acciones propias, representativas de un 0,92% del capital social. Sumado a la autocartera con la que contaba el Grupo con anterioridad el total de acciones propias asciende a 3.142.975 títulos, representativos de un 2,36% del capital social.

9. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de Tubacex, S.A., que el Consejo de Administración elevará a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de euros
Reserva legal	-
Reservas voluntarias	4.934
Dividendo ordinario	13.154
Total	18.088

Se mantiene el dividendo como forma de retribución al accionista destinando a tal fin el 35% del beneficio neto consolidado del año 2008, el mismo porcentaje que se repartió a cargo de los resultados del año 2007.

10. INFORMACION SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la nota 9 de la memoria de cuentas anuales consolidadas se da una información detallada en relación con los contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera, materias primas y las permutas de tipo de interés que al 31 de diciembre de 2008 mantiene el Grupo Tubacex.

11. OTROS

11.1. Honorarios de Auditoría

La facturación de los honorarios y gastos de auditoría por la labor profesional ejercida en el Grupo Tubacex (en empresas españolas) en el ejercicio 2008 han ascendido a la suma de 229 miles de euros. Así mismo la facturación de honorarios y gastos por otros servicios ha ascendido a 3 miles de euros.

12. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 202.5 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada por la Ley 16/2007, se acompaña en archivo separado el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008 de TUBACEX, que forma parte de este Informe de Gestión.

TUBACEX



Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008

(Según modelo previsto por la Circular 4/2007 de 27 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores)

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
25/05/2001	59.840.451,90	132.978.782	132.978.782

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
BAGOETA, S.L.	0	24.052.798	18,088
CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A.	6.648.940	0	5,000
GRUPO CORPORATIVO EMPRESARIAL DE LA CAJA DE AHORROS Y M. PIEDAD DE NAVARRA	6.648.950	0	5,000
ZOCO INVERSIONES, S.R.L.	4.039.564	0	3,038
HERMES EQUITY OWNERSHIP SERVICES LIMITED	3.997.306	0	3,006

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
BAGOETA, S.L.	LARREDER, S.L.	23.962.798	18,020
BT PENSION SCHEME TRUSTEES LIMITED	HERMES EQUITY OWNERSHIP SERVICES LIMITED	3.997.306	3,006

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BT PENSION SCHEME TRUSTEES LIMITED	26/09/2008	Se ha superado el 3% del capital social
CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A.	13/11/2008	Se ha superado el 5% del capital social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON ALVARO VIDEGAIN MURO	88.800	9.400	0,074
DON ALEJANDRO ECHEVARRIA BUSQUET	6.925	0	0,005
ATALAYA INVERSIONES, S.R.L.	6.653.503	0	5,003
DON GERARDO AROSTEGUI GOMEZ	0	43.000	0,032
DON JOSE ANTONIO ARDANZA GARRO	40.000	0	0,030
DON LUIS MARIA URIBARREN AXPE	0	637.500	0,479
DON PEDRO LUIS URIARTE SANTAMARINA	133.331	0	0,100

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON ALVARO VIDEAGAIN MURO	DON ALVARO VIDEAGAIN MURO	9.400	0,007
DON LUIS MARIA URIBARREN AXPE	INVERSIONES LUME S.L.	637.500	0,479
DON GERARDO AROSTEGUI GOMEZ	DON GERARDO AROSTEGUI GOMEZ	43.000	0,032
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración			5,725

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
3.142.975	0	2,364

(*) A través de:

Total	0
-------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
29/09/2008	930.171	0	0,700

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	0
---	---

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el dia 22 de Mayo de 2008, en segunda convocatoria, se autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias durante el plazo máximo de dieciocho meses, dejando sin efecto, en lo no ejecutado, el acuerdo adoptado en la Junta General de 24 de Mayo de 2007.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, las adquisiciones de acciones propias deberán realizarse con los siguientes límites:

1.- Que el número total de acciones adquiridas por la sociedad y sus sociedades filiales no exceda del 5% del total del capital social de TUBACEX, S.A.

2.- Que se pueda dotar en el pasivo del balance una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones adquiridas.

La adquisición de las acciones deberá hacerse en el precio de cotización del día en que se produzcan las respectivas adquisiciones o, en el supuesto de que en esta fecha no hubiera cotizado la acción, al precio de cotización del día último anterior en que hubiera sido negociado en bolsa.

Asimismo, se autoriza al Consejo de Administración para la enajenación de las acciones propias adquiridas, en el precio de cotización, tal como se establece en el párrafo anterior.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
--	----------

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0
--	----------

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	12
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON ALVARO VIDEGAIN MURO	--	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	15/07/1992	24/05/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN ANTONIO GARTEIZGOGEASCOA IGUAIN	--	VICEPRESIDENTE	21/09/1994	19/05/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ALEJANDRO ECHEVARRIA BUSQUET	--	CONSEJERO	25/05/1999	19/05/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
ATALAYA INVERSIONES, S.R.L.	GORKA BARRONDO AGUDÍN	CONSEJERO	24/05/2007	24/05/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON GERARDO AROSTEGUI GOMEZ	--	CONSEJERO	25/06/1991	25/05/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE ANTONIO ARDANZA GARRO	--	CONSEJERO	25/05/1999	19/05/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN JOSE IRIBECAMPOS ZUBIA	--	CONSEJERO	22/05/2008	22/05/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON JUAN RAMON GUEVARA SALETA	--	CONSEJERO	21/09/1994	19/05/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON LUIS MARIA URRIBARREN AXPE	--	CONSEJERO	25/05/2006	25/05/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MANUEL GUASCH MOLINS	--	CONSEJERO	15/03/1977	25/05/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON PEDRO LUIS URIARTE SANTAMARINA	--	CONSEJERO	19/05/2004	19/05/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	11
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON ALVARO VIDEGAIN MURO	JUNTA GENERAL 15-7-1992	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	1
% total del consejo	9,091

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
ATALAYA INVERSIONES, S.R.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ATALAYA INVERSIONES, S.R.L.
DON JUAN JOSE IRIBECAMPOS ZUBIA	COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	BAGOETA, S.L.
DON LUIS MARIA URRIBARREN AXPE	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	BAGOETA, S.L.

Número total de consejeros dominicales	3
% total del Consejo	27,273

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero

DON JUAN ANTONIO GARTEIZGOGEASCOA IGUAÍN

Perfil

Licenciado en Ciencias Económicas (UPV). Master en Gestión Cuantitativa (Escuela Superior Técnica Empresarial de San Sebastián) y Master en Asesoría Fiscal (Instituto de Empresa de Madrid). Ha trabajado en HELISOLD S.A. y en TALDE S.A., sociedad de capital riesgo. Ha participado en consejos de varias de las empresas participadas por este grupo. En 1987 promueve FORETAX S.A., empresa dedicada al asesoramiento y planificación tributaria, de la que es socio principal. Es profesor del master de Asesoría Fiscal de la Universidad de Deusto. Fue nombrado Vicepresidente del Consejo de Tubacex en el 2005, del cual es miembro desde 1994.

Nombre o denominación del consejero

DON ALEJANDRO ECHEVERRIA BUSQUET

Perfil

Licenciado en Ciencias Empresariales (ESTE). Ha dedicado la mayor parte de su actividad profesional a la gestión de empresas de comunicación. Ha sido Consejero Delegado del Grupo Correo (hoy Vocento) y forma parte del Consejo de Administración de varias de sus filiales: El Correo, El Diario Vasco, El Diario Montañés. Ha sido Presidente de la Asociación de Editores de Diarios de España, (AEDE), es Presidente actualmente de Telecinco así como de la Unión de Televisiones Comerciales y miembro de consejos de Administración de otras empresas cotizadas. Es consejero de Tubacex desde 1999.

Nombre o denominación del consejero

DON GERARDO AROSTEGUI GOMEZ

Perfil

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Deusto). Inició su actividad profesional en TUBACEX S.A., donde ocupó diversos cargos hasta alcanzar la Subdirección General. Ha sido Director General Adjunto del BBV. En 1985 se incorporó como Consejero Director General a Plus Ultra, empresa en la que llegó a ser Presidente Ejecutivo en 1990. Ha sido también Presidente de Aviva Grupo Corporativo, Aviva Vida y Pensiones, Presidente de ASEVAL, Bia Galicia, Unicorp Vida, Caja España Vida y General Vida, así como miembro de la Junta Consultiva de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Consejero del Consorcio de Compensación de seguros, de Nacional de Reaseguros y UNESPA. Es Consejero de Tubacex desde 1999.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Nombre o denominación del consejero

DON JOSE ANTONIO ARDANZA GARRO

Perfil

Licenciado en Derecho (Universidad de Deusto). Inició su actividad profesional en Caja Laboral Popular como Director de la Asesoría Jurídica. En 1979 fue elegido Alcalde de Mondragón y en 1983 fue designado por las Juntas Generales de Gipuzkoa como Diputado General de ese Territorio. En enero de 1985 fue nombrado Lehendakari (Presidente) del Gobierno Vasco, cargo que ha desempeñado tras sucesivas elecciones hasta enero de 1999. Reincorporado a la vida profesional, actualmente es Presidente de Euskaltel S.A. y miembro del Consejo de Tubacex desde 1999.

Nombre o denominación del consejero

DON JUAN RAMON GUEVARA SALETA

Perfil

Abogado. Entre 1985 y 1991 fue Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco. Durante ese periodo ocupó también los cargos de Representante de la Comunidad Autónoma Vasca en la Conferencia de Poderes Locales y Regional del Consejo de Europa; miembro del Comité Permanente y del Buró de la Asamblea de Regiones de Europa; y Copresidente de la Comisión de Cooperación Interregional Euskadi-Aquitania. En 1991 abandona la vida política y se reincorpora a su bufete como abogado. Es miembro de honor del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati y del Instituto Vasco de Criminología. Es consejero de Tubacex desde 1994.

Nombre o denominación del consejero

DON MANUEL GUASCH MOLINS

Perfil

Licenciado en Derecho (Universidad de Valladolid) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Comercial de Deusto). Técnico Comercial y Economista del Estado. Ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública, en la que llegó a ser Subsecretario de Comercio. En el sector empresarial ha sido Presidente del Consejo de Administración de FASA Renault S.A., y de Azucarera Ebro Agrícola S.A. Actualmente es Presidente de Alimentos Naturales S.A., Renault Vehículos Industriales S.A. y Renault Trucks S.A. Ha ocupado diversos cargos relacionados con la actividad docente, tanto en España como en el extranjero. Es consejero de Tubacex desde 1977.

Nombre o denominación del consejero

DON PEDRO LUIS URIARTE SANTAMARINA

Perfil

Licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Deusto). Inició su carrera profesional en General Electric y Crown Cork Company. Fue designado Consejero Delegado de BBV en 1994 y en 1999 Consejero Delegado y Vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA. Ha sido Vicepresidente de Telefónica S.A. y actualmente preside Innobasque- Agencia Vasca de la Innovación y Economía, Empresa, Estrategia; empresa de consultoría estratégica creada por el mismo. Es miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Deusto así como del Comité Ejecutivo de la Deusto Business School, Consejero de distintas sociedades y colabora con iniciativas sociales y empresariales diversas. Es consejero de TUBACEX desde 2004.

Número total de consejeros independientes	7
% total del consejo	63,636

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

NO

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON ALVARO VIDEgain MURO

Breve descripción

En su calidad de Presidente y Consejero Delegado tiene todas las facultades legales y estatutarias delegables.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ALVARO VIDEgain MURO	ACERIA DE ALAVA. S.A.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON ALVARO VIDEgain MURO	COMERCIAL DE TUBOS Y ACCESORIOS ESPECIALES, S.A.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ALVARO VIDEgain MURO	METAUX INOX SERVICES, SAS	PRESIDENTE
DON ALVARO VIDEgain MURO	SALEM TUBE, INC	PRESIDENTE
DON ALVARO VIDEgain MURO	SCHOELLER BLECKMANN EDELSTAHLROHR, GmbH	PRESIDENTE
DON ALVARO VIDEgain MURO	TUBACEX TAYLOR ACCESORIOS, S.A.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON ALVARO VIDEgain MURO	TUBACEX TUBOS INOXIDABLES, S.A.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON ALVARO VIDEgain MURO	TUBOS MECANICOS, S.A.	PRESIDENTE
DON ALVARO VIDEgain MURO	TUBOS MECÁNICOS NORTE, S.A.	PRESIDENTE
DON JUAN ANTONIO GARTEIZGOGEASCOA IGUAÍN	TUBACEX TUBOS INOXIDABLES, S.A.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON ALVARO VIDEgain MURO	IBEDROLA RENOVABLES, S.A.	CONSEJERO
DON ALEJANDRO ECHEVARRIA BUSQUET	C.V.N.E., S.A.	CONSEJERO
DON ALEJANDRO ECHEVARRIA BUSQUET	ACCIONA, S.A.	CONSEJERO
DON ALEJANDRO ECHEVARRIA BUSQUET	GESTEVISION TELECINCO, S.A.	PRESIDENTE
DON JUAN JOSE IRIBECAMPOS ZUBIA	TUBOS REUNIDOS, S.A.	CONSEJERO
DON LUIS MARIA URIBARREN AXPE	TUBOS REUNIDOS, S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Explicación de las reglas

Según lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento del Consejo, para garantizar la dedicación de los miembros del Consejo, el Reglamento del Consejo de Administración establece que solo podrán pertenecer a un máximo de cinco consejos, debiendo solicitar autorización a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para poder superar dicha limitación. A este respecto no computarán como Consejos de Administración los de las filiales de un grupo o estructuras de funcionamiento análogo.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución Fija	0
Retribución Variable	504
Dietas	296
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Otros	0

Total	800
--------------	------------

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	92
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total	92
--------------	-----------

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	79	84
Externos Dominicales	170	0
Externos Independientes	551	8
Otros Externos	0	0
Total	800	92

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	891
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	1,3

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON MANUEL FERNANDEZ MUIÑOS	VICEPRESIDENTE VENTAS Y MARKETING
DON GONZALO GOMEZ ARRUE	DIRECTOR GENERAL DE TUBOS MECANICOS, S.A.
DON PEDRO CARBAJO GOMEZ	DIRECTOR DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTOS/DIRECTOR GENERAL DE COTUBES, S.A.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Nombre o denominación social	Cargo
DON TOMAS GASTON IBARROLA	DIRECTOR DE PRODUCCION DE TTI, S.A. Y ACERIA DE ALAVA S.A.
DON FRANCISCO JAVIER ROBLES MOLLINEDO	DIRECTOR FINANCIERO
DON RAMON CANIVELL CHIRAPOZU	DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACION
DON ANTON AZLOR VILLA	DIRECTOR DE GESTION DE PERSONAS Y ORGANIZACION/ ADJUNTO A PRESIDENCIA
DON RUFINO ORCE ZUAZU	DIRECTOR GENERAL DE SALEM TUBE
DON JOSE CARLOS VILLAESCUSA SAIZ	DIRECTOR GENERAL DE TUBACEX TAYLOR ACCESORIOS, S.A.
DON GUILLERMO RUIZ-LONGARTE PEREZ	DIRECTOR GENERAL
DON ERICH HERTNER	VICEPRESIDENTE DE PRODUCCION/ DIRECTOR GENERAL SBER
DON PAUL DEGENFELD	DIRECTOR GENERAL DE SBER/DIRECTOR COMERCIAL EUROPA

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.011
---	-------

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	0
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	NO	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	NO
---	----

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

El artículo 23 de los Estatutos Sociales de Tubacex S.A. establece con relación a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración lo siguiente: la retribución del Consejo de Administración se fija en un cuatro por ciento (4%) de los beneficios consolidados del grupo Tubacex, S.A., siempre que por parte de todas las sociedades integradas en dicho grupo se cubran las atenciones de la reserva legal y, en su caso, de la estatutaria si existiese, y de haberse reconocido a los accionistas de Tubacex S.A., un dividendo del cuatro por ciento (4%) con cargo a los beneficios del ejercicio, con cargo a reservas o a la prima de emisión. Corresponde al propio Consejo decidir la distribución de la remuneración entre sus componentes. El Consejo podrá determinar el cobro de cantidades, en concepto de dietas de asistencia a las sesiones que se celebren, durante el curso del ejercicio social.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	SI
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	NO
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones

La política retributiva del Consejo de Administración se pronuncia sobre todos los componentes tanto fijos como variables que integran la retribución de sus miembros.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

La Comision de Nombramientos y Retribuciones propone la política retributiva para su correspondiente aprobación por el Consejo de Administración.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

NO

Identidad de los consultores externos

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominacion social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON JUAN JOSE IRIBECAMPOS ZUBIA	BAGOETA, S.L.	PRESIDENTE
DON LUIS MARIA URIBARREN AXPE	BAGOETA, S.L.	CONSEJERO DELEGADO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Nombramiento de consejeros

Los consejeros serán designados directamente por la Junta General o a propuesta del Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. Las propuestas de nombramiento de consejeros deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación a aquellas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente.

El Consejo de Administración procurará que en cada momento los consejeros independientes representen al menos el sesenta por ciento del total de los miembros, ratificando así la filosofía histórica de la sociedad de mantener un Consejo profesional y mayoritariamente independiente.

El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que tengan alguna relación con la gestión de la compañía o se hallen vinculadas por razones familiares, profesionales o comerciales con los consejeros ejecutivos o con otros altos directivos de la sociedad.

En particular, no podrán ser propuestos o designados como consejeros independientes las personas que desempeñen o hayan desempeñado en los dos últimos años puestos ejecutivos en la compañía; los que sean o hayan sido durante los últimos tres años, socios del auditor externo de la sociedad o de cualquiera de las sociedades del grupo; los familiares de quien sea o haya sido en los últimos dos años consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad; las personas que mantengan o hayan mantenido el último año una relación de negocios importante con la sociedad en nombre propio o a través de una sociedad en la que participen significativamente; las personas que directa o indirectamente, a través de sociedades en las que participen de manera significativa, hayan hecho o hayan recibido pagos o donaciones de la compañía durante los últimos tres años que pudieran comprometer su independencia; las personas que tengan otras relaciones con la compañía que, a juicio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, puedan mermar su independencia; quienes no hayan sido propuestos ya sea para su nombramiento o renovación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Reelección de consejeros

Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

El Consejo de Administración procurará que los consejeros externos que sean reelegidos no permanezcan adscritos siempre a la misma comisión.

Duración del cargo

Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de seis años, pudiendo ser reelegidos. No podrá ser designado ningún consejero una vez haya cumplido 65 años en el momento de su nombramiento.

Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General de Accionistas que ratifique su nombramiento.

El consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la compañía durante el plazo de dos años.

El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar el periodo de su duración.

Evaluación de los miembros del Consejo

Desde el año 1999 el Consejo de Administración ha venido realizando evaluaciones anuales periódicas del Presidente y desde 2002 autoevaluando sus propias actuaciones. Asimismo, en el año 2007 se procedió por primera vez a la evaluación de la actividad desarrollada por las distintas comisiones del Consejo.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Las áreas que han sido objeto de evaluación en el caso del Presidente del Consejo han sido, entre otras, aquellas relativas al negocio (estrategia, estructura organizativa, gestión de directivos, control de gestión, gestión de la sucesión y gestión del mercado) y a otros aspectos tales como el adecuado desarrollo de las reuniones del Consejo, las relaciones con los accionistas y comunidad financiera en general así como aspectos relacionados con la ética y el buen gobierno.

En lo que al Consejo en su conjunto hace referencia, las áreas objeto de evaluación, entre otras, han sido las relativas a accionistas, el Consejo y sus comisiones, la sociedad y el entorno, el equipo directivo, los trabajadores y el mercado en general.

Este procedimiento de evaluación y de reflexión esta permitiendo mejorar tanto la gestión del propio Presidente del Consejo como la de éste en su conjunto centrándose en aquellos aspectos que en cada momento resultan más relevantes.

Al menos una de las reuniones del Consejo tiene por objeto la evaluación de la labor del Presidente y del propio Consejo. Estas sesiones de control relativas al ejercicio 2008, se han llevado a cabo en los meses de marzo y abril respectivamente.

Cese de los consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General de Accionistas o el Consejo de Administración en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente. El nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando concluyan el mandato de seis años después de haber cumplido la edad de 65 años.
- b) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- d) Cuando resulten condenados por un hecho delictivo o sean responsables de falta grave o muy grave por resolución firme de las autoridades supervisoras.
- e) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- f) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

Cuando concluyan el mandato de seis años despues de haber cumplido la edad de 65 años.

Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.

Cuando se vean incuros en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

Cuando resulten condenados por un hecho delictivo o sean responsables de falta grave o muy grave por resolución firme de las autoridades supervisoras.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoria y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos

mediante el nombramiento en 2005 como Vicepresidente a D. Juan Antonio Garteizgogeascoa, consejero independiente de TUBACEX.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

Explicación de las reglas

La función del Vicepresidente es la de sustituir al Presidente en caso de ausencia o enfermedad de éste.

El Vicepresidente debe ser designado de entre los consejeros independientes y estará facultado para solicitar cualquier información, así como para convocar al Consejo de Administración para celebrar reuniones.

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo :

Todos los adoptados por el Consejo de Administración.

Quórum	%
El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran al menos la mitad mas uno de sus miembros	51,00

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Tipo de mayoría	%
Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de sus miembros.	51,00

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad
En caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente será dirimente.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
65	65	65

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
El Consejo de Administración de Tubacex es un órgano profesional y mayoritariamente independiente, en el que para la elección de sus miembros no se atiende a otros criterios que no sean la carrera profesional y el valor añadido que puedan aportar a la gestión de la sociedad.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Explicación de los motivos y de las iniciativas

Por tanto el hecho de que no haya actualmente ninguna consejera no obedece a ningún sesgo particular.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

Señale los principales procedimientos

Expresamente le fue encomendada a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la obligación de velar porque en los procedimientos de selección no se obstaculice la diversidad de género y procurar incluir entre los potenciales candidatos mujeres que reúnan el perfil profesional adecuado en cada caso, y así lo refleja el artículo 16 del Reglamento del Consejo.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existe procedimiento formal de delegación de voto.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	10
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del comité de auditoría	4
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	3
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	4
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	3,800

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

La Comisión de Auditoria y Cumplimiento, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, tendrá entre otras las siguientes responsabilidades principales:

- a) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.
- b) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- c) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Procedimiento de nombramiento y cese

El Consejo de Administración nombrará un Secretario, que no necesitará ser consejero. Tanto el nombramiento como el cese del Secretario deberán ser informados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobados en pleno por el Consejo. El Secretario auxiliará al Presidente en sus labores y deberá proveer para el buen funcionamiento del Consejo, ocupándose, muy especialmente de prestar a los consejeros el asesoramiento y la información necesaria, de conservar la documentación social, de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos de este órgano. Todo ello se recoge en el artículo 12 del Reglamento del Consejo.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Los artículos 15.4 y 41 del Reglamento del Consejo de Administración contemplan las bases de actuación en este sentido, tanto de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como del propio Consejo de Administración, encaminadas a preservar la independencia del auditor y la transparencia en las relaciones con los analistas y entidades financieras.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

NO

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	0,000	0,000	0,000

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	6	6

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	21,4	22,2

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

NO

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
El artículo 25 del Reglamento del Consejo otorga las más amplias facultades de información a los consejeros sobre cualquier aspecto de la compañía. Dichas solicitudes de información deben ser canalizadas a través del Presidente o Secretario.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
En lo referente a los deberes de información del Consejero, el artículo 36 del Reglamento establece que el consejero también deberá informar a la compañía de todos los puestos que desempeñe y de las actividades que realice en otras compañías o entidades, y, en general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como administrador de la sociedad.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

COMISION DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON ALVARO VIDEGAIN MURO	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON JUAN ANTONIO GARTEIZGOGEASCOA IGUAIN	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON PEDRO LUIS URIARTE SANTAMARINA	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON JUAN RAMON GUEVARA SALETA	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON GERARDO AROSTEGUI GOMEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSE ANTONIO ARDANZA GARRO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON MANUEL GUASCH MOLINS	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISION DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Tipología
DON ALEJANDRO ECHEVARRIA BUSQUET	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSE ANTONIO ARDANZA GARRO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN ANTONIO GARTEIZGOGEASCOA IGUAIN	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	NO
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento deberá tener, al menos, tres miembros y estará formada exclusivamente por consejeros no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración, debiendo elegirse su presidente de entre los consejeros independientes. El Presidente de esta Comisión deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido sucesivamente por otros dos períodos más.

Con fecha 26 de junio de 2008 se comunicó a la CNMV cambios en la composición de la Comisión por la cual quedaban desde ese momento como miembros, los Sres. Garteizgogeascoa, Echevarría y Ardanza, actuando como Secretario, el del Consejo, el Sr. Jover.

Esta Comisión se ha reunido en cuatro ocasiones durante el ejercicio de 2008.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tendrá entre otras las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de Auditores de Cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- c) Dirigir y supervisar la actividad del departamento de auditoría interna y gestión de riesgos.
- d) Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- e) Encargarse de las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos.
- f) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

- g) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y este en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- h) Revisar la designación y sustitución de los responsables de los sistemas de control interno.
- i) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- j) Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.
- k) Informar previamente a la toma de decisión por parte del Consejo sobre operaciones que por su complejidad pudieran menoscabar la transparencia fiscal.
- l) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, del Reglamento del Consejo y, en general, de las reglas de Gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la compañía.
- m) La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá periódicamente en función de las necesidades. Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.
- n) Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga. La Comisión también podrá requerir a los Auditores de Cuentas su asistencia a las reuniones.

Durante el año 2007, el Consejo de Administración de Tubacex, en línea con las mejores prácticas internacionales en gestión de riesgo y control interno, decidió dotar a la función corporativa de Auditoría Interna de recursos humanos y técnicos adicionales para el cumplimiento efectivo de su misión.

Los principales objetivos de la función corporativa de Auditoría Interna son:

Cumplir con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de la CNMV.

Crear valor para el Grupo mediante la emisión de recomendaciones y oportunidades de mejora.

Apoyar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en su misión de supervisión, mediante la revisión periódica del sistema de control interno.

Ayudar a la implantación de un modelo de gestión y control de riesgos.

Con la finalidad de garantizar su objetividad e independencia, la función de Auditoría Interna depende directamente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y no de ninguna de las direcciones operativas del Grupo.

El ejercicio 2008 ha supuesto el arranque de los trabajos previstos en el Plan Trienal de Auditoría Interna 2008-2010. Este Plan recoge las áreas y actividades del Grupo cuyos sistemas de control interno serán analizados por Auditoría Interna en el período 2008-2010. Siguiendo las directrices de la Norma Reguladora de la Función, este Plan cuenta con la aprobación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Durante el ejercicio 2008 el responsable de Auditoría Interna Corporativa ha informado de manera sistemática a

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre las siguientes actividades:

- Plan de Auditoría Interna 2008 y su grado de ejecución.
- Emisión de Informes de las Unidades Auditadas conforme al Plan Trienal.
- Informes sobre trabajos especiales inicialmente no recogidos en el Plan.
- Informe sobre el grado de implantación de las recomendaciones emitidas.

Auditoría Interna ha ejecutado el Plan 2008 en su totalidad, dando lugar a seis informes de auditoría interna, dos informes especiales y el Informe Anual de Seguimiento de recomendaciones.

Denominación comisión

COMISION DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Breve descripción

Según el Reglamento del Consejo, la Comisión de Estrategia e Inversiones estará compuesta por, al menos, tres consejeros del Grupo actuando como Presidente el Presidente del Consejo de Administración.

El 26/06/2008 se comunicó a la CNMV modificaciones en la composición de la comisión, por la cual quedaban como miembros de la misma, los Sres. Videgain, Garteizgogeascoa y Uriarte.

En el ejercicio 2008 esta Comisión se ha reunido en cuatro ocasiones.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comision de Estrategia e Inversiones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Proponer al Consejo de Administración los planes estratégicos de la compañía a medio y largo plazo.
- b) Proponer el presupuesto anual de inversiones de las empresas que conforman el Grupo TUBACEX.
- c) Proponer las desinversiones de activos sustanciales de la compañía.
- d) Proponer al Consejo de Administración las grandes operaciones societarias.
- e) La Comisión de Estrategia e Inversiones se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año.
- f) Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la compañía que fuese requerido a tal fin podrá asistir a las sesiones de la Comisión y prestar su colaboración.

Denominación comisión

COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por, al menos, tres consejeros independientes, entre los que se elegirá un Presidente. Durante 2008 esta Comisión se ha reunido en tres ocasiones.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comision de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

- b) Elevar al Consejo los informes y propuestas de nombramiento de consejeros para que este proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- c) Planificar la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo en su caso.
- d) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros, directores generales y comités de dirección.
- e) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- f) Velar porque en los procedimientos de selección no se obstaculice la diversidad de género y procurar incluir entre los potenciales candidatos mujeres que reunan el perfil profesional adecuado en cada caso.
- g) Informar sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.
- h) La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo, o su Presidente, solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros que el Consejo de Administración y la Dirección haya de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Breve descripción

El art.13 del Reglamento del Consejo establece que todas las comisiones regularán su propio funcionamiento, levantarán acta y podrán recabar asesoramiento externo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

El art.13 del Reglamento del Consejo establece que todas las comisiones regularán su propio funcionamiento, levantarán acta y podrán recabar asesoramiento externo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

El art.13 del Reglamento del Consejo establece que todas las comisiones regularán su propio funcionamiento, levantarán acta y podrán recabar asesoramiento externo.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Denominación comisión

COMISION DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Todas y cada una de las comisiones del Consejo tienen su propia regulación y en lo no previsto se regirán por lo establecido en el propio Reglamento del Consejo de Administración, siempre y cuando sea compatible con la naturaleza y función de cada Comisión, según lo dispuesto en el artículo 13.3 del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento está disponible en la página web de la sociedad.

Las comisiones reportan al Consejo sobre sus actividades, quien anualmente evalúa las actividades desarrolladas por cada una.

Denominación comisión

COMISION DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Breve descripción

Todas y cada una de las comisiones del Consejo tienen su propia regulación y en lo no previsto se regirán por lo establecido en el propio Reglamento del Consejo de Administración, siempre y cuando sea compatible con la naturaleza y función de cada Comisión, según lo dispuesto en el artículo 13.3 del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento está disponible en la página web de la sociedad.

Las comisiones reportan al Consejo sobre sus actividades, quien anualmente evalúa las actividades desarrolladas por cada una.

Denominación comisión

COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Todas y cada una de las comisiones del Consejo tienen su propia regulación y en lo no previsto se regirán por lo establecido en el propio Reglamento del Consejo de Administración, siempre y cuando sea compatible con la naturaleza y función de cada Comisión, según lo dispuesto en el artículo 13.3 del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento está disponible en la página web de la sociedad.

Las comisiones reportan al Consejo sobre sus actividades, quien anualmente evalúa las actividades desarrolladas por cada una.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

No existe Comisión ejecutiva.

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
DON ALEJANDRO ECHEVERRIA BUSQUET	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	98
DON ALVARO VIDEAGAIN MURO	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	98
ATALAYA INVERSIONES, S.R.L.	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	81
DON GERARDO AROSTEGUI GOMEZ	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	96
DON JOSE ANTONIO ARDANZA GARRO	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	98
DON JUAN ANTONIO GARTEIZGOGEASCOA IGUAÍN	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	106
DON JUAN JOSE IRIBECAMPOS ZUBIA	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	11
DON JUAN RAMON GUEVARA SALETA	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	92
DON LUIS MARIA URRIBARREN AXPE	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	64
DON MANUEL GUASCH MOLINS	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	96
DON PEDRO LUIS URIARTE SANTAMARINA	TUBACEX, S.A.	REMUNERACIONES	Compromisos adquiridos	94

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 31 del Reglamento de Consejo de Administración establece lo siguiente en lo relativo a conflictos de interés:

El consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se halle interesado personalmente.

Se considerará que también existe interés personal del consejero cuando el asunto afecte a su cónyuge, parientes de primer grado de afinidad o consanguinidad, o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa el consejero o los referidos miembros de su familia.

El consejero no podrá realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la compañía a no ser que informe anticipadamente de la situación de conflicto de intereses, y el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

El Grupo TUBACEX, desde su inicio, ha operado en un mercado global y como grupo multinacional con presencia en todo el mundo se ha ido dotando progresivamente de las políticas, procedimientos, herramientas y recursos tanto humanos como tecnológicos para afrontar los riesgos derivados de su operativa en un entorno global poniendo en marcha los necesarios

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

controles tanto preventivos como detectivos. El desarrollo de un enfoque de mejora continua en sus políticas de gobierno corporativo ha enfatizado aún más el desarrollo de este proceso. Actualmente, los sistemas de reporting y control del Grupo y de sus diferentes unidades de negocio están orientados a prevenir y mitigar el efecto potencial de los riesgos de negocio.

Como ya se ha mencionado con anterioridad en este informe, en el año 2007 el Consejo de Administración de Tubacex decidió dotar a la función corporativa de Auditoría Interna de recursos adicionales para el cumplimiento efectivo de su misión. Dentro de sus objetivos, la función de Auditoría Interna tiene asignada la tarea de ayudar a la implantación de un modelo más efectivo de gestión y control de riesgos. Así, uno de los principales puntos de partida del Plan Trienal de Auditoría Interna 2008-2010 ha sido la elaboración de nuevas matrices de riesgos que han servido como base para jerarquizar los trabajos a realizar dentro de este Plan.

Dentro del universo de riesgos inherentes a la actividad de TUBACEX, la labor de control de los órganos de gobierno del Grupo, en los que se engloba el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, la Dirección Financiera Corporativa y las propias direcciones financieras y administrativas en el ámbito de cada unidad de negocio, se enfoca a los siguientes riesgos clave:

Riesgo de crédito correspondiente a las ventas que se realizan en todo el mundo. Es uno de los riesgos más importantes para la compañía porque afecta a la totalidad de la cifra de negocio. La política general es la cobertura del mayor número de operaciones con seguros de crédito para lo cual el Grupo tiene firmados los correspondientes contratos anuales que recogen esta operativa. Para las operaciones no englobadas en los referidos contratos, estas quedan cubiertas con cartas de crédito o garantías colaterales suficientes. La política general del Grupo es mantener unos niveles mínimos de exposición al riesgo de crédito. Esta política ha derivado en porcentajes históricos de impagos excepcionalmente bajos.

Riesgo de divisa. El Grupo está expuesto a las fluctuaciones de divisa. Se distinguen dos efectos derivados de las operaciones de ventas de productos y de compra de materias primas. Por una parte, existe un riesgo en la variación del margen generado en las ventas desde el momento de la venta hasta su cobro y riesgo en los valores de compra que se realizan en dólares, fundamentalmente materias primas. Por otra, riesgo en la consolidación de los resultados de las filiales fuera de la zona Euro (por la utilización del método del tipo de cambio de cierre) cuyos estados financieros están en dólares. La mayor exposición corresponde a dólares USA aunque existe asimismo exposición en libras esterlinas y dólares canadienses. La política general del Grupo es la de no especular con posiciones abiertas compensando los flujos de entradas (cobros) y salidas (pagos) en divisas en los plazos estimados correspondientes y para aquellas posiciones remanentes abiertas, considerando tanto las posiciones de balance como el riesgo asumido en la cartera de pedidos, se contratan seguros de cambio que mitiguen la exposición del Grupo siempre bajo políticas conservadoras.

Riesgo de tipos de interés. Los préstamos y cuentas de crédito contratados por el Grupo están mayoritariamente indexados al índice Euribor y en menor medida al índice Libor USA, en diferentes plazos de contratación y liquidación, lo que expone el coste financiero del Grupo a las potenciales variaciones de tipo de interés. El Grupo realiza coberturas de riesgo de tipo de interés a tipo fijo con el objeto de mitigar la mencionada exposición.

Riesgo de volatilidad en el precio de las materias primas. El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones en el precio de las principales materias primas para la fabricación del acero inoxidable como son el níquel, cromo, molibdeno y la propia chatarra de inoxidable, indexada en su precio principalmente al coste del níquel. El efecto más significativo procede del precio del níquel, que cotiza diariamente en el London Metal Exchange (LME) y de su impacto en el coste de la chatarra, así como del cromo y el molibdeno. La política general del Grupo consiste en realizar la compra efectiva de la materia prima correspondiente a aquellos pedidos tanto de acero como de tubo cotizados a precio fijo de forma que queden aislados de potenciales fluctuaciones previas a su cobro.

De una forma más detallada el Grupo aplica los siguientes sistemas de control sobre los riesgos descritos:

Riesgo de crédito

El Grupo TUBACEX tiene diseñada una política de control de riesgo de crédito que básicamente se resume en la necesidad de contar con cobertura de compañías de seguros de crédito en todas las ventas y allí donde no llegue la cobertura por riesgo país u otra circunstancia, utilizar formas de venta seguras, como las cartas de crédito, el crédito documentario, las garantías bancarias, siempre de carácter irrevocable y a primera demanda, o pagos anticipados previos a la entrega del material. El cumplimiento de esta política implica un control de crédito muy cercano a todas las operaciones, para no frenar la actividad comercial y al mismo tiempo garantizar la no inclusión de clientes sin cobertura o con cobertura excedida. Además hay que

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

tener en cuenta que en el caso del Grupo TUBACEX, y debido al importante volumen que se mantiene con grandes distribuidores, el grado de cobertura de la compañía aseguradora suele rondar el 80-85% de las peticiones.

Las herramientas específicas de control de crédito funcionan integradas en los sistemas transaccionales del Grupo y permiten el análisis dinámico y on-line de las posiciones actuales y previsionales en función de la cartera de pedidos de los diferentes clientes. Estos sistemas automáticos permiten analizar la evolución futura del riesgo de nuestros clientes por la conjunción del saldo facturado, los pedidos pendientes de facturar, el cobro futuro de ambas partidas y el riesgo concedido por las compañías aseguradoras.

Riesgo de divisa

Tal y como hemos descrito en el capítulo anterior, para la cobertura del riesgo de divisa se realizan los siguientes controles:

- Análisis dinámico (diario) de todos los flujos reales y previsionales de entrada y salida de divisas incluyéndose tanto posiciones de balance (clientes y proveedores) como los flujos futuros esperados derivados tanto de la cartera de pedidos como de los pagos futuros esperados por compra de materia prima.
- Cálculo de la exposición neta en cada uno de los plazos y 'matching' de flujos (cobertura implícita).
- Contratación de seguros de cambio en las posiciones remanentes.
- Para la definición de estrategias de cobertura de divisa en exportación e importación se utiliza un asesor independiente no vinculado a entidad financiera alguna. Asimismo dicho asesor indica on-line importes y cotizaciones de operaciones a realizar por compras y ventas de divisa de contado, a plazo o variaciones en los plazos de los seguros de cambio.
- A partir de la indicación descrita todas las operaciones se cotizan en distintas entidades financieras de primera línea contratándose directamente en las correspondientes mesas de tesorería al mejor precio de mercado posible.

La política general del Grupo a este respecto es el mantenimiento del margen comercial esperado y generado en cada operación y por tanto no se realiza ninguna actuación especulativa dentro del ámbito de gestión de divisa.

Por otra parte, el hecho de que en el Grupo TUBACEX existan empresas fuera del entorno del euro, principalmente en Estados Unidos, hace que por la aplicación del método de consolidación del tipo de cambio de cierre, fluctuaciones en la cotización euro/dólar se traduzcan en un riesgo potencial en el resultado a integrar de dichas filiales, pudiendo variar el resultado consolidado del Grupo.

Riesgo por tipos de interés

El Grupo TUBACEX se encuentra con exposiciones diferentes a la fluctuación de los tipos de interés según de que filial se trate o de si se contempla al Grupo en su conjunto. En cualquier caso la política general del Grupo a este respecto es, por la parte de los depósitos, evitar la exposición a posibles oscilaciones en el mercado de renta variable, utilizando únicamente depósitos remunerados.

En cuanto a la financiación obtenida, ésta se mantiene a tipo variable, utilizando coberturas IRS o FRAS a tipo fijo. Estas coberturas se utilizan tanto para las posiciones de financiación a largo plazo como en aquellas posiciones de financiación de circulante renovables anualmente y que, por ello, acaban trascendiendo en su utilización al ámbito anual. Las políticas de cobertura utilizadas se fundamentan en:

- Política general de exposición variable / fijo aproximadamente en un 80/20.
- Seguimiento dinámico tanto del volumen de financiación estructurada como de los niveles de financiación de circulante mediante cuentas de crédito u otros instrumentos financieros.
- Utilización de instrumentos financieros de cobertura siempre cotizados en mercados organizados (inexistencia de operaciones OTC).
- No contratación de operaciones de derivados de tipo especulativo.
- Utilización de asesoría independiente para la definición de estrategias de cobertura.
- Contratación en mercado con entidades financieras de reconocido prestigio y solvencia.

Riesgo de volatilidad en el precio de las materias primas

La materia prima básica es el níquel, un metal que cotiza en la 'London Metal Exchange' (LME) y que tiene una volatilidad muy alta al estar sometido a las propias tensiones de oferta y demanda entre productores y consumidores pero, al mismo tiempo,

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

está muy afectado por la intervención de fondos de inversión que actúan especulativamente sobre la cotización de este material. La irrupción de China como consumidor y productor de inoxidable a nivel mundial ha acrecentado aún más los niveles de volatilidad en este material. El molibdeno es también una materia prima que históricamente se ha visto sujeta a notables fluctuaciones en su cotización.

El Grupo dentro de las políticas conservadoras aplicadas para mitigar este riesgo realiza los siguientes procedimientos y controles:

- Contratos anuales realizados con los principales proveedores a nivel mundial y nacional para garantizar el suministro en toneladas.
- Análisis dinámico de la exposición a riesgo por pedidos de tubo o de acero contratados a precio fijo y determinación de las necesidades de aprovisionamiento de materia prima en la acería de cabecera del Grupo - Acerálava - en cada momento. En dicho análisis se introducen tanto datos reales como provisionales teniéndose en cuenta los períodos de fabricación tanto en la acería como en las fábricas de tubo y por tanto los plazos de exposición.
- Mecanismo de cobertura implícita derivado de la aplicación del mecanismo del recargo de aleación ('alloy surcharge') para una parte muy significativa de las ventas de acero y de tubo en Europa. Este mecanismo ajusta el precio de un pedido o de una factura al valor medio formulado de los componentes de materia prima calculados como media de los dos primeros meses del trimestre anterior a la fecha del pedido o de la factura.
- Establecimiento de mecanismos de corrección de validez de ofertas en todos aquellos pedidos cotizados a precio fijo, principalmente en USA y países asiáticos.

Conclusiones

Como conclusión de este apartado se podría señalar que el sistema de control de riesgos del Grupo se resume en las siguientes actuaciones fundamentales:

- Políticas conservadoras que únicamente buscan la cobertura de los márgenes industriales y comerciales obtenidos.
- Herramientas dinámicas de análisis de flujos de divisa, exposición a riesgo de crédito e impacto de fluctuación de precios de materia prima.
- Asesoría independiente para el diseño de estrategias de cobertura financiera.
- Contratación de operaciones financieras siempre en mercados líquidos y profundos con entidades financieras de reconocido prestigio y solvencia.
- Gestión pro-activa por parte de los gestores comerciales, de compras y financieros orientados a la minimización de riesgos y siempre presidida por políticas conservadoras.
- Independencia en los ámbitos de gestión financiera, comercial y de compras.
- Niveles de atribuciones definidos en relación a la contratación según el tipo de operaciones.
- Seguimiento de las políticas de cobertura definidas por parte del Comité de Auditoría.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Descripción de funciones

Supervisión de sistemas de control interno

Nombre de la comisión u órgano

Consejo de Administración

Descripción de funciones

Control de la actividad de riesgos

Nombre de la comisión u órgano

Dirección Financiera Corporativa

Descripción de funciones

Control sistema riesgos Grupo

Nombre de la comisión u órgano

Direcciones financieras particulares

Descripción de funciones

Control sistemas riesgos particulares de cada filial

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Políticas conservadoras que únicamente buscan la cobertura de los márgenes industriales y comerciales obtenidos.

- Herramientas dinámicas de análisis de flujos de divisa, exposición a riesgo de crédito e impacto de fluctuación de precios de materia prima.
- Asesoría independiente para el diseño de estrategias de cobertura financiera.
- Contratación de operaciones financieras siempre en mercados líquidos y profundos con entidades financieras de reconocido prestigio y solvencia.
- Gestión pro-activa por parte de los gestores comerciales, de compras y financieros orientados a la minimización de riesgos y siempre presidida por políticas conservadoras.
- Independencia en los ámbitos de gestión financiera, comercial y de compras.
- Niveles de atribuciones definidos en relación a la contratación según el tipo de operaciones.
- Seguimiento de las políticas de cobertura definidas por parte del Comité de Auditoría.

E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Información

A partir del anuncio de la convocatoria, la sociedad pondrá a disposición de cualquier accionista las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con todos los puntos del orden del día, salvo que, tratándose de propuestas para las que la Ley o los Estatutos no exijan su puesta a disposición, el Consejo de Administración considere que concurren motivos justificados para no hacerlo.

La documentación que esté a disposición de los accionistas será puesta asimismo en la página 'web' de la sociedad desde la fecha de anuncio de la convocatoria.

Los accionistas podrán solicitar también la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos puestos a su disposición.

Los accionistas podrán solicitar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta información en relación con los asuntos incluidos en el orden del día de la Junta General, así como toda aquella información accesible al público por haberse remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la última Junta, estando obligados los administradores a facilitar dicha información por escrito, no durante la Junta sino previamente hasta el día de su celebración.

Durante la Junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente informaciones o aclaraciones sobre los asuntos del orden del día y los administradores deberán responder a estas solicitudes durante la misma Junta, salvo que no sea posible satisfacer tal derecho de información en ese momento en cuyo caso deberán hacerlo por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta.

Los administradores no estarán obligados a proporcionar la información solicitada por los accionistas, si a juicio del Presidente la publicidad de la información perjudica los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada al menos por el 25% del capital social.

Sin perjuicio del derecho de información del accionista a que se refieren los apartados anteriores, los accionistas, previa consignación de su identidad como tales, a través de la Oficina del Accionista o por medio de la página web de la sociedad podrán comentar o realizar sugerencias con relación a los asuntos del orden del día, sin que tales sugerencias obliguen al Consejo de Administración a informar de ellas en la Junta General, salvo que el mismo los pueda tener en cuenta u otorgue derecho al accionista a intervenir durante la celebración de la reunión.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

El derecho de información podrá ejercerse a través de la página web de la entidad en la que se determinarán las vías de comunicación existentes y, en su caso, las direcciones de correo electrónico a la que los accionistas puedan dirigirse a este efecto.

Derecho de asistencia

Podrán asistir a las Junta Generales de Accionistas, los accionistas que sean titulares del número mínimo de acciones que en cada momento establezcan los Estatutos Sociales y que, con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la Junta, tengan inscritas las mismas en los correspondientes Registros Contables de Anotaciones en Cuenta y conserven dichas acciones hasta la celebración de la Junta. En el supuesto de que se exija un número superior a una acción para asistir a la Junta, los titulares de un número inferior al de acciones mínimas, podrán agruparse hasta completar al menos dicho número y deberán nombrar a un representante.

Las tarjetas de asistencia se emitirán a través de las entidades que lleven los registros contables y se utilizarán por los accionistas como documento, tanto de representación para la Junta de que se trate como para poder tener acceso al local donde se celebre la Junta General.

El Consejo de Administración deberá asistir a la Junta y el Presidente podrá autorizar la asistencia de cualquier persona que juzgue conveniente, aunque la Junta podrá revocar dicha autorización. No será condición inexcusable para la celebración de la Junta la presencia de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Representación

Cualquier accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta sin perjuicio de lo que establece la Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales. En ningún caso ningún accionista podrá tener en la Junta más de un representante.

La representación podrá otorgarse mediante correspondencia postal o electrónica, siendo de aplicación en este caso lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales para la emisión del voto por los citados medios, en la medida en que no sea incompatible con la naturaleza de la representación.

La representación es siempre revocable, entendiéndose que la asistencia personal a la Junta General del representado tiene el valor de revocación.

Voto electrónico

El voto mediante comunicación electrónica se emitirá bajo firma electrónica reconocida u otra clase de garantía que el Consejo de Administración estime idóneo para asegurar la autenticidad de la identificación del accionista que ejercita el derecho al voto.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Además de los requisitos de publicidad exigidos por la ley aplicable, se difunde al máximo las convocatorias de las Juntas Generales de Accionistas por medio de la página web de la sociedad y los medios de ámbito financiero más representativos.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Detalles las medidas

Tanto el Reglamento del Consejo de Administración como el Reglamento de la propia Junta, ambos sometidos y aprobados en la Junta General de 19 de mayo de 2004, regulan y garantizan la independencia y el buen funcionamiento de la Junta General.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
22/05/2008	18,790	32,650	0,000	0,000	51,440

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Los acuerdos adoptados durante la misma fueron los siguientes:

Primero.- A) Aprobar las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio social del año 2007.

B) Aprobar el informe de Gestión.

C) Determinar el resultado económico producido en el ejercicio social del año 2007 que representa un beneficio individual por importe de 24.578 miles de euros y un beneficio consolidado de 56.661 miles de euros.

D) Dejar expresa constancia de que las precitadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión e Informe de Gobierno Corporativo e Informe de Auditoría de cuentas, también se hallan formuladas bajo forma consolidada, habiendo sido así presentadas ante la presente Junta General y como tales, aprobadas por ésta.

Se aprueba con el voto favorable de los titulares de 68.402.353 acciones, es decir, por unanimidad.

Segundo.- Aplicar el resultado del ejercicio 2007 a pagar un dividendo ordinario a razón de 0,141913168 euros brutos por cada una de las acciones en circulación el día 15 de julio del año 2008, esto es, la cantidad de 19.831.350,00 euros y destinar a reservas voluntarias la cantidad de 4.746.605,22 euros.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Se aprueba con el voto favorable de los titulares de 68.402.353 acciones.

Tercero.- Aprobar el informe de gobierno corporativo de Tubacex y su grupo consolidado referido al ejercicio de 2007.

Se aprueba con el voto favorable de los titulares de 68.402.353 acciones, es decir, por unanimidad.

Cuarto.- Designar como miembro del Consejo de Administración de Tubacex S.A., con carácter externo, dominical a Don Juan José Iribecampos Zubia por el plazo de 6 años, que presente en la reunión tras manifestar no estar incursa en causa de prohibición o incapacidad alguna, acepta el cargo propuesto.

Se aprueba con el voto favorable de los titulares de 68.402.353 acciones, es decir, por unanimidad.

Quinto.- Proceder a nombrar como Auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, a excepción de las Sociedades situadas fuera de España, a la Sociedad KPMG Auditores S.L., para ejercer la Auditoría por un periodo de un año a contar del día 1 de Enero de 2008 y comprenderá la revisión de las cuentas del Ejercicio 2008.

Se aprueba con el voto favorable de los titulares de 62.320.840 acciones, votan en contra 6.081.513 acciones y no existe ninguna abstención.

Sexto.- Darse por enterada del informe sobre política retributiva del Consejo de Administración.

Se aprueba con el voto favorable de los titulares de 68.029.472 acciones, la abstención de 1.300 acciones y 371.581 votan en contra.

Septimo.- Aprobar, de conformidad con lo previsto en la disposición adicional cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas el establecimiento de un sistema de retribución variable a largo plazo en acciones dirigido a los directivos de 'TUBACEX, S.A.' y su grupo y vinculado a la consecución de los objetivos del plan estratégico, que tiene su término en el año 2010, de acuerdo con los siguientes términos:

a) La retribución variable a largo plazo se configura como un incentivo vinculado al cumplimiento durante el período 2008 a 2010 de objetivos ligados al Plan Estratégico de la Sociedad que tiene su término en el año 2010 determinados por el Consejo de Administración de acuerdo con el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

b) Los beneficiarios serán los altos directivos de TUBACEX, S.A. y su grupo que se incluyan en dicho plan durante su vigencia en virtud de los acuerdos que adopte el Consejo de Administración en la ejecución del presente acuerdo.

c) El importe máximo será el que fije el Consejo de Administración para cada beneficiario con un límite máximo de hasta una vez la retribución total anual de cada directivo.

d) Las acciones se valorarán a efectos de su entrega tomando como referencia el precio de cotización al cierre del día 14 de Marzo de 2008, fecha en la que el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó dicho Plan de Retribución Variable a largo plazo.

e) El Plan tiene como plazo de duración tres años correspondientes al período 2008-2010 y la entrega de las acciones deberá hacerse a fecha de 14 de Marzo de 2011.

f) Se delega en el Consejo de Administración de la Sociedad con facultades de delegación o sustitución para que desarrolle, formalice y ejecute dicho Plan de Retribución Variable en acciones, adoptando cuantos acuerdos y firmando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la ejecución del mismo.

Se aprueba con el voto favorable de los titulares de 62.714.110 acciones, la abstención de 922.384 acciones y 4.765.859 votos en contra.

Octavo.- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de 'TUBACEX, S.A.' por la propia 'TUBACEX, S.A.' durante el plazo máximo de dieciocho meses, dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 24 de Mayo de 2007 en lo no ejecutado.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Dichas adquisiciones deberán realizarse con los siguientes límites:

1o.- Que el número total de acciones adquiridas por la sociedad y sus sociedades filiales no exceda del 5% del total capital social de 'TUBACEX, S.A.'

2o.- Que se pueda dotar en el pasivo del balance una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones adquiridas.

La adquisición de las acciones deberá hacerse en el precio de cotización del día en que produzcan las respectivas adquisiciones o, en el supuesto de que en esta fecha no hubiera cotizado la acción, al precio de cotización del día último anterior en que hubiera sido negociado en bolsa.

Asimismo, se autoriza al Consejo de Administración para la enajenación de las acciones propias adquiridas, en el precio de cotización, tal como se establece en el párrafo inmediato anterior.

Se aprueba con el voto favorable de los titulares de 68.402.353 acciones, es decir, por unanimidad.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

NO

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	
---	--

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Cualquier accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta sin perjuicio de lo que establece la Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales. En ningún caso ningún accionista podrá tener en la Junta más de un representante.

La representación podrá otorgarse mediante correspondencia postal o electrónica, siendo de aplicación en este caso lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales para la emisión del voto por los citados medios, en la medida en que no sea incompatible con la naturaleza de la representación.

La representación es siempre revocable, entendiendo que la asistencia personal a la Junta General del representado tiene el valor de revocación.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

El contenido de este informe junto con el resto de la información referente al Gobierno Corporativo está disponible en la página web de la sociedad (www.tubacex.com) dentro del apartado Información para Accionistas e Inversores tal y como define la circular 4/2007, de 27 de diciembre de 2007 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) sobre el Informe anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas cotizadas.

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

- Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

- Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

- Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

- Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

- Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1^a. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2^a. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3^a. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

No Aplicable

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

13.Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

14.Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15.Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Cumple

16.Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17.Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Cumple

18.Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19.Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20.Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21.Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22.Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23.Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24.Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

25.Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26.Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple

27.Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28.Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29.Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Explique

Tubacex S.A. no comparte el criterio de que la permanencia en el órgano de Administración por parte de consejeros independientes un tiempo superior a 12 años suponga su pérdida de independencia y es por ello que no establece condiciones particulares a este tipo de consejeros, regulados por las mismas condiciones generales aplicables al resto de miembros del Consejo.

30.Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31.Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32.Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33.Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34.Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

No Aplicable

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

35.Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
 - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c)Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d)Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración;
 - ii) Plazos de preaviso; y
 - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple Parcialmente

La política de retribuciones contempla todos los componentes fijos y variables que la componen, pero actualmente no abarca todos los conceptos enumerados en la recomendación 35 y tampoco existen a día de hoy planes especiales sobre los mismos.

36.Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple

37.Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38.Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

39.Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40.Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

La política de retribuciones contempla todos los componentes fijos y variables que la componen, pero actualmente no abarca todos los conceptos enumerados en la recomendación 35 y tampoco existen a día de hoy planes especiales sobre los mismos.

41.Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
 - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
 - i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitarse a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

Cumple Parcialmente

El desglose de las remuneraciones versa sobre la práctica totalidad de los diferentes conceptos que enuncia la presente recomendación.

42.Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

No Aplicable

43.Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

No Aplicable

44.Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45.Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46.Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47.Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

48.Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49.Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a)Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b)La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c)Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d)Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50.Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple Parcialmente

La compañía no considera oportuno establecer el mecanismo indicado en el apartado D del punto primero.

51.Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52.Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53.Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54.Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Cumple

55.Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple

56.Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57.Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a)Proponer al Consejo de Administración:

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b)Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58.Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

En fecha 11 de diciembre de 2008, Atalaya Inversiones SRL, consejero dominical del Consejo de Administración notificó a la Sociedad el cambio de representante persona física, sustituyendo a D. Antonio Pulido Gutiérrez por D. Gorka Barrondo Agudín, quien se incorporó como tal en la primera reunión del ejercicio 2009.

Dicho cambio fue oportunamente remitido a la CNMV en el momento de su conocimiento por la Sociedad.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2008

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

27/03/2009

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO